

Notas a los Estados financieros consolidados

Períodos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones).

NOTA 1. Información Corporativa

1.1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA MATRIZ Y LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

Grupo Nutresa S. A. y sus sociedades subsidiarias (en adelante, Grupo Nutresa, la Compañía, el Grupo, o Nutresa, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de la industria de alimentos que opera principalmente en Colombia y Latinoamérica.

La sociedad matriz dominante es Grupo Nutresa S. A., una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida

el 12 de abril de 1920, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 12 de abril de 2050. El objeto social de la Compañía Matriz consiste en la inversión o aplicación de recursos o disponibilidades en empresas organizadas, bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, sean nacionales o extranjeras, y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporeales con la finalidad de precautelación del capital.

A continuación se informa, en relación con las compañías subsidiarias, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Grupo Nutresa:

Tabla 2

| Denominación | Actividad principal | Moneda funcional ⁽¹⁾ | % participación | |
|---|--|---------------------------------|-----------------|--------|
| | | | 2017 | 2016 |
| COLOMBIA | | | | |
| Industria Colombiana de Café S. A. S. | Producción de café y productos relacionados | COP | 100,00 | 100,00 |
| Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. | Producción de chocolates, sus derivados y otros productos relacionados | COP | 100,00 | 100,00 |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | Producción de galletas, cereales, entre otros | COP | 100,00 | 100,00 |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | Producción y comercialización de carnes y sus derivados | COP | 100,00 | 100,00 |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | Producción de pastas alimenticias, harinas y cereales. | COP | 100,00 | 100,00 |
| Molino Santa Marta S. A. S. | Molituración de granos | COP | 100,00 | 100,00 |
| Alimentos Cárnicos S. A. S. | Producción de carnes y sus derivados | COP | 100,00 | 100,00 |
| Tropical Coffee Company S. A. S. | Montaje y explotación de industrias de café | COP | 100,00 | 100,00 |
| Litoempaques S. A. S. | Producción o fabricación de material de empaque | COP | 100,00 | 100,00 |
| Pastas Comarrico S. A. S. | Producción de pastas alimenticias, harinas y cereales. | COP | 100,00 | 100,00 |
| Novaventa S. A. S. | Comercialización de alimentos y otros artículos mediante canal de venta directa | COP | 100,00 | 100,00 |
| La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S. | Distribución de alimentos mediante canal institucional | COP | 70,00 | 70,00 |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. | Producción y comercialización de helados, bebidas lácteas, entre otros | COP | 100,00 | 100,00 |
| Servicios Nutresa S. A. S. | Prestación de servicios empresariales especializados. | COP | 100,00 | 100,00 |
| Setas Colombianas S. A. | Procesamiento y comercialización de champiñones | COP | 99,50 | 99,48 |
| Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S. A. S. | Prestación de servicios logísticos | COP | - | 100,00 |
| Gestión Cargo Zona Franca S. A. S. | Prestación de servicios logísticos | COP | 100,00 | 100,00 |
| Comercial Nutresa S. A. S. | Comercialización de productos alimenticios. | COP | 100,00 | 100,00 |
| Industrias Aliadas S. A. S. | Prestación de servicios relacionados con el café | COP | 100,00 | 100,00 |
| Operar Colombia S. A. S. | Prestación de servicios de transporte | COP | 100,00 | 100,00 |
| Fideicomiso Grupo Nutresa | Gestión de recursos financieros | COP | 100,00 | 100,00 |
| Fondo de Capital Privado "Cacao para el Futuro" – Compartimento A | Inversión en producción de cacao | COP | 83,41 | 83,41 |
| IRCC S. A. S. (2) | Producción de alimentos y operación de establecimientos de alimentos al consumidor | COP | 100,00 | 100,00 |
| LYC S. A. S. | Producción de alimentos y operación de establecimientos de alimentos al consumidor | COP | 100,00 | 100,00 |

| | | | | |
|---|--|-----|--------|--------|
| PJ COL S. A. S. | Producción de alimentos y operación de establecimientos de alimentos al consumidor | COP | 100,00 | 100,00 |
| Panero S. A. S. | Producción de alimentos y operación de establecimientos de alimentos al consumidor | COP | - | 100,00 |
| New Brands S. A. | Producción de lácteos y helados | COP | 100,00 | 100,00 |
| Schadel Ltda. | Producción de alimentos y operación de establecimientos de alimentos al consumidor | COP | 99,88 | 99,88 |
| Tabelco S. A. S. | Producción de alimentos y operación de establecimientos de alimentos al consumidor | COP | 100,00 | 100,00 |
| CHILE | | | | |
| Tresmontes Lucchetti S. A. | Prestación de servicios empresariales especializados | CLP | 100,00 | 100,00 |
| Nutresa Chile S. A. | Gestión financiera y de inversiones | CLP | 100,00 | 100,00 |
| Tresmontes Lucchetti Agroindustrial S. A. | Producción agrícola e industrial | CLP | 100,00 | 100,00 |
| Tresmontes Lucchetti Servicios S. A. | Gestión financiera y de inversiones | CLP | 100,00 | 100,00 |
| Tresmontes S. A. | Producción y comercialización de alimentos | CLP | 100,00 | 100,00 |
| Inmobiliaria Tresmontes Lucchetti S. A. | Gestión financiera y de inversiones | CLP | 100,00 | 100,00 |
| Lucchetti Chile S. A. | Producción de pastas alimenticias, harinas y cereales | CLP | 100,00 | 100,00 |
| Novaceites S. A. | Producción y comercialización de aceites vegetales | CLP | 50,00 | 50,00 |
| Inmobiliaria y Rentas Tresmontes Lucchetti | Gestión financiera y de inversiones | CLP | 100,00 | 100,00 |
| COSTA RICA | | | | |
| Compañía Nacional de Chocolates DCR, S. A. | Producción de chocolates y sus derivados | CRC | 100,00 | 100,00 |
| Compañía de Galletas Pozuelo DCR S. A. | Producción de galletas y otros relacionados | CRC | 100,00 | 100,00 |
| Cia. Americana de Helados S. A. | Producción y venta de helados | CRC | 100,00 | 100,00 |
| Servicios Nutresa CR S. A. | Prestación de servicios empresariales especializados | CRC | 100,00 | 100,00 |
| GUATEMALA | | | | |
| Comercial Pozuelo Guatemala S. A. | Distribución y comercialización de productos alimenticios | QTZ | 100,00 | 100,00 |
| Distribuidora POPS S. A. | Comercialización de helados | QTZ | 100,00 | 100,00 |
| MÉXICO | | | | |
| Nutresa S. A. de C.V. | Producción y comercialización de productos alimenticios. | MXN | 100,00 | 100,00 |
| Serer S. A. de C.V. | Servicios de personal | MXN | 100,00 | 100,00 |
| Comercializadora Tresmontes Lucchetti S. A. de C.V. | Comercialización de productos alimenticios | MXN | 100,00 | 100,00 |
| Servicios Tresmontes Lucchetti S. A. de C.V. | Prestación de servicios empresariales especializados | MXN | 100,00 | 100,00 |
| Tresmontes Lucchetti México S. A. de C.V. | Producción y comercialización de alimentos | MXN | 100,00 | 100,00 |
| TMLUC Servicios Industriales, S. A. de CV | Prestación de servicios empresariales especializados | MXN | 100,00 | 100,00 |
| PANAMÁ | | | | |
| Promociones y Publicidad Las Américas S. A. | Gestión financiera y de inversiones | PAB | 100,00 | 100,00 |
| Alimentos Cárnicos de Panamá S. A. | Producción de carnes y sus derivados | PAB | 100,00 | 100,00 |
| Comercial Pozuelo Panamá S. A | Producción de galletas y otros relacionados | PAB | 100,00 | 100,00 |
| American Franchising Corp. (AFC) | Gestión financiera y de inversiones | USD | 100,00 | 100,00 |
| Almage, Inc. | Gestión financiera y de inversiones | USD | 100,00 | 100,00 |
| LYC Bay Enterprise INC. | Gestión financiera y de inversiones | USD | 100,00 | 100,00 |
| Sun Bay Enterprise INC. | Gestión financiera y de inversiones | USD | 100,00 | 100,00 |
| El Corral Capital INC. (3) | Gestión de franquicias de la industria alimenticia | USD | 100,00 | 100,00 |
| ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA | | | | |
| Abimar Foods Inc. | Producción y comercialización de productos alimenticios. | USD | 100,00 | 100,00 |
| Cordialsa Usa, Inc. | Comercialización de productos alimenticios | USD | 100,00 | 100,00 |
| OTROS PAÍSES | | | | |

| Denominación | Actividad principal | País de constitución | Moneda funcional | % participación Grupo Nutresa | |
|---|--|----------------------|------------------|-------------------------------|--------|
| | | | | 2017 | 2016 |
| COLOMBIA | | | | | |
| TMLUC Argentina S. A. | Producción y comercialización de alimentos | Argentina | ARS | 100,00 | 100,00 |
| Corp. Distrib. de Alimentos S.A (Cordialsa) | Comercialización de productos alimenticios | Ecuador | USD | 100,00 | 100,00 |
| Comercial Pozuelo El Salvador S. A. de C.V. | Distribución y comercialización de productos alimenticios | El Salvador | USD | 100,00 | 100,00 |
| Americana de Alimentos S. A. de C.V. | Comercialización de productos alimenticios | El Salvador | USD | 100,00 | 100,00 |
| Comercial Pozuelo Nicaragua S. A. | Comercialización de productos alimenticios | Nicaragua | NIO | 100,00 | 100,00 |
| Industrias Lácteas Nicaragua S. A. | Comercialización y gestión logística | Nicaragua | NIO | 100,00 | 100,00 |
| Compañía Nacional de Chocolates del Perú S. A. | Producción de bebidas y alimentos. | Perú | PEN | 100,00 | 100,00 |
| TMLUC Perú S. A. | Producción y comercialización de alimentos | Perú | PEN | 100,00 | 100,00 |
| Helados Bon S. A. | Producción y comercialización de helados, bebidas lácteas, entre otros | República Dominicana | DOP | 81,18 | 81,18 |
| Compañía de Galletas Pozuelo de República Dominicana S.R.L. | Gestión financiera y de inversiones | República Dominicana | DOP | 100,00 | 100,00 |
| Gabon Capital LTD. | Gestión financiera y de inversiones | BVI | USD | 100,00 | 100,00 |
| Baton Rouge Holdings LTD. | Gestión financiera y de inversiones | BVI | USD | - | 100,00 |
| Perlita Investments LTD. | Gestión financiera y de inversiones | BVI | USD | 100,00 | 100,00 |

- (1) Ver en la Nota 20.1 la descripción de las siglas utilizadas para cada una de las monedas y sus principales impactos en los estados financieros de Grupo Nutresa.
- (2) A partir de junio de 2017, la compañía IRCC Ltda. cambió su tipo societario a Sociedad Anónima Simplificada (S. A. S.).
- (3) A partir de septiembre de 2017, El Corral Investment INC. cambió su denominación social a El Corral Capital INC, y su domicilio principal de BVI a Panamá.

Cambios en el perímetro de consolidación

Se presentaron los siguientes cambios en el perímetro de consolidación durante el período:

2017: en abril de 2017 se llevó a cabo la liquidación por escisión de Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S. A. S., los activos poseídos por esta sociedad fueron recibidos por Alimentos Cárnicos S. A. S. y Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. En el tercer trimestre se registró la liquidación de la compañía Baton Rouge Holdings Ltd. y en diciembre se realizó la liquidación de Panero S.A.S.

2016: el 1 de marzo se realizó la fusión entre Heladera Guatemalteca S. A., Nevada Guatemalteca S. A., Guate-Pops S. A. y Distribuidora POPS S. A. quedando ésta última vigente, en Guatemala. En abril se presentó la liquidación de las sociedades Heanor Consulting LLC, Gulla Properties Development LLC y Ellenbrook Holdings Limited, las cuales operaban como vehículo de inversión para las compañías adquiridas de Grupo El Corral.

Las compañías Cordialsa Noel Venezuela S. A. e Industrias Alimenticias Hermo de Venezuela, sobre las cuales Grupo Nutresa tiene una participación del 100%, fueron consideradas subsidiarias hasta el 30 de septiembre de 2016 fecha en la cual, fueron clasificadas como instrumentos financieros de

acuerdo con el análisis sobre la situación de control realizado por la Compañía y revelado en los estados financieros anuales de 2016. El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo del 2016, presentados para efectos de comparación, incluyen la información financiera de estas compañías para el período entre enero 1 y septiembre 30 de ese año.

Durante los períodos 2017 y 2016 no se realizaron combinaciones de negocio.

NOTA 2. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Grupo Nutresa para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el año 2015, y otras disposiciones legales definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.1 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas descritas más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarían por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los

valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo Nutresa S. A. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo dólares, euros, libras esterlinas, entre otros) que se expresan en unidades.

2.3 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Grupo Nutresa presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

NOTA 3.

Políticas contables significativas

3.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

3.1.1 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Los estados financieros consolidados incluyen la información financiera de Grupo Nutresa S. A. y sus compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y su correspondiente información comparativa. Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas que conforman el Grupo Nutresa. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de esta.

Las políticas y prácticas contables son aplicadas en forma homogénea por la Compañía Matriz y sus compañías subsidiarias, las cuales, para el caso de las compañías subsidiarias ubicadas en el exterior, no difieren sustancialmente de las prácticas contables utilizadas en los países de origen, y/o se

ha efectuado su homologación para aquellas que generan un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Todos los saldos y transacciones entre compañías, y las utilidades o pérdidas no realizadas fueron eliminados en el proceso de consolidación.

Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que Grupo Nutresa pierde su control; cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable; las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del período.

Consolidación de sociedades en las cuales Grupo Nutresa posee menos de la mayoría de los derechos de voto:

El Grupo considera que no ejerce el control sobre las actividades relevantes de Novaceites S. A. a pesar de que la participación actual del 50% no le otorga la mayoría de los derechos de voto. Esta conclusión se basa en la composición del Directorio de Novaceites S. A., la vinculación de la Administración de TMLUC con la Gerencia General de la Compañía, y el nivel de involucramiento de TMLUC en sus procesos contables y comerciales.

Sociedades en las cuales Grupo Nutresa posee la mayoría de los derechos de voto pero no tiene el control:

El Grupo considera que no ejerce el control sobre las actividades relevantes de Industrias Alimenticias Hermo de Venezuela S. A. y Cordialsa Noel Venezuela S. A. a pesar de poseer el 100% de la participación. Las condiciones cambiantes del mercado venezolano, incluyendo la regulación al mercado cambiario y el acceso limitado a la compra de divisas mediante los sistemas oficiales, sumado a otros controles gubernamentales como el control de precios, rentabilidad, importaciones, y leyes laborales, entre otros, limita la capacidad de la Compañía de mantener un nivel de producción normal, disminuye la capacidad de la Administración de tomar y ejecutar decisiones operativas, restringe la posibilidad de acceder a la liquidez resultante de esas operaciones, y la realización de estos beneficios a sus inversionistas en otros países a través del pago de dividendos. La Administración de Grupo Nutresa considera que esta situación se mantendrá en el futuro previsible, y por lo tanto se configura una pérdida de control sobre dicha inversión de acuerdo con los postulados establecidos en la NIIF 10. Razones que sirvieron para soportar que a partir del 1 de octubre de 2016 estas inversiones se clasificaron como instrumentos financieros medidos a valor razonable.

En el reconocimiento inicial la Compañía valoró las inversiones a valor razonable y reconoció en el resultado del período los cambios en la nueva medición. Posteriormente, la Compañía reconocerá los cambios en el valor razonable de estas inversiones, sobre la cual no tiene intención de venta, con cargo a "otro resultado integral".

En el acumulado a 30 de septiembre de 2016, los saldos que sirvieron de base para realizar la clasificación de estas

inversiones como instrumento financiero, los resultados de la operación en Venezuela representaban el 2,93% de las ventas

netas consolidadas y 2,96% del ebitda. A continuación, se presenta el resumen de los mismos:

| | Enero-Septiembre 2016 |
|---|------------------------------|
| Total ingresos operacionales | 187.828 |
| UTILIDAD BRUTA | 49.447 |
| Gastos de administración, ventas y producción | (24.984) |
| Otros ingresos (egresos) netos operacionales | 12.279 |
| UTILIDAD OPERATIVA | 36.742 |
| Pérdida neta | (2.819) |
| EBITDA | 23.745 |

Tabla 3

Esta clasificación contable no compromete la operación productiva y comercial de Grupo Nutresa en Venezuela, su equipo de colaboradores, ni sus relaciones con clientes y proveedores.

3.1.2 INTERÉS NO CONTROLADOR

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Grupo Nutresa. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación en subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

Grupo Nutresa considera las transacciones con el interés minoritario como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones del interés minoritario, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconocen como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce una plusvalía producto de esas adquisiciones.

3.2 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Nutresa posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Un negocio conjunto es una entidad que Grupo Nutresa controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados

mediante el método de participación, bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de Grupo Nutresa en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo Nutresa, se incorpora la porción que le corresponde a Grupo Nutresa en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición, y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo Nutresa y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de Grupo Nutresa en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada o negocio conjunto se presenta en el estado de resultado integral en la sección resultado del período, neta de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto; la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral, consolidados. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Grupo Nutresa analiza la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce en el resultado las pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo Nutresa mide y reconoce cualquier inversión residual que

conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Grupo Nutresa y sus subsidiarias aplican las políticas y procedimientos contables de su matriz principal. A continuación se detallan las políticas contables significativas que Grupo Nutresa aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

3.3.1 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición; los gastos de adquisición se reconocen en el resultado del período y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida en la adquisición se mide como el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Grupo Nutresa, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del período o en el otro resultado integral, según proceda. En períodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber reconocido en otro resultado integral los cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Grupo Nutresa elige medir la participación no

controladora por la parte proporcional de los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el resultado del período o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero, se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Grupo Nutresa, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

3.3.2 CONVERSIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos se reconoce como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través de patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición

de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

Subsidiarias extranjeras

Para la presentación de los estados financieros consolidados de Grupo Nutresa, la situación financiera y el resultado de las entidades cuya moneda funcional es diferente a la moneda de presentación de la Compañía y cuya economía no se encuentra catalogada como hiperinflacionaria se convierten como sigue:

- Activos y pasivos, incluyendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten al tipo de cambio de cierre del período.
- Ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio mensual.

Las diferencias cambiarias resultantes de la conversión de los negocios en el extranjero se reconocen en el otro resultado integral, en una cuenta contable separada denominada "Conversión de estados financieros"; al igual que las diferencias de cambio de las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que hagan parte de la inversión neta en el extranjero. En la disposición del negocio en el extranjero, la partida del otro resultado integral que se relaciona con el negocio en el extranjero, se reconoce en el resultado del período.

Reexpresión de estados financieros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional es la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, incluyendo la información comparativa, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa antes de ser convertidos a pesos para el proceso de consolidación. Las pérdidas o ganancias por la posición monetaria neta, se incluyen en el resultado del período.

Los presentes estados financieros incluyen el efecto de la reexpresión de estados financieros en economías hiperinflacionarias hasta el 30 de septiembre de 2016 para las compañías domiciliadas en Venezuela, fecha en la cual, dichas inversiones fueron clasificadas como instrumento financiero.

Principales monedas y tasas de cambio

A continuación, presentamos la evolución de las tasas de cambio de cierre a pesos colombianos de las monedas extranjeras que corresponden a la moneda funcional de las subsidiarias de Grupo Nutresa, y que tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados:

| | | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|-----------------|-----|----------------|----------------|
| Balboa | PAB | 2.984,00 | 3.000,71 |
| Colones | CRC | 5,21 | 5,34 |
| Córdobas | NIO | 96,91 | 102,33 |
| Sol peruano | PEN | 919,57 | 893,07 |
| Dólar | USD | 2.984,00 | 3.000,71 |
| Pesos mexicanos | MXN | 151,76 | 145,53 |
| Quetzales | GTQ | 406,28 | 398,92 |
| Peso dominicano | DOP | 61,78 | 64,25 |
| Peso chileno | CLP | 4,85 | 4,48 |
| Peso argentino | ARS | 158,94 | 189,32 |

Tabla 4

3.3.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.3.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Grupo Nutresa clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo Nutresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

(i) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva, si el activo es

mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo Nutresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Nutresa ha definido que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar a clientes es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría.

Las cuentas por cobrar a clientes son cantidades adeudadas por productos vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio que se reconocen inicialmente a su valor razonable, se realizan con condiciones de crédito inferiores a un año y sin cobro de intereses, por lo tanto, no se considera la existencia de financiación implícita.

(ii) Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Grupo Nutresa elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específico de la entidad.

(iii) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

(iv) Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Grupo Nutresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros incluyen saldos con proveedores y cuentas por pagar, obligaciones financieras, y otros pasivos financieros derivados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Grupo y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

(vi) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(vii) Instrumentos financieros derivados y coberturas

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros, contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los contratos de commodities celebrados con el objetivo de recibir o entregar una partida no financiera de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad, se consideran "derivados de uso propio", y su efecto se reconoce como parte del costo del inventario.

Grupo Nutresa designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir:

- los cambios en el valor razonable de activos y pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable),
- la exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables, (coberturas de flujo de efectivo), y
- coberturas de una inversión neta en el extranjero.

El Grupo espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo. El Grupo evalúa permanentemente las coberturas, al menos trimestralmente, para determinar que realmente estas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los periodos para los cuales fueron designadas.

3.3.5 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o fabricación y el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos

variables de venta aplicables. Cuando el valor neto de realización está por debajo del costo en libros, se reconoce el deterioro como un ajuste en el estado de resultados disminuyendo el valor del inventario.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

En el caso de commodities, el costo del inventario incluye cualquier ganancia o pérdida por las operaciones de cobertura de adquisiciones de la materia prima.

3.3.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos mantenidos por Grupo Nutresa se miden, desde su reconocimiento inicial, al valor razonable menos los gastos necesarios para realizar la venta; los cambios se reconocen en el estado de resultados del período. Los productos agrícolas que procedan de activos biológicos se miden a su valor razonable menos los gastos necesarios para la venta en el momento de la recolección o cosecha, cuando son trasladados al inventario.

Cuando su valor razonable no pueda ser medido de forma fiable, se medirán al costo y se evaluará permanentemente la existencia de indicadores de deterioro.

3.3.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Grupo Nutresa, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente

vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurrir.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Grupo Nutresa y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Edificios | 20 a 60 años |
| Maquinaria (*) | 10 a 40 años |
| Equipos menores – operativo | 2 a 10 años |
| Equipo de transporte | 3 a 10 años |
| Equipos de comunicación y computación | 3 a 10 años |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 5 a 10 años |

Tabla 5

(*) Alguna maquinaria vinculada con la producción es depreciada usando el método de horas producidas, según sea la forma más adecuada en la que se refleje el consumo de los beneficios económicos del activo.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan en cada cierre de ejercicio, y se ajustan prospectivamente en caso que sea requerido. Los factores que pueden influenciar el ajuste son: cambios en el uso del activo, desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos, cambios en los precios de mercado, entre otros.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo) se incluye en el estado de resultados.

En cada cierre contable, Grupo Nutresa evalúa sus activos para identificar indicios, tanto externos como internos, de reducciones en sus valores recuperables. Si existen evidencias de deterioro, los bienes de uso son sometidos a pruebas para evaluar si sus valores contables son plenamente recuperables. De acuerdo con la NIC 36 "Deterioro de los activos" las pérdidas por reducciones en el valor recuperable son reconocidas por el monto en el cual el valor contable del activo (o grupo de activos) excede su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso) y es reconocido en el estado de resultados como deterioro de otros activos.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

Plantaciones en desarrollo: es una planta viva que se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas, se espera que produzca durante más de un periodo, y tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

3.3.8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Se reconocen como propiedades de inversión los terrenos y edificios que tiene Grupo Nutresa con el fin de obtener una renta o plusvalía, en lugar de mantenerlas para su uso o venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo entre 20 y 60 años. Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso.

3.3.9 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales. La vida útil de los activos intangibles con vida finita está comprendida entre 3 y 100 años.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha evaluación sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados del período.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando Grupo Nutresa puede demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo, y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera, los activos que surgen de desembolsos por desarrollo se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio

económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas de deterioro anuales para determinar si existe pérdida de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

3.3.10 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO Y PLUSVALÍA

Grupo Nutresa evalúa si existe algún indicio de que un activo o unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado en su valor; y estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

Grupo Nutresa utiliza su juicio en la determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) para efectos de las pruebas de deterioro de valor, y ha definido como UGE las entidades legalmente constituidas dedicadas a la producción, asignando a cada una de ellas los activos netos de las entidades legalmente constituidas dedicadas a la prestación de servicios a las unidades productoras (en forma transversal o individual). La evaluación del deterioro se realiza al nivel de la UGE's o Grupo de UGE's que contiene el activo a evaluar.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso o el valor razonable, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la aplicación del valor razonable se descontarán los gastos de disposición.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía y una vez agotado esté, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los demás activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluida la plusvalía, al final de cada período se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Grupo Nutresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

3.3.11 IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en cada uno de los países donde operan las compañías de Grupo Nutresa.

a) Impuesto sobre la renta

(i) Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, en los países en los que Grupo Nutresa opera y genera utilidades imponibles. Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

(ii) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con la plusvalía, se reconocen en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por dicho impuesto. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

b) Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a las Compañías colombianas hasta el 31 de diciembre de 2016, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. La tarifa aplicable era del 9% con una sobretasa del 5% y 6% para los años 2015 y 2016, respectivamente.

Con la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 se deroga el impuesto a la renta para la equidad – CREE y la sobretasa temporal para los años 2017 y 2018; y se determinan nuevas tarifas de impuesto a la renta.

c) Impuesto a la riqueza

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina, para las compañías colombianas, por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1.000, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

3.3.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son retribuciones (diferentes de los beneficios posempleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como prima de antigüedad, sistema de compensación variable e intereses a las cesantías retroactivas. El costo de los beneficios a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del beneficio. Estos beneficios se proyectan hasta la fecha de pago y se descuentan a través del método de unidad de crédito proyectada.

c) Pensiones y otros beneficios posempleo

(i) Planes de contribuciones definidas

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del período a medida que se devenga la aportación de los mismos.

(ii) Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios posempleo aquellos en los que Grupo Nutresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. Las compañías subsidiarias con domicilio en Colombia, Ecuador, México y Perú tienen pasivo actuarial por disposición legal.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra los resultados acumulados a través del otro resultado integral. Estas partidas no se reclasificarán a los resultados del período en periodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes, y el interés neto sobre el pasivo se reconoce en el resultado del período, distribuido entre el costo de ventas, y los gastos de administración, de venta y de distribución, así mismo como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

d) Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Grupo Nutresa y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

3.3.13 ARRENDAMIENTOS

Al momento de determinar la clasificación de un acuerdo o contrato en calidad de arrendamiento, se basa en la esencia de la naturaleza del mismo a la fecha de su celebración, evaluando si el cumplimiento del acuerdo recae sobre el uso de un activo específico o si se le confiere al grupo el derecho al

uso del activo, incluso si este derecho no está explícito en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros u operativos. Se clasificarán como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, registrándose el activo a su valor razonable al inicio del contrato o si fuere menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento; la obligación presente de los pagos mínimos y la opción de compra se reconocerán en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre el gasto financiero y la reducción de la obligación, el gasto se reconocerá inmediatamente en los resultados a menos que sean atribuibles a los activos, de acuerdo a los costos por préstamo.

Se clasificarán como arrendamientos operativos aquellos en los cuales los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por parte del arrendador, y sus pagos se reconocerán como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.3.14 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Nutresa tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Grupo Nutresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.3.15 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

b) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

c) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

d) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Grupo Nutresa a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

3.3.16 GASTOS DE PRODUCCIÓN

Se registran en cuentas de gastos de producción los costos indirectos que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual y que no son necesarios para el proceso productivo.

3.3.17 SUBVENCIONES

Las subvenciones del Gobierno se reconocen cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se reconoce como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que los costos relacionados que se pretenden compensar se reconocen como gasto. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se contabiliza como un ingreso diferido y se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente.

3.3.18 VALOR RAZONABLE

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición.

Grupo Nutresa utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo Nutresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

3.3.19 SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Un segmento operativo es un componente de Grupo Nutresa que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de Grupo Nutresa, que es su Junta Directiva, para decidir sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de Grupo Nutresa.

Se presenta información financiera por separado para aquellos segmentos de operación que superan los límites cuantitativos del 10% de los ingresos, ebitda y resultado operacional, así como los segmentos de información considerados relevantes para la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva; los demás segmentos se presentan agrupados en una categoría de "Otros segmentos".

3.3.20 UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades básicas por acción se calculan dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

El promedio de las acciones en circulación para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 460.123.458.

Para calcular las utilidades por acción diluidas, se ajusta el resultado del periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.3.21 IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

3.4 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

El Grupo ha aplicado esta enmienda en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, lo cual implicó la reclasificación de \$9.129 (2016: \$7.433) de activos biológicos a la propiedad, planta y equipo, en la categoría de "Plantaciones en desarrollo", correspondientes a las plantaciones de Cacao, las cuales tienen un ciclo productivo aproximado de 25 años con dos cosechas al año.

Previo a la clasificación, las plantaciones se medían a su costo histórico, de tal manera que el costo acumulado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se reclasifican a la propiedad,

planta y equipo y será la base para la amortización futura.

La aplicación de esta enmienda no tuvo impactos en el patrimonio ni en los resultados integrales de Grupo Nutresa en 2017.

Ver detalle de la política contable en la nota 16.

3.5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA: NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA CUYA APLICACIÓN DEBE SER EVALUADA MÁS ALLÁ DEL 1° DE ENERO DE 2018 O QUE PUEDEN SER APLICADAS DE MANERA ANTICIPADA

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1° de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016; aborda la clasificación, medición y baja en cuenta de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La

documentación contemporánea sigue siendo necesaria, pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1° de enero de 2018.

Desde la adopción por primera vez de NIIF, el 1° de enero de 2014, Grupo Nutresa ha mantenido la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros bajo las categorías propuestas por la NIIF 9. Además, la Compañía confirmó que sus actuales relaciones de cobertura continuarán como coberturas después de la adopción de la nueva NIIF 9.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. En el caso de Grupo Nutresa, esto aplica principalmente a las cuentas por cobrar a clientes. Con base en las evaluaciones realizadas hasta la fecha, no se esperan efectos importantes en la estimación del deterioro de cartera bajo el nuevo modelo de pérdida esperada.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

Emitida en mayo de 2016, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. El objetivo de la norma es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital. La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso. Su aplicación es efectiva a partir del 1° de enero de 2018.

La Compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un efecto importante en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la Compañía.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los

pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos cualitativos y cuantitativos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de inmuebles utilizados en la operación del negocio. En adición, la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha, la Compañía se encuentra evaluando los efectos de la adopción de esta nueva norma.

NOTA 4

Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. El Grupo ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros consolidados. En este sentido, la incertidumbre

sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, la plusvalía y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros). (Nota 18.1)
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones posempleo y de largo plazo con los empleados. (Nota 23.5)
- Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. (Notas 16 y 19)
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros. (Notas 15 y 37)
- Determinación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos, en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. (Nota 26)
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. (Nota 20.4)
- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión. (Nota 3.1.1).

NOTA 5.

Estado de resultados cuarto trimestre

A continuación, se presenta el estado de resultados y un análisis de sus principales rubros para el período comprendido entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre.

| | Notas | Octubre-Diciembre 2017 | Octubre-Diciembre 2016 |
|---|----------|---------------------------|---------------------------|
| Operaciones continuadas | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | B | 2.304.195 | 2.257.345 |
| Costos de ventas | c | (1.286.481) | (1.286.878) |
| Utilidad bruta | | 1.017.714 | 970.467 |
| Gastos de administración | c | (106.797) | (107.211) |
| Gastos de venta | c | (706.711) | (659.603) |
| Gastos de producción | c | (37.668) | (40.685) |
| Diferencia en cambio de activos y pasivos operativos | | (1.075) | (1.065) |
| Otros ingresos (egresos) netos operacionales | d | 3.560 | 4.708 |
| UTILIDAD OPERATIVA | | 169.023 | 166.611 |
| Ingresos financieros | | 3.661 | 3.274 |
| Gastos financieros | e | (67.764) | (85.987) |
| Dividendos del portafolio | | 65 | 51 |
| Diferencia en cambio de activos y pasivos no operativos | | (5.867) | 26 |
| Participación en asociadas y negocios conjuntos | | 5.853 | 3.949 |
| Otros ingresos (egresos) netos | | (23) | 28.492 |
| Utilidad antes de impuesto de renta e interés no controlante | | 104.948 | 116.416 |
| Impuesto sobre la renta corriente | f | (25.079) | (37.143) |

| | | | |
|--|----------|----------------|----------------|
| Impuesto sobre la renta diferido | f | 17.240 | 5.954 |
| Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas | | 97.109 | 85.227 |
| Operaciones discontinuadas, después de impuestos | | 105 | (1.652) |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | | 97.214 | 83.575 |
| Resultado del período atribuible a: | | | |
| Participaciones controladoras | | 95.949 | 82.657 |
| Participaciones no controladoras | | 1.265 | 918 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | | 97.214 | 83.575 |
| EBITDA | A | 243.961 | 228.625 |

Tabla 6

a) Ebitda

| | Cuarto trimestre | |
|---|------------------|----------------|
| | 2017 | 2016 |
| UTILIDAD OPERATIVA | 169.023 | 166.611 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 74.722 | 61.678 |
| Diferencia en cambio no realizada de activos y pasivos operativos | 216 | 336 |
| | 243.961 | 228.625 |

Tabla 7

- Ebitda por segmentos de operación

| | Cuarto trimestre | | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|----------------|---------------------------------|---------------|---|------------|----------------|----------------|
| | Utilidad operacional | | Depreciaciones y amortizaciones | | Diferencia en cambio no realizada de activos y pasivos operativos | | Ebitda | |
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Cárnicos | 41.729 | 40.039 | 9.822 | 9.288 | 93 | (168) | 51.644 | 49.159 |
| Galletas | 46.127 | 43.417 | 10.057 | 7.402 | 122 | (11) | 56.306 | 50.808 |
| Chocolates | 43.468 | 28.436 | 9.737 | 8.694 | 130 | (162) | 53.335 | 36.968 |
| TMLUC | 16.029 | 11.015 | 10.931 | 10.574 | 54 | (134) | 27.014 | 21.455 |
| Café | 13.538 | 21.884 | 5.676 | 5.666 | (78) | 397 | 19.136 | 27.947 |
| Alimentos al consumidor | 4.304 | 16.969 | 17.400 | 9.182 | 19 | 46 | 21.723 | 26.197 |
| Helados | 2.961 | 3.455 | 7.804 | 7.863 | (50) | (154) | 10.715 | 11.164 |
| Pastas | 3.511 | 3.395 | 1.889 | 1.929 | (72) | 501 | 5.328 | 5.825 |
| Otros | (2.644) | (1.999) | 1.406 | 1.080 | (2) | 21 | (1.240) | (898) |
| Total segmentos | 169.023 | 166.611 | 74.722 | 61.678 | 216 | 336 | 243.961 | 228.625 |

Tabla 8

b) Ingresos de actividades ordinarias

- Ingreso de actividades ordinarias por segmentos

| | Cuarto trimestre | | | | | |
|-------------------------|-------------------|---------|----------------|-------|---------|---------|
| | Clientes externos | | Intersegmentos | | Total | |
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Cárnicos | 508.883 | 514.081 | 8.277 | 6.321 | 517.160 | 520.402 |
| Galletas | 474.290 | 465.161 | 2.948 | 2.779 | 477.238 | 467.940 |
| Chocolates | 400.914 | 384.160 | 6.029 | 4.622 | 406.943 | 388.782 |
| TMLUC | 241.321 | 241.718 | 758 | 296 | 242.079 | 242.014 |
| Café | 242.018 | 251.723 | 9.028 | 6.164 | 251.046 | 257.887 |
| Alimentos al consumidor | 187.094 | 171.002 | - | - | 187.094 | 171.002 |

| | | | | | | |
|-------------------------|------------------|------------------|---------------|---------------|------------------|------------------|
| Helados | 106.865 | 101.743 | 1.082 | 949 | 107.947 | 102.692 |
| Pastas | 72.971 | 73.275 | 105 | 12 | 73.076 | 73.287 |
| Otros | 69.839 | 54.482 | - | - | 69.839 | 54.482 |
| TOTAL SEGMENTOS | 2.304.195 | 2.257.345 | 28.227 | 21.143 | 2.332.422 | 2.278.488 |
| Ajustes y eliminaciones | | | | | (28.227) | (21.143) |
| Consolidado | 2.304.195 | 2.257.345 | 28.227 | 21.143 | 2.304.195 | 2.257.345 |

Tabla 9

- Ingreso de actividades ordinarias por áreas geográficas

| | Cuarto trimestre | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Colombia | 1.449.366 | 1.439.465 |
| Centroamérica | 227.151 | 213.189 |
| Estados Unidos | 170.722 | 179.501 |
| Chile | 187.653 | 182.852 |
| México | 73.796 | 72.389 |
| Perú | 66.780 | 59.719 |
| República Dominicana y Caribe | 41.877 | 36.806 |
| Ecuador | 34.897 | 32.931 |
| Venezuela | - | 708 |
| Otros | 51.953 | 39.785 |
| Total | 2.304.195 | 2.257.345 |

Tabla 10

- Ingreso de actividades ordinarias por tipo de producto

| | Cuarto trimestre | |
|--------------------|------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Alimentos | 1.303.582 | 1.266.769 |
| Bebidas | 493.912 | 511.290 |
| Golosinas y snacks | 380.998 | 349.708 |
| Otros | 125.703 | 129.578 |
| Total | 2.304.195 | 2.257.345 |

Tabla 11

c) Gastos por naturaleza

| | Cuarto trimestre | |
|--|------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 |
| Consumo de inventarios y otros costos | 976.514 | 995.264 |
| Beneficios de empleados | 391.154 | 348.619 |
| Otros servicios ⁽¹⁾ | 202.052 | 209.273 |
| Otros gastos ⁽²⁾ | 119.494 | 127.867 |
| Servicios de transporte | 88.852 | 79.565 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 74.722 | 61.678 |
| Arrendamientos | 53.701 | 39.451 |
| Servicios temporales | 62.138 | 76.207 |
| Energía y gas | 37.213 | 35.312 |
| Material publicitario | 38.461 | 33.980 |
| Mantenimiento | 31.385 | 29.713 |
| Honorarios | 29.758 | 29.665 |
| Impuestos diferentes a impuesto de renta | 20.302 | 16.985 |
| Seguros | 8.765 | 8.646 |
| Deterioro de activos | 3.146 | 2.152 |
| Total | 2.137.657 | 2.094.377 |

Tabla 12

- (1) Otros servicios incluyen mercadeo, aseo y vigilancia, espacios en canales, alimentación, servicios públicos, plan de acción comercial, software, bodegaje.
- (2) Los otros gastos incluyen repuestos, gastos de viaje, envases y empaques, combustibles y lubricantes, contribuciones

y afiliaciones, comisiones, taxis y buses, suministros y edificaciones, papelería y útiles de oficina, suministros de aseo y laboratorio, gastos legales.

d) Otros ingresos (egresos) operacionales, netos

| | Cuarto trimestre | |
|--|------------------|--------------|
| | 2017 | 2016 |
| Indemnizaciones y recuperaciones ⁽¹⁾ | 2.684 | 10.527 |
| Enajenación y retiro de propiedad, planta y equipo e intangibles | 2.152 | (940) |
| Donaciones | (1.008) | (6.613) |
| Subvenciones del gobierno | 897 | 902 |
| Multas, sanciones, litigios y procesos judiciales, neto ⁽²⁾ | (2.677) | 1.063 |
| Otros ingresos y egresos | 1.512 | (231) |
| Total | 3.560 | 4.708 |

Tabla 13

- (1) En 2016, incluye principalmente ingresos por reconocimiento de indemnizaciones por el siniestro ocurrido en una planta de producción en Bogotá.
- (2) En 2016, incluye reversiones de provisiones para litigios

producto de los análisis de probabilidad de ocurrencia realizados al fin del año.

e) Gastos financieros

| | Cuarto trimestre | |
|--|------------------|---------------|
| | 2017 | 2016 |
| Intereses de préstamos | 43.356 | 62.039 |
| Intereses de bonos | 8.598 | 11.421 |
| Intereses por arrendamientos financieros | 32 | 121 |
| TOTAL GASTOS POR INTERESES | 51.986 | 73.581 |
| Beneficios a empleados | 7.543 | 4.380 |
| Otros gastos financieros | 8.235 | 8.026 |
| Total gastos Financieros | 67.764 | 85.987 |

Tabla 14

f) Gasto por impuesto de renta

| | Cuarto trimestre | |
|---------------------------------|------------------|---------------|
| | 2017 | 2016 |
| Impuesto de renta | 24.452 | 27.019 |
| Sobretasa renta | 627 | - |
| Impuesto para la equidad – CREE | - | 6.059 |
| Sobretasa CREE | - | 4.065 |
| TOTAL | 25.079 | 37.143 |
| Impuesto diferido | (17.240) | (5.954) |
| Total gasto por impuesto | 7.839 | 31.189 |

Tabla 15

El gasto por impuestos en el cuarto trimestre se ve afectado principalmente por el reconocimiento en el impuesto corriente del impuesto asociado a los ingresos obtenidos por las entidades controladas del exterior que deben ser gravados en cabeza de la casa matriz de acuerdo con la reforma tributaria en Colombia, y por el cambio en la tarifa de impuestos en Estados Unidos que impacta el impuesto diferido. La nota 20 incluye información más detallada con

relación a los cambios normativos y su efecto en el gasto por impuestos.

NOTA 6. Segmentos de operación

Los segmentos de operación reflejan la estructura de Grupo Nutresa y la forma en que la Administración, en especial la

Junta Directiva, evalúa la información financiera para la toma de decisiones en materia operativa. Para la Administración, los negocios son considerados combinando áreas geográficas y tipo de productos. Los segmentos para los cuales se presenta información financiera son:

- Cárnicos: producción y comercialización de carnes procesadas (salchichas, salchichones, jamones, mortadelas y hamburguesas), carnes maduradas (jamón serrano, chorizo español, salami), platos listos congelados, productos larga vida (enlatados) y champiñones.
- Galletas: producción y comercialización de galletas dulces de las líneas saborizadas, cremadas y wafers, saladas tipo cracker y pasabocas.
- Chocolates: producción y comercialización de chocolatinas, chocolate (en barra y modificadores), golosinas de chocolate, pasabocas, barras de cereal y nueces.
- TMLUC: es la sigla de Tresmontes Lucchetti. En esta unidad de negocio se producen y comercializan: bebidas instantáneas frías, pastas, café, snacks, aceites comestibles, jugos, sopas, postres y té.
- Café: producción y comercialización de cafés tostados y molidos, café soluble (en polvo, granulado y liofilizado) y extractos de café.
- Alimentos al consumidor: formatos establecidos para venta directa al consumidor como restaurantes y heladerías. Se ofrecen productos del tipo hamburguesas, carnes preparadas, pizzas, helados y yogures.
- Helados: incluye paletas de agua o leche, conos, litros de helados, postres, vasos y galletas de helado.
- Pastas: se producen y comercializan en Colombia pastas alimenticias en los formatos de corta, larga, al huevo, con verduras, con mantequilla e instantáneas.

La Junta Directiva supervisa los resultados operativos de las

unidades de negocios de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de los ingresos operacionales y ebitda generado, los cuales, se miden de forma uniforme con los estados financieros consolidados. Las operaciones de financiación, inversión y la gestión de impuestos son administrados de manera centralizada, por lo tanto no son asignados a los segmentos de operación.

Los informes de gestión y los que resultan de la contabilidad de la Compañía, utilizan en su preparación las mismas políticas descritas en la nota de criterios contables y no existen diferencias a nivel total entre las mediciones de los resultados, respecto de los criterios contables aplicados.

Las transacciones entre segmentos corresponden principalmente a ventas de productos terminados, materias primas y servicios. El precio de venta entre segmentos corresponde al costo del producto ajustado con un margen de utilidad. Estas transacciones se eliminan en el proceso de consolidación de estados financieros.

Los activos y pasivos operativos son gestionados por la Administración de cada una de las Compañías de Grupo Nutresa y evaluados por cada segmento de negocio para evaluar el retorno de la inversión y la asignación de recursos a cada segmento. Los activos y pasivos financieros son administrados de manera centralizada y no son asignados a los segmentos de operación.

No existen clientes individuales cuyas transacciones representen más del 10% de los ingresos de Grupo Nutresa.

6.1 INGRESOS OPERACIONALES:

a) Ingreso de actividades ordinarias por segmentos

| | Clientes externos | | Intersegmentos | | Total | |
|-------------------------|-------------------|------------------|----------------|---------------|------------------|------------------|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Cárnicos | 1.824.182 | 1.991.966 | 25.668 | 16.939 | 1.849.850 | 2.008.905 |
| Galletas | 1.768.435 | 1.737.656 | 11.505 | 14.659 | 1.779.940 | 1.752.315 |
| Chocolates | 1.463.734 | 1.420.720 | 22.180 | 20.784 | 1.485.914 | 1.441.504 |
| TMLUC | 978.246 | 980.900 | 2.223 | 1.266 | 980.469 | 982.166 |
| Café | 1.001.950 | 956.445 | 10.068 | 7.187 | 1.012.018 | 963.632 |
| Alimentos al consumidor | 696.955 | 657.034 | - | - | 696.955 | 657.034 |
| Helados | 423.460 | 436.396 | 2.712 | 2.042 | 426.172 | 438.438 |
| Pastas | 293.596 | 286.731 | 421 | 268 | 294.017 | 286.999 |
| Otros | 245.046 | 208.792 | - | - | 245.046 | 208.792 |
| TOTAL SEGMENTOS | 8.695.604 | 8.676.640 | 74.777 | 63.145 | 8.770.381 | 8.739.785 |
| Ajustes y eliminaciones | | | | | (74.777) | (63.145) |
| Consolidado | | | | | 8.695.604 | 8.676.640 |

Tabla 16

b) Información por áreas geográficas

El desglose de las ventas realizadas a clientes externos, detallado por las principales ubicaciones geográficas donde el Grupo opera, fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Colombia | 5.495.394 | 5.362.653 |
| Centroamérica | 827.060 | 828.011 |
| Estados Unidos | 708.453 | 707.255 |
| Chile | 706.723 | 709.093 |
| México | 310.562 | 295.616 |
| Perú | 198.208 | 180.463 |
| República Dominicana y Caribe | 156.773 | 145.384 |
| Ecuador | 124.890 | 121.140 |
| Venezuela | 334 | 188.536 |
| Otros | 167.207 | 138.489 |
| Total | 8.695.604 | 8.676.640 |

Tabla 17

La información de las ventas se realiza considerando la ubicación geográfica del cliente final.

c) Información por tipos de productos

Dado que algunos segmentos de operación se definen también como ubicación geográfica, se presentan los ingresos por ventas a clientes externos por categoría de productos:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------|------------------|------------------|
| Alimentos | 4.724.057 | 4.728.118 |
| Bebidas | 2.053.646 | 2.020.927 |
| Golosinas y snacks | 1.470.386 | 1.390.596 |
| Otros | 447.515 | 536.999 |
| Total | 8.695.604 | 8.676.640 |

Tabla 18

6.2 EBITDA

| | Cuarto trimestre | | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|----------------|---------------------------------|----------------|---|-----------------|------------------|------------------|
| | Utilidad operacional | | Depreciaciones y amortizaciones | | Diferencia en cambio no realizada de activos y pasivos operativos | | Ebitda | |
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| Cárnicos | 172.199 | 220.376 | 37.260 | 35.963 | 24 | (12.865) | 209.483 | 243.474 |
| Galletas | 185.035 | 182.661 | 35.241 | 29.104 | 97 | (1.046) | 220.373 | 210.719 |
| Chocolates | 169.132 | 112.469 | 36.969 | 34.189 | 377 | (33) | 206.478 | 146.625 |
| TMLUC | 87.989 | 60.003 | 38.489 | 36.058 | 377 | 111 | 126.855 | 96.172 |
| Café | 97.817 | 132.338 | 23.105 | 21.401 | (154) | 1.299 | 120.768 | 155.038 |
| Alimentos al consumidor | 32.760 | 64.815 | 53.441 | 29.380 | (1) | 1 | 86.200 | 94.196 |
| Helados | 11.445 | 23.015 | 30.822 | 30.671 | 70 | (283) | 42.337 | 53.403 |
| Pastas | 21.282 | 18.635 | 7.657 | 7.460 | 122 | (36) | 29.061 | 26.059 |
| Otros | (3.134) | 659 | 5.016 | 3.866 | 742 | (1.258) | 2.624 | 3.267 |
| Total segmentos | 774.525 | 814.971 | 268.000 | 228.092 | 1.654 | (14.110) | 1.044.179 | 1.028.953 |

Tabla 19

NOTA 7.

Inversiones en subsidiarias

A continuación se detalla la información financiera de las principales compañías subsidiarias que representan el 94% del patrimonio bruto de Grupo Nutresa. Esta información fue tomada de los estados financieros individuales de las

compañías subsidiarias al 31 de diciembre, certificados y dictaminados con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes en cada país donde opera; los cuales son homologados para aplicar de manera homogénea las políticas y prácticas contables de la matriz, y convertidos al peso colombiano para el proceso de consolidación.

| | 2017 | | | | | 2016 | | | | |
|---|-----------|-----------|------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------|-----------|------------|-----------------------|-------------------------------------|
| | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultado del período | Otro resultado integral del período | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultado del período | Otro resultado integral del período |
| Subsidiarias participadas directa o indirectamente al 100% por Grupo Nutresa | | | | | | | | | | |
| Grupo Nutresa S.A. | 9.106.859 | 96.209 | 9.010.650 | 430.279 | 386.085 | 8.543.254 | 103.221 | 8.440.033 | 399.098 | 260.195 |
| Nutresa Chile S.A. | 1.593.797 | 62.256 | 1.531.541 | (1.936) | (141) | 1.467.723 | 55.097 | 1.412.626 | 508 | (31) |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | 2.104.680 | 844.884 | 1.259.796 | 122.749 | 16.967 | 2.045.660 | 880.477 | 1.165.183 | 99.128 | (63.543) |
| Compañía Nacional de Chocolates S.A.S. | 1.680.375 | 544.653 | 1.135.722 | 103.404 | 31.026 | 1.621.352 | 595.814 | 1.025.538 | 58.332 | (46.393) |
| American Franchising Corp. (AFC) | 993.409 | - | 993.409 | (23) | - | 999.897 | 6 | 999.891 | (17) | - |
| Alimentos Cárnicos S.A.S. | 1.984.270 | 1.088.887 | 895.383 | 67.357 | 71.034 | 1.886.086 | 1.130.322 | 755.764 | 61.005 | (4.608) |
| Tresmontes S. A. | 1.267.098 | 518.850 | 748.248 | 15.306 | 1.373 | 1.171.679 | 497.826 | 673.853 | 15.592 | (391) |
| Compañía de Galletas Pozuelo DCR S.A. | 746.902 | 92.584 | 654.318 | 34.395 | 417 | 720.246 | 85.335 | 634.911 | (56.484) | (3.319) |
| Lucchetti Chile S.A. (Newco) | 716.414 | 69.960 | 646.454 | 614 | 122 | 656.474 | 61.699 | 594.775 | 5.989 | (212) |
| Industria Colombiana de Café S.A.S. | 1.336.268 | 773.567 | 562.701 | 21.382 | 25.612 | 1.350.441 | 731.123 | 619.318 | 39.909 | (14.275) |
| Compañía Nacional de Chocolates del Perú S.A. | 454.011 | 65.519 | 388.492 | 12.546 | 10 | 428.651 | 63.547 | 365.104 | 3.783 | 232 |
| Abimar Foods Inc. | 298.767 | 66.681 | 232.086 | 18.790 | 2.783 | 292.741 | 160.786 | 131.955 | 16.586 | (1.218) |
| Inmobiliaria Tresmontes Lucchetti S.A. (Newco) | 253.838 | 22.725 | 231.113 | 1.942 | 142 | 233.649 | 22.689 | 210.960 | 3.061 | (28) |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S. | 673.403 | 458.108 | 215.295 | (14.190) | (260) | 779.130 | 551.423 | 227.707 | 4.774 | (2.551) |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | 339.259 | 133.827 | 205.432 | 16.227 | 340 | 350.471 | 141.653 | 208.818 | 23.528 | (20.486) |
| Tresmontes Lucchetti S. A. | 578.069 | 383.260 | 194.809 | 20.976 | 1.624 | 538.607 | 379.983 | 158.624 | 18.343 | (521) |
| Novaventa S. A. S. | 227.444 | 83.048 | 144.396 | 28.177 | 28 | 182.521 | 66.068 | 116.453 | 21397 | - |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | 322.205 | 185.819 | 136.386 | 9.563 | (391) | 307.682 | 180.184 | 127.498 | 6.840 | (1.452) |
| Tresmontes Lucchetti México S. A. De C. V. | 195.144 | 65.668 | 129.476 | 7.933 | (113) | 178.190 | 61.523 | 116.667 | (14.232) | 1.337 |
| Inmobiliaria y Rentas Tresmontes Lucchetti | 129.792 | 548 | 129.244 | 3.739 | 124 | 115.489 | - | 115.489 | - | - |
| Otras sociedades ⁽¹⁾ | 2.766.309 | 1.784.229 | 982.080 | 37.050 | (167) | 2.726.853 | 1.842.241 | 884.612 | 28.536 | (45.967) |
| Subsidiarias con participaciones no controladoras | | | | | | | | | | |
| Novaceites S.A. | 75.708 | 15.938 | 59.770 | 3.647 | 238 | 63.801 | 12.325 | 51.476 | 4.010 | (13) |
| Setas Colombianas S.A. | 65.751 | 14.711 | 51.040 | 3.897 | - | 65.958 | 16.127 | 49.831 | 5.051 | - |
| Helados Bon | 51.734 | 16.532 | 35.202 | 11.280 | (349) | 44.026 | 15.039 | 28.987 | 9.629 | (553) |
| La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S.A.S. | 54.783 | 52.969 | 1.814 | 151 | (9) | 44.196 | 42.527 | 1.669 | (25) | 9 |
| Fondo de Capital Privado "Cacao para el Futuro" – Compartimento A | 46.469 | 17.617 | 28.852 | 734 | - | 40.132 | 12.014 | 28.118 | 720 | - |

Tabla 20

1) Otras sociedades incluyen \$982.080 (2016: \$884.612) de patrimonio por las siguientes sociedades: Alimentos Cárnicos de Panamá S.A., Compañía Nacional de Chocolates DCR. S.A., Nutresa S.A. de C.V., Serer S.A. de C.V., Pastas Comarrico S. A. S., Industrias Aliadas S.A.S., Tropical Coffee Company S. A. S., Molino Santa Marta S.A.S., Comercial Pozuelo Nicaragua S.A., Comercial Pozuelo Panamá S. A., Cia. Americana de Helados S.A., Americana de Alimentos S.A. de C.V., Comercial Nutresa S.A.S., Distribuidora POPS S.A., Corp. Distrib. de Alimentos S.A (Cordialsa), Comercial Pozuelo Guatemala S.A., Industrias Lácteas Nicaragua S.A., Comercial Pozuelo El Salvador S.A. de C.V., Cordialsa Usa, Inc., TMLUC Argentina S.A., Comercializadora Tresmontes Lucchetti S.A. de C.V., TMLUC Perú S.A., Tresmontes Lucchetti Servicios S.A., Fideicomiso Grupo Nutresa, Gestión Cargo Zona Franca S.A.S., Opperar Colombia

S.A.S., Servicios Nutresa S.A.S., Promociones y Publicidad Las Américas S.A., TMLUC Servicios Industriales, S. A. de CV, Servicios Tresmontes Lucchetti S.A. de C.V., Aldage Inc., Litoempaques S.A.S., Servicios Nutresa Costa Rica S.A., Tresmontes Lucchetti Agroindustrial S. A., PJ COL S. A. S., LYC S. A. S., Schadel Ltda., New Brands S. A., IRCC S. A. S., Tabelco S. A. S., LYC Bay Enterprise INC., Sun Bay Enterprise INC., Gabon Capital LTD., Baton Rouge Holdings LTD., Perlita Investments LTD., El Corral Capital INC (antes denominada El Corral Investments INC.).

NOTA 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre incluía lo siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Caja y bancos | 307.520 | 149.987 |
| Inversiones temporales | 128.123 | 69.335 |
| Total | 435.643 | 219.322 |

Tabla 21

Las colocaciones a corto plazo se realizan por periodos variables entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas del Grupo, y devengan intereses a las tasas de interés de las respectivas colocaciones a corto plazo. Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. La rentabilidad promedio del efectivo y sus equivalentes en todas las monedas es de 3,6% (2016 – 4,1%)

Al cierre de diciembre se tienen destinados \$39.438 (2016: \$34.588) como depósitos para respaldar contratos de derivados en calidad de garantía o ajustes por llamados a margen.

Sobre todos los demás valores no existen restricciones para su disponibilidad.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo contaba con \$3.200.000 (2016: \$2.500.000) disponibles en líneas de crédito comprometidas no utilizadas

NOTA 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores y cuentas por cobrar se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------|----------------|
| Clientes | 916.102 | 811.653 |
| Cuentas por cobrar a trabajadores | 41.087 | 39.201 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 38) | 18.010 | 17.515 |
| Préstamos a particulares | 1.664 | 2.298 |
| Dividendos por cobrar (ver Nota 38) | 6.185 | 12.496 |
| Otras cuentas por cobrar | 10.268 | 38.621 |
| Deterioro de valor | (9.239) | (9.092) |
| Total deudores y cuentas por cobrar | 984.077 | 912.692 |
| Porción corriente | 957.568 | 889.197 |
| Porción no corriente | 26.509 | 23.495 |

Tabla 22

A 31 de diciembre, las cuentas por cobrar a clientes presentan la siguiente estratificación:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------|---------|---------|
| No vencidas | 657.786 | 610.866 |
| Hasta 90 días | 234.759 | 178.150 |
| Entre 91 y 180 días | 10.830 | 9.556 |

| | | |
|----------------------|----------------|----------------|
| Entre 181 y 365 días | 9.767 | 8.116 |
| Más de 365 días | 2.960 | 4.965 |
| Total | 916.102 | 811.653 |

Tabla 23

Para garantizar el cobro de las deudas comerciales y otras cuentas por cobrar se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y en algunos casos garantías prendarias. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Compañía

sobre la información histórica y el análisis de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se encuentra evidencia objetiva de que los saldos por cobrar vencidos presenten riesgos materiales de deterioro que impliquen ajustes al deterioro registrado en los estados financieros en esas fechas.

La conciliación del deterioro reconocido sobre las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|--------------|---------------|
| VALOR EN LIBROS A 1° DE ENERO | 9.092 | 13.169 |
| Pérdida por deterioro reconocida durante el período | 13.477 | 11.082 |
| Utilizaciones durante el período | (13.318) | (14.340) |
| Reversión de pérdida por deterioro durante el período | (11) | (529) |
| Diferencia en cambio | (1) | (377) |
| Otros cambios | - | 87 |
| Valor en libros a 31 de diciembre | 9.239 | 9.092 |

Tabla 24

Grupo Nutresa da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de la cartera deteriorada considerada manifiestamente pérdida cuando se evidencien saldos a cargo de clientes comerciales inactivos, con vencimiento superior a 360 días proyectado al 31 de diciembre de cada año. Grupo Nutresa reconoce la totalidad de las pérdidas

por deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

El valor en libros de las cuentas por cobrar a clientes está denominado en las siguientes monedas:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------|----------------|
| Pesos colombianos | 414.274 | 381.628 |
| Dólares de los Estados Unidos de América | 214.023 | 158.975 |
| Otras monedas | 287.805 | 271.050 |
| Total | 916.102 | 811.653 |

Tabla 25

NOTA 10. Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprendía:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|----------------|------------------|
| Materias primas | 283.142 | 304.804 |
| Productos en proceso | 65.170 | 55.754 |
| Productos terminados | 374.351 | 369.609 |
| Material de empaque | 100.794 | 98.802 |
| Materiales y repuestos consumibles | 84.850 | 77.168 |
| Inventarios en tránsito | 77.161 | 127.783 |
| Ajustes al valor neto realizable | (2.652) | (5.503) |
| Total | 982.816 | 1.028.417 |

Tabla 26

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período con respecto a las operaciones continuas en el estado de resultados consolidados corresponde a \$4.445.093 (2016: \$4.674.748).

Se realizaron castigos de inventarios reconocidos en el gasto por \$61.825 durante el período 2017 (2016: \$65.478); estos castigos se encuentran dentro del rango normal esperado por el Grupo de acuerdo con el proceso productivo y asociado a factores propios del tipo de producto como las fechas de vencimiento, rotación, y el manejo de alimentos.

El deterioro de los inventarios es determinado en función a

un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de las existencias, la estimación se registra con cargo a los resultados del ejercicio por \$22 (2016: \$944).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen inventarios comprometidos como garantía de pasivos. El Grupo espera realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

NOTA 11. Activos biológicos

Los activos biológicos al 31 de diciembre correspondían:

| | 2017 | 2016 |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| Activos biológicos – Reses | 45.131 | 42.763 |
| Activos biológicos – Cerdos | 32.592 | 29.414 |
| Cultivos | 3.795 | 3.500 |
| Total | 81.518 | 75.677 |

Tabla 27

A continuación, se presentan las cantidades y ubicación principal de los activos biológicos:

| | Cantidades | | Ubicación |
|--|-----------------------|-----------------------|---|
| | 2017 | 2016 | |
| Activos biológicos – Reses ⁽¹⁾ | 30.282 Uds | 30.400 Uds. | Antioquia, Córdoba, Cesar, Santander, Sucre y Caldas – Colombia |
| Activos biológicos – Cerdos ⁽¹⁾ | 86.408 Uds | 73.251 Uds. | Antioquia y Caldas – Colombia |
| | 11.826 Uds | 12.418 Uds. | Provincia de Oeste – Panamá |
| Cultivos | | | |
| Cultivos de champiñones ⁽²⁾ | 40.290 m ² | 40.290 m ² | Yarumal – Colombia |

Tabla 28

(1) La actividad ganadera y porcícola en Colombia es realizada mediante las figuras de granjas propias, granjas en participación y granjas arrendadas; su producción es utilizada como materia prima para el desarrollo de los productos del negocio cárnico.

Los cerdos y reses en Colombia se miden al valor razonable, utilizando como referencia los valores de mercado publicados por la Asociación Nacional de Porcicultores y las subastas en las ferias ganaderas en cada localidad; esta medición se ubica en el nivel 2 de jerarquía de valor razonable de la NIIF 13. A 31 de diciembre de 2017, el precio por kilo promedio de los cerdos en pie utilizados en la valoración es de \$5.700 (2016: \$6.009); para las reses se utilizó un precio por kilo promedio de \$3.879 (2016- \$4.034).

Los cerdos que se producen en Panamá ascendían a \$4.973 en diciembre de 2017 (2016: \$4.709), y se miden desde su reconocimiento inicial bajo el modelo del costo, teniendo en cuenta que no hay con un mercado activo en dicho país.

(2) Los cultivos de champiñones son utilizados por Setas

Colombianas S. A. en su proceso productivo, ubicados en Yarumal – Colombia. Se mide bajo el modelo del costo, teniendo en cuenta que no existe un mercado activo para estos cultivos y que el ciclo productivo es de corto plazo, cercano a los 90 días.

La ganancia del período por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos a en 2017 fue de \$4.743 (2016: \$8.696), y se incluye en el estado de resultados como ingresos operacionales.

Al final del período sobre el que se informa y el período comparativo no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos del Grupo, ni compromisos contractuales significativos para su desarrollo o adquisición, y no se han ignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

NOTA 12. Otros activos

Los otros activos estaban compuestos por:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------|----------------|
| Impuestos corrientes (Nota 20.2) | 184.192 | 208.803 |
| Gastos pagados por anticipado (1) | 29.436 | 29.009 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 21.6) | 7.847 | 9.020 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES | 221.475 | 246.832 |
| Impuestos no corrientes (Nota 20.2) | 47.343 | 970 |
| Gastos pagados por anticipado (1) | 6.638 | 5.915 |
| Otros instrumentos financieros medidos a valor razonable (2) | 46.371 | 40.109 |
| Otros activos no corrientes | - | 1.667 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | 100.352 | 48.661 |
| Total otros activos | 321.827 | 295.493 |

Tabla 29

- (1) Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros por \$15.621 (2016: \$12.397), arrendamientos por \$1.158 (2016: \$1.068) y contratistas \$333 (2016 - \$4.223).
- (2) Los otros instrumentos financieros medidos a valor razonable corresponden a los derechos mantenidos por el Fondo de Capital Privado "Cacao para el Futuro" – Compartimento A, en plantaciones de cacao. Ver en la nota 37 información sobre la medición del valor razonable de este activo.

NOTA 13.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Grupo Nutresa ha venido desarrollando algunos proyectos de construcción de centros de distribución bajo la modalidad "build to suit" ("construido a la medida") para almacenamiento de producto terminado para la distribución secundaria en diferentes ciudades de Colombia. Esta iniciativa está enmarcada bajo la estrategia de desarrollo sostenible en construcciones y, además, garantiza las condiciones de bienestar para

el recurso humano y el producto. Bajo este enfoque, Grupo Nutresa realiza el diseño y construcción de los inmuebles, los cuales, una vez terminados, son vendidos a un fondo inmobiliario, para luego ser tomados en arrendamiento operativo por Grupo Nutresa logrando así una importante liberación de capital de trabajo.

A diciembre 31 de 2016 el saldo ascendía a \$100.330, que incluía maquinaria y equipo por \$631, terrenos adquiridos por \$15.586 y construcciones en curso por \$84.113, principalmente, por inversiones en cinco proyectos inmobiliarios asociados a dichos centros de distribución. Durante el 2017 se realizó la venta de estos inmuebles por \$148.419, y se efectuaron inversiones adicionales por \$41.614. El saldo de estos activos al 31 de diciembre de 2017, se espera que sean vendidos en el transcurso del año 2018.

NOTA 14.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

La inversión en asociadas y negocios conjuntos al 31 diciembre comprendían:

| País | % participación | Valor en libros | | 2017 | | 2016 | | |
|---|-----------------|-----------------|----------------|---|---|---|---|----------------|
| | | 2017 | 2016 | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | |
| ASOCIADAS | | | | | | | | |
| Bimbo de Colombia S. A. | Colombia | 40 | 139.867 | 132.627 | 6.745 | 495 | 5.406 | (1.084) |
| Dan Kaffe Sdn. Bhd | Malasia | 44 | 26.987 | 22.733 | 174 | 4.080 | 1.158 | (2.311) |
| Estrella Andina S. A. S. | Colombia | 30 | 9.574 | 6.025 | (943) | (8) | (459) | - |
| NEGOCIOS CONJUNTOS | | | | | | | | |
| Oriental Coffee Alliance Sdn. Bhd | Malasia | 50 | 3.372 | 3.125 | 52 | 195 | (2) | (19) |
| Otras inversiones | | | 651 | | (34) | - | | |
| Total asociadas y negocios conjuntos | | | 180.451 | 164.510 | 5.994 | 4.762 | 6.103 | (3.414) |

Tabla 30

Bimbo de Colombia S. A. es una sociedad anónima con domicilio en Tenjo-Colombia dedicada principalmente a elaboración de productos de panadería.

Dan Kaffe Sdn. Bhd es una sociedad dedicada a la producción de extracto congelado de café y café instantáneo seco. Es un aliado estratégico para el negocio de café por sus altos estándares de producción, ubicación ideal y potencial de crecimiento, ya que permite combinar la experiencia de clase mundial de Colcafé en el café soluble con profundo conocimiento del socio japonés del mercado asiático, el sabor y los ingredientes, tecnologías avanzadas, capacidades de aprovisionamiento de materias primas y red comercial generalizada en toda la región.

Estrella Andina S. A. S. es una sociedad simplificada por

acciones dedicada a la comercialización de comidas preparadas en tiendas de café.

Oriental Coffee Alliance Sdn. Bhd es una sociedad dedicada a la venta de productos de Dan Kaffe Malaysia (DKM), así como la de algunos productos de Colcafé y del Grupo en el continente asiático. Esta asociación con Mitsubishi Corporation le permite a Grupo Nutresa avanzar en los objetivos inicialmente trazados con la adquisición de DKM, de ampliar su papel en la industria global del café, diversificar la producción y el origen de sus cafés solubles, e incursionar en el mercado de rápido crecimiento de café en Asia.

A continuación, se presenta el movimiento del valor en libros las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1° de enero | 164.510 | 109.021 |
| Incrementos de aportes (*) | 5.185 | 52.800 |
| Participación en el resultado del periodo | 5.994 | 6.103 |
| Participación en el otro resultado integral | 4.762 | (3.414) |
| Saldo al 31 de diciembre | 180.451 | 164.510 |

Tabla 31

(*) Incremento de aportes en asociadas y negocios conjuntos

- En mayo de 2017, se realizó una ampliación del capital de Estrella Andina S. A. S., en la cual, Grupo Nutresa invirtió \$4.500, sin generar cambios en el porcentaje de participación. Además, se realizaron otras inversiones por \$686.
- En enero de 2017 se realizó un pago por \$16.217 (2016: \$36.583) correspondiente al saldo por pagar de la capitalización realizada en 2016 a Bimbo de Colombia S. A. En marzo de 2016, la Asamblea General de Accionistas de Bimbo de Colombia S.A. autorizó una ampliación de capital por \$132.000 con el fin de desarrollar los proyectos de

inversión previstos para este año; Grupo Nutresa realizó una inversión de \$52.800 sin generar cambios en su porcentaje de participación. Grupo Nutresa considera que los flujos futuros derivados de esta inversión serán suficientes para cubrir el valor en libros de la inversión.

Durante el período cubierto por estos estados financieros, no se recibieron dividendos por estas inversiones.

A continuación, se presenta la información financiera resumida sobre las entidades asociadas y negocios conjuntos utilizada en la aplicación del Método de Participación Patrimonial:

| | 2017 | | | | | 2016 | | | | |
|-----------------------------------|---------|---------|------------|-----------------------|--------------------------------|---------|---------|------------|-----------------------|--------------------------------|
| | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultado del periodo | Resultado integral del periodo | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultado del periodo | Resultado integral del periodo |
| Asociadas | | | | | | | | | | |
| Bimbo de Colombia S.A. | 635.443 | 285.776 | 349.667 | 16.278 | 395 | 511.912 | 218.613 | 293.299 | 13.516 | (876) |
| Dan Kaffe Sdn. Bhd | 82.498 | 20.233 | 62.265 | 378 | 1.859 | 70.726 | 16.054 | 54.672 | 2.533 | (1.185) |
| Estrella Andina S.A.S. | 35.391 | 3.307 | 32.084 | (2.802) | - | 22.880 | 2.964 | 19.916 | (1.531) | - |
| Negocios conjuntos | | | | | | | | | | |
| Oriental Coffee Alliance Sdn. Bhd | 3.797 | 386 | 3.411 | 107 | 42 | 4.079 | 1.063 | 3.016 | (5) | - |

Tabla 32

Ninguna de las asociadas y negocios conjuntos mantenidos por el Grupo se encuentra listada en un mercado de valores, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado y comparable para la inversión.

NOTA 15.

Otros activos financieros no corrientes

Grupo Nutresa clasifica como instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales las inversiones de portafolio que no son mantenidas para negociar.

El resultado del periodo incluye los ingresos por los dividendos sobre dichos instrumentos y que son reconocidos por Nutresa en la fecha en que se establece el derecho a recibir los pagos futuros que es la fecha del decreto de dividendos por

parte de la compañía emisora. Los otros resultados integrales incluyen las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros.

El detalle de los instrumentos financieros es el siguiente:

| Valor en libros | Número de acciones ordinarias poseídas | % de participación en el total de acciones ordinarias | 2017 | 2016 |
|---|--|---|------------------|------------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 59.387.803 | 12,66 | 2.393.328 | 2.268.614 |
| Grupo Argos S. A. | 79.804.628 | 12,36 | 1.666.321 | 1.538.633 |
| Otras sociedades (*) | | | 74.314 | 77.959 |
| | | | 4.133.963 | 3.885.206 |

Tabla 33

| | 2017 | | 2016 | |
|---|------------------------|---|------------------------|---|
| | Ingreso por dividendos | Utilidad por medición a valor razonable | Ingreso por dividendos | Utilidad por medición a valor razonable |
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 28.981 | 124.714 | 27.081 | 148.470 |
| Grupo Argos S. A. | 24.740 | 127.688 | 22.904 | 245.798 |
| Otras sociedades | 665 | - | 560 | 755 |
| | 54.386 | 252.402 | 50.545 | 395.023 |

Tabla 34

El valor del dividendo por acción decretado para el año 2017 por parte de estos emisores fue de \$310 (pesos) y de \$488 (pesos) anuales por acción correspondientes a Grupo Argos S. A. y a Grupo de Inversiones Suramericana S. A., respectivamente. Grupo Argos S. A. pagará dividendos en forma trimestral por valor de \$77,5 (pesos). Los dividendos decretados por Grupo de Inversiones Suramericana S. A. fueron recibidos en su totalidad en abril de 2017, en 805.638 acciones preferenciales, las cuales, fueron vendidas entre abril y mayo de 2017. Los dividendos recibidos generaron un efecto en el flujo de efectivo \$61.928 (2016: \$49.661)

Para el 2016 el valor anual por acción fue de \$287 (pesos) (\$71,75 pesos trimestrales) para Grupo Argos S. A. y de \$456 (pesos) (\$114 pesos trimestrales) para Grupo de Inversiones Suramericana S. A.

El ingreso por dividendos reconocidos en marzo de 2017 y 2016 para las inversiones de portafolio, corresponde al total del dividendo anual decretado por los emisores, por lo que no se espera ingresos similares para lo restante del año.

A 31 de diciembre de 2017 se encuentran por cobrar por

concepto de dividendos de instrumentos financieros \$6.185 (2016: \$12.496), ver nota 9.

A 31 de diciembre de 2017, existían prendas sobre 30.775.000 de acciones (2016: 36.875.000) de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. a favor de entidades financieras en Colombia como garantía real de obligaciones contraídas por Grupo Nutresa y sus subsidiarias.

Ver en la nota 37 información sobre la medición a valor razonable de estas inversiones.

(*) Estas inversiones corresponden principalmente a las que Grupo Nutresa tiene en Venezuela en Industrias Alimenticias Hermo de Venezuela S.A. y Cordialsa Noel Venezuela S.A. Ver nota 3.1.1.

NOTA 16. Propiedades, planta y equipo, neto

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el periodo

| | Terrenos | Edificios | Maquinaria y equipo de producción | Equipo de transporte | Equipo de cómputo | Equipo de oficina | Mejoras en propiedad ajena | Activos en curso | Plantaciones en desarrollo(*) | Total |
|------------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|
| Costo | 781.644 | 891.388 | 2.260.229 | 23.464 | 33.963 | 51.888 | 116.709 | 143.713 | 7.433 | 4.310.431 |
| Depreciaciones y/o deterioro | (311) | (140.005) | (680.856) | (14.040) | (18.765) | (30.941) | (34.567) | - | - | (919.485) |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 781.333 | 751.383 | 1.579.373 | 9.424 | 15.198 | 20.947 | 82.142 | 143.713 | 7.433 | 3.390.946 |
| Adquisiciones | 1.551 | 4.626 | 14.107 | 4.013 | 4.008 | 2.150 | 29.696 | 183.873 | - | 244.024 |
| Retiros | - | - | (3.375) | (4.149) | 39 | (155) | (13) | 4 | - | (7.649) |
| Depreciación | - | (33.902) | (181.536) | (2.882) | (5.464) | (6.344) | (21.404) | - | - | (251.532) |
| Deterioro | - | - | (158) | - | (2) | - | - | - | - | (160) |

| | | | | | | | | | | |
|--|----------------|----------------|------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|----------------|--------------|------------------|
| Traslados | (251) | 5.609 | 161.980 | 1.509 | 759 | 8.185 | 2.024 | (190.629) | - | (10.814) |
| Efecto de las diferencias por conversión | 7.296 | 7.473 | 11.555 | 110 | 491 | 648 | 33 | 1.554 | - | 29.160 |
| Capitalizaciones y consumo | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.696 | 1.696 |
| Costo | 790.239 | 911.066 | 2.442.413 | 23.645 | 39.833 | 61.512 | 142.000 | 138.515 | 9.129 | 4.558.352 |
| Depreciaciones y/o deterioro | (310) | (175.877) | (860.467) | (15.620) | (24.804) | (36.081) | (49.522) | - | - | (1.162.681) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 789.929 | 735.189 | 1.581.946 | 8.025 | 15.029 | 25.431 | 92.478 | 138.515 | 9.129 | 3.395.671 |
| Costo | 778.971 | 910.913 | 2.059.609 | 22.433 | 30.186 | 47.113 | 102.462 | 180.986 | 5.699 | 4.138.372 |
| Depreciaciones y/o deterioro | (327) | (103.136) | (560.123) | (12.614) | (17.110) | (29.256) | (26.385) | - | - | (748.951) |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 778.644 | 807.777 | 1.499.486 | 9.819 | 13.076 | 17.857 | 76.077 | 180.986 | 5.699 | 3.389.421 |
| Adquisiciones | - | 872 | 11.950 | 2.092 | 6.243 | 4.754 | 19.971 | 283.676 | - | 329.558 |
| Retiros | (96) | (4.335) | (7.299) | (653) | (35) | (19) | (117) | (3.194) | - | (15.748) |
| Depreciación | - | (33.195) | (157.513) | (2.913) | (4.273) | (4.683) | (12.459) | - | - | (215.036) |
| Deterioro | - | - | (173) | (5) | (4) | - | - | - | - | (182) |
| Traslados | 10.537 | 17.444 | 275.066 | 1.664 | 812 | 4.038 | (878) | (307.161) | - | 1.522 |
| Clasificación a instrumentos financieros (Venezuela) | (526) | (18.509) | (12.381) | (34) | (73) | (59) | - | (6.778) | - | (38.360) |
| Ajustes en economías hiperinflacionarias | 262 | 10.274 | 8.319 | 6 | (32) | 85 | - | 3.527 | - | 22.441 |
| Efecto de las diferencias por conversión | (7.488) | (28.945) | (38.082) | (552) | (516) | (1.026) | (452) | (7.343) | - | (84.404) |
| Capitalizaciones y consumo | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.734 | 1.734 |
| Costo | 781.644 | 891.388 | 2.260.229 | 23.464 | 33.963 | 51.888 | 116.709 | 143.713 | 7.433 | 4.310.431 |
| Depreciaciones y/o deterioro | (311) | (140.005) | (680.856) | (14.040) | (18.765) | (30.941) | (34.567) | - | - | (919.485) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 781.333 | 751.383 | 1.579.373 | 9.424 | 15.198 | 20.947 | 82.142 | 143.713 | 7.433 | 3.390.946 |

Tabla 35

(*) Las plantaciones de cacao propias son experimentales y tienen como finalidad fomentar el desarrollo del cultivo de cacao a través de sistemas agroforestales (Cacao –Maderables) con los agricultores del país.

Actualmente se tiene un área sembrada de 170 hectáreas, de un proyecto que alcanzará en 2022, alrededor de 200 hectáreas cultivadas. La planta logra su máxima producción a los siete años aproximadamente, con dos cosechas al año y una vida útil esperada de 25 años. La Administración del Grupo estableció que el proyecto, no ha alcanzado su nivel óptimo de operación y puesta a punto, con lo cual, en diciembre de 2017, la Compañía aplicó la enmienda a la NIC 41 Agricultura y a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo, que da a las plantas productoras el tratamiento de propiedad, planta y equipo; como parte de este cambio en políticas contables, se trasladaron a Propiedad, planta y equipo \$9.129 correspondiente al costo histórico de las plantaciones en el momento de la reclasificación. Ver en la nota 3.4

información sobre el cambio en políticas contables.

A diciembre 31 de 2017 y 2016 se encontraban en garantía, propiedades planta y equipo por \$178.910, para cubrir obligaciones financieras o cupos de crédito.

Los principales adquisiciones durante 2017 corresponden a la apertura de tiendas para el negocio de Alimentos al consumidor, cuyos desembolsos se encuentran asociados con las mejoras locativas realizadas en los puntos de venta; la compra de máquinas dispensadoras; la apertura de nuevas líneas de producción de pastas, y reposición de activos en los negocios. En 2016 se enmarcaron en la compra de la planta de sacrificio de ganado bovino en el negocio cárnico y nuevas líneas de producción de pastas y galletas.

Grupo Nutresa al final de cada ejercicio evalúa las vidas útiles de sus propiedades, planta y equipo. Durante el ejercicio se ha determinado que no existen cambios significativos en la estimación de las vidas útiles.

NOTA 17.

Propiedades de inversión

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades de inversión durante 2017 y 2016:

| | Terrenos | Edificios | Total |
|--|---------------|---------------|---------------|
| Costo | 68.336 | 4.040 | 72.376 |
| Depreciaciones y/o deterioro | - | (534) | (534) |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 68.336 | 3.506 | 71.842 |
| Depreciación | | (184) | (184) |
| Traslados | 647 | | 647 |
| Efecto de las diferencias por conversión | | 1 | 1 |
| Costo | 68.983 | 4.041 | 73.024 |
| Depreciaciones y/o deterioro | - | (718) | (718) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 68.983 | 3.323 | 72.306 |
| Costo | 68.336 | 14.777 | 83.113 |
| Depreciaciones y/o deterioro | - | (720) | (720) |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 68.336 | 14.057 | 82.393 |
| Depreciación | - | (184) | (184) |
| Traslados | - | (2.641) | (2.641) |
| Efecto de las diferencias por conversión | - | (7.726) | (7.726) |
| Costo | 68.336 | 4.040 | 72.376 |
| Depreciaciones y/o deterioro | - | (534) | (534) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 68.336 | 3.506 | 71.842 |

Tabla 36

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían compromisos materiales para la adquisición o construcción de propiedades de inversión.

Los ingresos incluidos en el resultado del periodo derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión ascendieron a \$1.162 (2016: \$1.158).

NOTA 18. Plusvalía

El movimiento del valor en libros de las plusvalías asignadas a cada uno de los segmentos del Grupo fue el siguiente:

| 2017 | | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| Segmento reportable | UGE | Saldo al 1° de enero de 2017 | Diferencias por conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| Alimentos al consumidor | Grupo El Corral | 534.811 | - | 534.811 |
| | Grupo Pops | 170.494 | - | 170.494 |
| | Helados Bon | 51.530 | - | 51.530 |
| Café | Industrias Aliadas S. A. S. | 4.313 | - | 4.313 |
| Cárnico | Setas Colombianas S. A. | 906 | - | 906 |
| Chocolates | Nutresa de México | 180.071 | 2.231 | 182.302 |
| Galletas | Abimar Foods Inc. | 96.546 | - | 96.546 |
| | Galletas Pozuelo | 34.099 | (827) | 33.272 |
| TMLUC | Grupo TMLUC | 961.684 | 82.368 | 1.044.052 |
| | | 2.034.454 | 83.772 | 2.118.226 |
| 2016 | | | | |
| Segmento reportable | UGE | Saldo al 1° de enero de 2016 | Diferencias por conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2016 |
| Alimentos al consumidor | Grupo El Corral | 534.811 | - | 534.811 |
| | Grupo Pops | 170.494 | - | 170.494 |
| | Helados Bon | 51.530 | - | 51.530 |

| | | | | |
|------------|-----------------------------|------------------|--------------|------------------|
| Café | Industrias Aliadas S. A. S. | 4.313 | - | 4.313 |
| Cárnico | Setas Colombianas S. A. | 906 | - | 906 |
| Chocolates | Nutresa de México | 182.642 | (2.571) | 180.071 |
| Galletas | Abimar Foods Inc. | 96.546 | - | 96.546 |
| | Galletas Pozuelo | 36.995 | (2.896) | 34.099 |
| TMLUC | Grupo TMLUC | 955.166 | 6.518 | 961.684 |
| | | 2.033.403 | 1.051 | 2.034.454 |

Tabla 37

18.1 EVALUACIÓN DEL DETERIORO DE VALOR DE LAS PLUSVALÍAS

La plusvalía no está sujeta a amortización. El Grupo revisa anualmente la existencia de deterioro de valor comparando el valor en libros de los activos netos asignados a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE's) con su valor recuperable. Durante el período actual y anterior, no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor de las plusvalías. Para cada UGE o grupo de UGE's objeto de evaluación, el valor recuperable es mayor que su valor en libros.

El importe recuperable para las UGE asociadas a todos los segmentos se estimó con base al valor razonable menos los costos de disposición (VRMCD), aplicando la metodología de flujos de caja descontados menos los costos de disposición. Para aplicar esta metodología se utiliza como tasa de descuento el costo promedio ponderado de capital (WACC por sus siglas en inglés), el cual pondera el costo de los accionistas con el costo de la deuda. La estimación de las variables tanto para el costo de capital como para la deuda se basa en información de mercado disponible a la fecha de valuación. Todos los flujos han sido descontados según la tasa específica para la región relevante e incorporando las variables determinantes de cada UGE en la estimación del WACC. La tasa de descuento promedio utilizada se encuentra en un rango establecido entre 7,3% y 11,1% (2016 – entre 8% y 14%).

Los flujos de caja han sido proyectados para un período de 10 años, el cual recoge 5 años de planes explícitos y 5 años adicionales donde se proyecta un período de estabilización con una convergencia decreciente equivalente al comportamiento económico nominal esperado y al crecimiento de largo

plazo en la perpetuidad, dando más consistencia a la evolución normal de los negocios y sus proyecciones; estos flujos han sido establecidos mediante la experiencia del Grupo, utilizando las mejores estimaciones por parte de la Administración y ajustándolas con base en los resultados históricos. Dichas proyecciones incluyen aquellos proyectos que se encuentran autorizados.

Los ingresos operacionales incluidos en los flujos futuros corresponden a los ingresos de los negocios que conforman la UGE o Grupo de UGE's, y el comportamiento proyectado considera la evolución esperada del mercado y las estrategias de crecimiento aprobadas por la Dirección para los años en el período de proyección, determinante al momento de precisar la evolución del margen bruto el cual incluye un estudio de los factores del costo a partir de las eficiencias proyectadas por parte de la Administración.

Grupo Nutresa utiliza una tasa de crecimiento específica que es inferior a la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para la industria y se encuentra en un rango entre 0% y 1,5%, dependiendo del desarrollo económico del país en que se halla localizada la UGE, e indexada a la inflación correspondiente.

Grupo Nutresa considera que no hay situaciones previsibles que puedan afectar los supuestos claves utilizados en la evaluación del deterioro de tal manera que el valor en libros de una UGE exceda su valor recuperable.

NOTA 19. Otros activos intangibles

| | Marcas | Software y licencias | Concesiones y franquicias(*) | Otros | Total |
|--|------------------|----------------------|------------------------------|---------------|------------------|
| Costo | 1.145.839 | 35.660 | 54.877 | 7.131 | 1.243.507 |
| Amortización y deterioro | (58.147) | (20.631) | (755) | (303) | (79.836) |
| Saldo al 1° de enero de 2017 | 1.087.692 | 15.029 | 54.122 | 6.828 | 1.163.671 |
| Adquisiciones | - | 3.448 | 422 | 5.399 | 9.269 |
| Amortización | (3.974) | (3.972) | (9.561) | (456) | (17.963) |
| Traslados | 227 | 150 | (20) | 1.359 | 1.716 |
| Efecto de las diferencias por conversión | 24.399 | 223 | (9) | 44 | 24.657 |
| Costo | 1.170.638 | 40.847 | 54.951 | 13.931 | 1.280.367 |
| Amortización y deterioro | (62.294) | (25.969) | (9.997) | (757) | (99.017) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 1.108.344 | 14.878 | 44.954 | 13.174 | 1.181.350 |

| | | | | | |
|--|------------------|---------------|---------------|--------------|------------------|
| Costo | 1.160.527 | 41.242 | 54.351 | 3.627 | 1.259.747 |
| Amortización y deterioro | (54.714) | (24.465) | (564) | (47) | (79.790) |
| Saldo al *1 de enero de 2016 | 1.105.813 | 16.777 | 53.787 | 3.580 | 1.179.957 |
| Adquisiciones | - | 4.448 | 607 | 3.053 | 8.108 |
| Amortización | (4.125) | (5.679) | (192) | (256) | (10.252) |
| Traslados | - | (510) | - | 458 | (52) |
| Efecto de las diferencias por conversión | (13.996) | (7) | (80) | (7) | (14.090) |
| Costo | 1.145.839 | 35.660 | 54.877 | 7.131 | 1.243.507 |
| Amortización y deterioro | (58.147) | (20.631) | (755) | (303) | (79.836) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 1.087.692 | 15.029 | 54.122 | 6.828 | 1.163.671 |

Tabla 38

(*) El aumento presentado en las amortizaciones para las concesiones y franquicias corresponde a la evaluación al cierre de cada ejercicio de las vidas útiles remanentes.

19.1 MARCAS

Corresponde a las marcas adquiridas mediante combinación de negocios o transacciones con terceros.

A continuación se muestra el valor de las marcas asignadas a cada segmento y la clasificación por vida útil al 31 de diciembre de 2017:

| 2017 | | | | |
|-------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------|--|
| Segmento reportable | Marcas Vida útil definida | Marcas Vida útil indefinida | Total | |
| Alimentos al consumidor | - | 267.865 | 267.865 | |
| Cárnico | 901 | - | 901 | |
| Chocolates | - | 17.341 | 17.341 | |
| Galletas | - | 178.846 | 178.846 | |
| Helados | 284.035 | - | 284.035 | |
| TMLUC | - | 359.356 | 359.356 | |
| Total | 284.936 | 823.408 | 1.108.344 | |
| 2016 | | | | |
| Segmento reportable | Marcas Vida útil definida | Marcas Vida útil indefinida | Total | |
| Alimentos al consumidor | - | 268.327 | 268.327 | |
| Cárnico | 1.031 | - | 1.031 | |
| Chocolates | - | 16.840 | 16.840 | |
| Galletas | - | 183.293 | 183.293 | |
| Helados | 287.196 | - | 287.196 | |
| TMLUC | - | 331.005 | 331.005 | |
| Total | 288.227 | 799.465 | 1.087.692 | |

Tabla 39

Las marcas con vida útil definida tienen una vida útil remanente de 90 años.

Marcas por valor neto en libros de \$823.408 (2016: \$799.465) se consideran de vida útil indefinida debido a que no se identifica una base consistente en referencia a los flujos que se espera puedan generar cada una de las marcas; estos activos no se amortizan y son objeto de evaluación de deterioro anualmente.

19.1.1 DETERIORO DEL VALOR DE LAS MARCAS CON VIDA ÚTIL INDEFINIDA

Las marcas que cuentan con vida útil indefinida son sometidas anualmente a un análisis de deterioro utilizando la proyección de los flujos de caja futuros para la determinación de su valor razonable; en esta evaluación, se tienen en cuenta variables como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo, entre otras variables, similares a las utilizadas en la evaluación del deterioro de las plusvalías (ver nota 16.1). Durante 2017 y 2016 no se reconocieron pérdidas por deterioro de marcas.

Con relación a los activos intangibles con vida útil definida, Grupo Nutresa considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil y, en su opinión, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen indicios de deterioro de activos intangibles con vida útil definida.

NOTA 20. Impuesto sobre la renta y otros impuestos

20.1 NORMATIVIDAD APLICABLE

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para Grupo Nutresa son las siguientes:

| Impuesto de renta % | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------------------|------|------|------|------|------|
| Colombia (*) | 40,0 | 40,0 | 37,0 | 33,0 | 33,0 |
| Chile | 24,0 | 25,5 | 27,0 | 27,0 | 27,0 |
| Costa Rica | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 |
| Ecuador | 22,0 | 22,0 | 22,0 | 22,0 | 22,0 |
| El Salvador | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 |
| Estados Unidos | 34,0 | 34,0 | 21,0 | 21,0 | 21,0 |
| Guatemala | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 |
| México | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 |
| Nicaragua | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 | 30,0 |
| Panamá | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 | 25,0 |
| Perú | 28,0 | 29,5 | 29,5 | 29,5 | 29,5 |
| Rep. Dominicana | 27,0 | 27,0 | 27,0 | 27,0 | 27,0 |

Tabla 40

(*) Las compañías de Grupo Nutresa que tienen suscritos contratos de estabilidad jurídica, a partir de enero de 2017 generan tributo a la tarifa estabilizada del 33% y no del 40% (renta 34% más sobretasa renta 6%) como lo estableció la Ley 1819 de 2016.

a) Colombia:

Hasta el año gravable 2016, las rentas fiscales se gravaban

a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, además, al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, le era aplicable una tarifa del 9% con una sobretasa del 6%.

La reforma tributaria estructural –Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016– fuera de derogar el impuesto de renta para la equidad "CREE", a partir del 1 de enero de 2017 modificó la tarifa del impuesto de renta así:

| | Antes de la reforma | Con reforma | Variación nominal |
|------------------|--|---|-------------------|
| 2017 | Renta: 25% CREE: 9% Sobretasa CREE: 8% (RL*>800 millones) Total: 42% | Renta: 34% Sobretasa renta: 6% (RL*>800 millones) Total: 40% | Reducción del 2% |
| 2018 | Renta: 25% CREE: 9% Sobretasa CREE: 9% (RL*>800 millones) Total: 43% | Renta: 33% Sobretasa renta: 4% (RL*>800 millones) Total: 37% | Reducción del 6% |
| 2019 en adelante | Renta: 25% CREE: 9% Total: 34% | Renta: 33% Total: 33% | Reducción del 1% |

Tabla 41

*RL: Renta Liquidada

Adicionalmente, la reforma tributaria introdujo limitaciones en deducciones y descuentos tributarios, así como cargas fiscales adicionales como la obligación de tributar por las rentas pasivas obtenidas por las empresas extranjeras controladas

por las empresas residentes en Colombia. Por su parte, aun cuando la norma tributaria comienza a fundarse en los marcos técnicos contables NIIF, mantiene exclusiones taxativas en la norma que implican el reconocimiento de ingresos o deducciones en periodos distintos a los contables y diferencias en los sistemas de reconocimiento y medición.

Las restricciones en deducciones corresponden principalmente a la no deducibilidad de la diferencia en cambio no realizada, limitación en la deducción por atenciones a los empleados, la exigencia del pago y el devengo del impuesto de industria y comercio para su deducción, los topes en las tasas de depreciación anual y establecimiento de términos de tiempo para el reconocimiento del plan de fidelización de clientes. Por otra parte, las donaciones realizadas a las entidades pertenecientes al régimen tributario especial no serán deducibles, pero permitirán el descuento en el impuesto equivalente al 25% del valor donado.

Los descuentos tributarios aplicados en la declaración de renta, no podrán exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo del contribuyente en el respectivo año gravable, con la posibilidad de aplicarse el exceso en el periodo gravable siguiente a aquel en que se efectuó la donación, si el descuento se trata de donaciones a empresas pertenecientes al régimen tributario especial.

La firmeza de las declaraciones tributarias pasó de 2 a 3 años. Sin embargo, para las empresas sometidas al régimen de precios de transferencia, la firmeza será de 6 años y las declaraciones que originen o compensen pérdidas fiscales quedarán en firme en 12 años.

Las pérdidas fiscales, que no tenían vencimiento para su compensación con las rentas líquidas en las declaraciones tributarias de periodos futuros, quedaron a partir de la vigencia de la Ley 1819 de 2016 con un límite para su compensación de 12 años.

Otros cambios introducidos por la reforma tributaria fueron el incremento de la tarifa general de Iva del 16% al 19%, modificación de la tarifa de renta para las personas jurídicas que sean usuarios de zona franca pasando del 15% al 20% y el cambio en la presunción que la renta líquida del contribuyente no es inferior al 3.5% del patrimonio líquido del periodo inmediatamente anterior, cuando era solo del 3%.

b) Chile

En Chile, la ley implementó sistemas separados para las "rentas de capital" y las "rentas de trabajo". Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. Este impuesto tiene una tasa fija de 24%, 25,5% y 27% para los años 2016, 2017 y 2018 y siguientes, respectivamente, sobre la base imponible, la cual se calcula efectuándose agregados o disminuciones ordenados por la ley. El impuesto que se pague de esta manera es imputable contra el Global Complementario, el cual grava la totalidad de los ingresos de las personas naturales residentes en el país; o el Adicional, que grava las rentas de fuente chilena, de personas naturales y jurídicas que residen fuera del país, según sea el caso.

c) Costa Rica

El impuesto sobre la renta se calcula con base real sobre la

utilidad del ejercicio, con adelantos durante el año estimados. La provisión para impuestos sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto gravable sobre la renta del ejercicio, el efecto impositivo aplicable a las diferencias temporales entre las partidas contables y fiscales utilizadas para el cálculo del impuesto de renta. El valor del impuesto sobre tales diferencias se registra en una cuenta de impuesto de renta diferido. La tasa de impuesto a la renta es del 30%.

d) Ecuador

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario, las sociedades constituidas en el Ecuador, tienen incentivos fiscales de aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional, que consiste en la reducción progresiva de puntos porcentuales en el impuesto a la renta, y están sometidas a la tarifa impositiva del 22%.

e) Estados Unidos

La reforma tributaria de Estados Unidos, que entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2018, estableció una nueva tasa corporativa del 21% en reemplazo del 34% que se estaba aplicando; además del impuesto especial sobre utilidades mantenidas en el exterior del 15% si se mantienen en efectivo y del 8% si se encuentran invertidas en activos. Igualmente, se crean medidas de planeación fiscal internacional que busca combatir la erosión de la base fiscal y se establece la exención para los dividendos de subsidiarias extranjeras. Al cierre del año 2017, la compañía reconoció el impuesto diferido a la tasa corporativa del 21%, por ser la tasa aplicable en el año gravable 2018 y siguientes.

Normas fiscales aplicables a partir del año 2018

Mediante el artículo 137 de la Ley 1819 de 2016, en Colombia se estableció la obligación de llevar un sistema de control o conciliación de diferencias que surjan entre los nuevos marcos técnicos normativos contables y el Estatuto Tributario colombiano. Para esto, se expidió el Decreto 1998 del 30 de noviembre de 2017 y la Resolución 73 de diciembre 29 de 2017 que reglamentan la conciliación fiscal referida en la Ley 1819 de 2016 y que deberá ser implementada en el año 2018 para informar el año gravable 2017 como parte integral de la declaración de renta del mismo año gravable.

Adicionalmente, en consideración al artículo 108 de la Ley 1819 de 2016 y a la acción 13 del proyecto BEPS OCDE/G20, se expide la Resolución 71 de diciembre 29 de 2017 que establece el procedimiento para la presentación del Informe País por País que hace parte del enfoque estandarizado en tres niveles de la documentación sobre precios de transferencia y que contendrá información relativa a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por el grupo multinacional y los indicadores relativos a la actividad económica a nivel global, correspondiente al año gravable 2016 como plazo de presentación en febrero del año 2018.

20.2 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Los activos por impuestos, se presentan en el estado de

situación financiera dentro del rubro de "otros activos corrientes" y "otros activos no corrientes". El saldo incluía:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------|----------------|
| Impuesto de renta y complementarios ⁽¹⁾ | 146.579 | 123.903 |
| Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE ⁽²⁾ | 9.452 | 16.805 |
| Impuesto al patrimonio ⁽³⁾ | - | 49.486 |
| Impuesto a las ventas | 25.360 | 15.801 |
| Otros impuestos | 2.801 | 2.808 |
| Total activos por impuesto corriente (Nota 12) | 184.192 | 208.803 |
| Reclamaciones en proceso (3) | 47.343 | 970 |
| Total activos por impuesto no corriente (Nota 12) | 47.343 | 970 |
| Total activos por impuestos | 231.535 | 209.773 |

Tabla 42

- (1) Los activos por impuesto de renta y complementarios incluían autorretenciones por \$10.487 (2016: \$8.648), saldos a favor por \$93.599 (2016: \$94.883), anticipos de impuestos por \$37.201 (2016: \$20.162), descuentos tributarios por \$1.602 (2016: \$56), y retenciones de impuestos por \$3.690 (2016: \$154).
- (2) Los activos por impuesto sobre la renta para la equidad – CREE incluían saldos a favor por \$9.452 (2016- \$14.910) y autorretenciones por \$0 (2016- \$1.895).
- (3) Grupo Nutresa tiene seis (6) empresas que firmaron en el año 2009 con el gobierno colombiano contratos de estabilidad jurídica; uno de los impuestos estabilizados fue el impuesto al patrimonio, que por disposición de la autoridad tributaria tuvo que ser declarado y pagado. Sin embargo, existe el derecho jurídico de solicitar su devolución por el pago de lo no debido por valor de \$49.486. Amparados en el artículo 594-2 del Estatuto Tributario, que indica que las obligaciones tributarias presentadas por los no obligados a declarar no producen efectos legales, en la Sentencia 05001-23-31-000-2012-00612-01 [21012] y Sentencia 18636 del 30 de agosto de 2016, se adelantan las reclamaciones del pago de lo no debido, quedando pendiente por resolverse el valor de \$46.435, valor clasificado como activo no corriente pues se espera su resolución en un término superior a doce meses siguientes a la fecha de este

informe. A diciembre 31 de 2017, ante el rechazo de las dos primeras cuotas del impuesto al patrimonio, se decidió acudir a la vía judicial ante lo Contencioso Administrativo para que se resuelva a favor el derecho reclamado. Así mismo se actuará para los rechazos que se esperan obtener por parte de la DIAN que argumenta la prescripción de la acción de reclamación de las dos primeras cuotas. Para las cuotas del impuesto al patrimonio de la tercera a la octava, al haber obtenido la admisión de algunas solicitudes de devolución, se espera de igual forma obtener la admisión para todas las solicitudes correspondiente a dichas cuotas.

Producto de estas reclamaciones, se reconoció en 2016 un ingreso por \$11.521 clasificado en el estado de resultados integrales como "Otros ingresos" y \$37.965 en el estado de cambios en el patrimonio. Durante 2017 se ha reconocido a favor de Grupo Nutresa reclamaciones por \$6.364, que incluyen \$3.313 por reconocimiento de intereses registrados en el estado de resultados integrales en el rubro de "Otros ingresos".

20.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo por pagar por impuestos corrientes comprendía:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------|----------------|
| Impuesto de renta y complementarios | 63.412 | 39.336 |
| Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE | - | 8.478 |
| Impuesto a las ventas por pagar | 95.321 | 79.453 |
| Retenciones en la fuente por pagar | 31.081 | 28.556 |
| Otros impuestos | 17.962 | 7.539 |
| Total | 207.776 | 163.362 |

Tabla 43

El Grupo aplica las leyes vigentes con criterio profesional para determinar y reconocer la provisión para el impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros consolidados. La determinación tributaria final depende de las nuevas exigencias normativas, la existencia de ganancias

fiscales suficientes para el aprovechamiento de beneficios fiscales como el tratamiento de ingresos no gravados y deducciones especiales de acuerdo a la normativa vigente y aplicable y al análisis de probabilidad de favorabilidad de las opiniones de expertos. El Grupo reconoce pasivos para situaciones

observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta

corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

20.4 GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

El gasto por impuesto de renta fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Impuesto de renta | 140.020 | 127.915 |
| Sobretasa renta | 4.936 | - |
| Impuesto para la equidad – CREE | - | 27.819 |
| Sobretasa CREE | - | 17.132 |
| Total | 144.956 | 172.866 |
| Impuesto diferido (*) | (47.179) | (29.533) |
| Total gasto por impuesto | 97.777 | 143.333 |

Tabla 44

(*) El incremento del ingreso por impuesto diferido obedece principalmente al efecto de la reforma tributaria en Estados Unidos aprobada en diciembre de 2017, la cual modifica la tarifa de renta del 34% al 21%, generando un menor impuesto a pagar a futuro por \$12.897. Otros rubros que componen el impuesto diferido son el reconocimiento de la diferencia en cambio no realizada, créditos fiscales y diferencias en las bases de depreciación contables y fiscales, que constituirán un beneficio fiscal futuro.

La reforma tributaria en Colombia, incorporada con la Ley 1819 de 2016, estableció restricciones que aumentan el gasto de impuesto para Grupo Nutresa, tales como la no deducibilidad de la diferencia en cambio no realizada y la limitación de deducciones por atenciones a empleados y de descuentos tributarios. Adicionalmente, el gasto está afectado por la tributación de rentas pasivas obtenidas de las empresas controladas del exterior (ECE), principalmente por concepto de

arrendamientos y regalías de empresas cuya operación se encuentra en Chile. Este régimen se encuentra pendiente de reglamentación por parte del gobierno, especialmente frente a la posibilidad de aplicar para estos casos convenios para evitar la doble imposición.

Sin embargo, con la aplicación de los contratos de estabilidad jurídica vigentes, se niveló el impacto de la reforma tributaria y se lograron ahorros al aplicar normas estabilizadas como tarifa de renta y deducción especial de activos fijos reales productivos.

La eliminación del impuesto para la equidad "CREE", también tuvo un efecto positivo en el gasto por impuesto de renta corriente.

20.5 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El detalle del saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------|----------------|
| Impuesto diferido activo | | |
| Goodwill tributario TMLUC | 161.838 | 169.179 |
| Beneficios a empleados | 56.491 | 56.713 |
| Cuentas por pagar | 8.407 | 5.231 |
| Pérdidas fiscales | 130.085 | 95.981 |
| Créditos fiscales | 8.571 | 5.341 |
| Deudores | 14.375 | 14.044 |
| Otros activos | 35.305 | 10.505 |
| Total impuesto diferido activo (1) | 415.072 | 356.994 |
| Impuesto diferido pasivo | | |
| Propiedades, planta y equipo | 356.742 | 343.415 |
| Intangibles ⁽²⁾ | 294.047 | 244.174 |
| Inversiones | 8.496 | 6.421 |
| Inventarios | 1.480 | 531 |
| Otros pasivos | 42.202 | 111.159 |
| Total impuesto diferido pasivo | 702.967 | 705.700 |
| Impuesto diferido pasivo neto | 287.895 | 348.706 |

Tabla 45

- (1) El activo por impuesto diferido se reconoce y se soporta sobre la base de que el Grupo está generando rentas gravables positivas y se encuentra proyectada para generar a futuro las rentas suficientes para compensar créditos y pérdidas fiscales de periodos anteriores antes de su vencimiento, además de obtener beneficios fiscales futuros por el Goodwill tributario en Chile, beneficios a empleados y demás rubros reconocidos en el activo por impuesto diferido. Las proyecciones de las rentas gravables y los datos reales anuales son revisados para determinar el impacto y los ajustes sobre los valores del activo y su recuperabilidad en periodos futuros.
- (2) El pasivo por impuesto diferido por intangibles corresponde principalmente a la diferencia en la amortización contable y fiscal de las marcas, y al impuesto diferido reconocido en el estado financiero consolidado, con relación a las plusvalías por combinaciones de negocios realizadas antes de 2013. Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuesto diferido son \$7.644.813 (2017) y \$6.597.239 (2016), cuyo pasivo por impuesto diferido sería de \$2.522.788 (2017) y \$2.204.150 (2016). El movimiento del impuesto diferido durante el periodo fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------|----------------|
| Saldo inicial, pasivo neto | 348.706 | 372.231 |
| Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del periodo | (47.179) | (29.533) |
| Impuesto diferido asociado con componentes de otro resultado integral | 1.631 | (5.295) |
| Efecto de la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera | (15.916) | 11.303 |
| Otros efectos | 653 | - |
| Saldo final, pasivo neto | 287.895 | 348.706 |

Tabla 46

El impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral está determinado por nuevas mediciones de planes de beneficios a empleados por \$4 (2016: \$(5.419)), la participación en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante el método de participación por \$(1.550) (2016: \$(176)) y por los activos financieros medidos a valor razonable por \$(85) (2016: \$(300)).

20.6 TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS

La tasa de impuesto teórica es calculada utilizando el promedio ponderado de las tasas de impuestos establecidas en la norma tributaria de cada uno de los países donde operan las empresas de Grupo Nutresa. En 2017, la tasa teórica presenta disminución de 3.91% gracias a la participación que tienen en la utilidad de Grupo Nutresa, las empresas que tienen establecida la tarifa de renta, tributando al 33% y no al 40% como lo indica la reforma tributaria.

El reconocimiento de impuesto diferido con una tasa inferior a la tasa de impuesto de renta corriente, de acuerdo con tasa futura de renta establecida en las normas colombianas vigentes, impacta en la tasa efectiva por las diferencias temporarias en la determinación del tributo.

La tasa efectiva de impuestos se encuentra por debajo de la tasa teórica, principalmente por:

- (1) Las diferencias permanentes como ingresos por dividendos de portafolio no gravados y la aplicación de normas estabilizadas en Colombia como la deducción especial en activos fijos reales productivos, cuyo impacto en la tasa efectiva es de (5,24%).
- (2) Cambio de la tarifa de renta aprobada en la reforma tributaria de Estados Unidos en diciembre de 2017, la cual fue disminuida en 13 puntos porcentuales. Esto implica necesariamente que las diferencias temporarias que se revierten en un futuro y que se encontraban reconocidas al 34%, quedaron ajustadas a la nueva tarifa 21%, teniendo un impacto de 2,46% en la tasa efectiva.
- (3) Las disminuciones de la tasa efectiva descritas anteriormente, son contrarrestadas con la aplicación del régimen ECE, lo cual implica pagar impuestos por las rentas pasivas de las empresas controladas en el exterior, representando un aumento en la tasa efectiva de 1,73%.

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos aplicable y la tasa efectiva de impuestos:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|----------------|-------|----------------|-------|
| | Valor | % | Valor | % |
| Ganancia contable | 523.187 | | 544.868 | |
| Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable | 163.758 | 31,30 | 191.845 | 35,21 |
| Dividendos de portafolio no gravados | (19.755) | -3,78 | (19.493) | -3,58 |
| Deducción especial por activos fijos reales productivos | (7.674) | -1,47 | (11.864) | -2,18 |
| Amortizaciones | (7.690) | -1,47 | (12.757) | -2,34 |
| Impuesto corriente por rentas en entidades controladas del exterior | 9.044 | 1,73 | - | - |

| | | | | |
|--|---------------|--------------|----------------|--------------|
| Cambio en tarifa de impuesto diferido (USA-Colombia) | (33.863) | -6,47 | - | - |
| Otros efectos impositivos | (6.043) | -1,16 | (4.398) | -0,81 |
| Total gasto por impuestos (Nota 20.4) | 97.777 | 18,69 | 143.333 | 26,31 |

Tabla 47

20.7 EXCESOS DE RENTA PRESUNTIVA Y PÉRDIDAS FISCALES

A 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales de las compañías subsidiarias ascienden a \$480.467 (2016: \$393.592). A partir de la expedición de la Ley 1819 de 2016, la compensación de las pérdidas fiscales en Colombia tiene como límite 12 periodos gravables siguientes al año en que se generaron. Las pérdidas fiscales reconocidas en el activo por impuesto diferido, correspondiente a Chile, no tienen vencimiento.

Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria de las compañías subsidiarias pendientes por compensar ascienden a \$26.160 (2016: \$16.087). De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente. Los excesos de renta presuntiva reconocidas en el activo por impuesto diferido, correspondiente a México, no tienen vencimiento.

| Fecha de expiración | Pérdidas fiscales | Excesos de renta presuntiva |
|-------------------------|-------------------|-----------------------------|
| 2020 | - | 2.729 |
| 2021 | - | 7.207 |
| 2022 | - | 12.305 |
| 2029 | 2.851 | - |
| Sin fecha de expiración | 477.616 | 3.919 |
| | 480.467 | 26.160 |

Tabla 48

20.8 IMPUESTO A LA RIQUEZA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley. Para el año 2017, se reconocieron, con cargo a las reservas a disposición del máximo órgano social \$8.712 por este concepto (2016: \$21.992).

Según lo dispuesto por la norma mencionada anteriormente, el impuesto a la riqueza para el año 2016 se liquidaba con una tarifa marginal entre el 0,15% y 1%; para 2017, la tarifa oscila entre 0,05% y 0,40%.

20.9 INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS LEGALES EN CURSO

En agosto de 2016, compañías chilenas del negocio Tresmontes Lucchetti, subsidiarias de Grupo Nutresa, recibieron resolución del Servicio de Impuestos Internos (SII) de Chile, en la cual dicha entidad está objetando las declaraciones de impuestos a la renta presentadas sobre los resultados del ejercicio gravable 2014 de dichas empresas. El objeto de discusión en dicha resolución es el beneficio tributario que, según la ley, corresponde a las reorganizaciones empresariales realizadas, y que genera las devoluciones de impuestos solicitadas. Por lo anterior; la Administración de estas compañías en Chile presentó el 24 de agosto de 2016 la reclamación tributaria ante

los Tribunales Tributarios y Aduaneros de Santiago de Chile, de acuerdo con lo dispuesto en la ley. La Compañía continúa con el proceso legal en curso, y no se evidencian cambios en la evaluación realizada por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, Industria de Alimentos Zenú S. A. S. y Alimentos cárnicos S. A. S., subsidiarias de Grupo Nutresa, se encuentran en procesos de discusión con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por el desconocimiento de la deducción por amortización de la plusvalía generada en la adquisición de acciones, incluida en las declaraciones de renta del año gravable 2011. Ya fue agotado el proceso en sala administrativa, por lo tanto, se procedió con las respectivas demandas ante los tribunales contencioso administrativo de Antioquia y del Valle respectivamente. Las solicitudes de saldos a favor de las declaraciones de renta del año gravable 2011 de estas dos empresas, con ocasión a esta discusión, fueron consideradas indebidas por parte de la Dian, lo que generó un proceso que se encuentra para Industria de Alimentos Zenú S.A.S. en discusión en sala administrativa y para Alimentos Cárnicos S.A.S. en vía judicial.

Grupo Nutresa S.A. adelanta demanda por el desconocimiento de deducciones y compensación de pérdidas fiscales en las declaraciones de renta de los años gravables 2008 y 2009. Debido al desconocimiento, la Administración rechazó las devoluciones de saldo a favor de dichos años gravables, lo que hizo necesaria la demanda contra las resoluciones que decidieron el rechazo.

Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S.A.S. se

encuentra discutiendo en Sala Administrativa la deducción especial por activos fijos reales productivos de la declaración de renta del año gravable 2013, la cual está amparada en el contrato de estabilidad jurídica suscrito con el Estado. Adicionalmente, se adelanta demanda ante la jurisdicción Contencioso Administrativo por el rechazo de la devolución del pago de lo no debido del impuesto al patrimonio pagado por las empresas con contrato de estabilidad jurídica suscrito con el Estado colombiano

NOTA 21. Obligaciones financieras

21.1 PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Las obligaciones financieras mantenidas por Grupo Nutresa son clasificadas como medidas utilizando el método del costo amortizado según el modelo de negocios del Grupo. A continuación, se presenta el valor en libros al cierre del periodo:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Préstamos | 2.636.499 | 2.731.152 |
| Bonos | 381.453 | 379.094 |
| Arrendamientos (Nota 26) | 13.258 | 14.872 |
| Total | 3.031.210 | 3.125.118 |
| Corriente | 557.133 | 847.689 |
| No corriente | 2.474.077 | 2.277.429 |

Tabla 49

Las obligaciones financieras, principalmente los préstamos en dólares tomados por compañías colombianas, incorporan ajustes que incrementan el costo amortizado por \$4.638 (Diciembre 2016: \$0) como consecuencia de la medición al valor razonable de las coberturas de tasas de cambio, tal como se describe en la Nota 21.6 más adelante.

21.2 BONOS

Grupo Nutresa cuenta con dos emisiones de bonos:

- En julio de 2008, Compañía Nacional de Chocolates de Perú S. A. realizó una emisión de bonos corporativos garantizados teniendo a Grupo Nutresa como garante. La emisión se realizó por 118.520.000 soles con vencimiento a 10 años (2018) a una tasa de interés fija de 8,84% E.A. pagaderos semestre vencido y amortización al

vencimiento. En 2017 los gastos por concepto de intereses ascienden a \$9.373 (2016: \$9.282). El saldo de esta obligación en pesos, a diciembre de 2017, incluyendo intereses causados, es de \$108.987 (2016: \$105.923), la cual se espera cancelar en su totalidad durante 2018.

- En agosto de 2009 se realizó en Colombia una emisión de bonos corporativos a través del Fideicomiso Grupo Nutresa, administrado por Alianza Fiduciaria S. A., la emisión se realizó por \$500.000 con vencimiento en cuatro tramos de 5, 7, 10 y 12 años, con intereses pagaderos trimestre vencido y amortización al vencimiento de cada tramo. En 2017 se causaron gastos por concepto de intereses de \$27.120 (2016: \$44.889). La emisión tiene un saldo a diciembre de 2017, incluyendo intereses causados, de \$272.466 (2016 – \$273.171) con las siguientes características:

| | Duración | Tasa de interés | 2017 | 2016 |
|--------------|----------|-----------------|----------------|----------------|
| 2019 | | IPC + 5,33% | 136.870 | 137.224 |
| 2021 | | IPC + 5,75% | 135.596 | 135.947 |
| Total | | | 272.466 | 273.171 |

Tabla 50

21.3 MADURACIÓN

| | Período | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|---------|------------------|------------------|
| 1 año (incluye intereses por pagar) | | 557.133 | 847.689 |
| 2 a 5 años | | 2.174.804 | 1.908.160 |
| Más de 5 años | | 299.273 | 369.269 |
| Total | | 3.031.210 | 3.125.118 |

Tabla 51

21.4 SALDO POR DIVISAS

| Moneda | 2017 | | 2016 | |
|--------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|
| | Moneda original | COP | Moneda original | COP |
| COP | 2.650.164 | 2.650.164 | 2.633.967 | 2.633.967 |
| CLP | 55.494.273.054 | 269.370 | 76.243.034.981 | 341.738 |
| USD | 901.126 | 2.689 | 14.493.425 | 43.490 |
| PEN | 118.520.000 | 108.987 | 118.605.495 | 105.923 |
| Total | | 3.031.210 | | 3.125.118 |

Tabla 52

Los saldos por divisas se presentan después de coberturas cambiarias.

Para evaluar la sensibilidad del saldo de las obligaciones financieras frente a las variaciones en las tasas de cambio, se toman todas las obligaciones a 31 de diciembre de 2017 en monedas distintas al peso colombiano, y que no cuentan con coberturas de flujo de caja. Un incremento del 10% en las tasas de cambio con referencia al dólar (COP/USD) generaría un incremento de \$10.899 en el saldo final.

21.5 TASAS DE INTERÉS

| Tasa | 2017 | 2016 |
|---|------------------|------------------|
| Deuda indexada IBR | 997.913 | 1.257.520 |
| Deuda indexada DTF | 931.646 | 809.037 |
| Deuda indexada IPC | 513.684 | 510.213 |
| Deuda indexada TAB(Chile) | 260.048 | 283.413 |
| Deuda indexada LIBOR | - | 39.853 |
| Total deuda a tasa de interés variable | 2.703.291 | 2.900.036 |
| Deuda a tasa de interés fijo | 327.919 | 225.082 |
| Total deuda | 3.031.210 | 3.125.118 |
| Tasa promedio | 7,24% | 9,5% |

Tabla 53

Para dar una idea de la sensibilidad del gasto financiero a los tipos de interés, se ha supuesto un incremento de +100pb, escenario en el cual el gasto financiero anual del Grupo se incrementaría en \$30.084.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable. Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de endeudamiento, incluyendo los títulos representativos de deuda, el otorgamiento de créditos bancarios y arrendamientos. Estos están expuestos a los cambios en las tasas base (IPC – IBR– DTF – TAB [Chile] – LIBOR) que son utilizadas para determinar la tasa aplicable sobre los bonos y préstamos.

La siguiente tabla muestra la estructura del riesgo financiero referenciado por la tasa:

A continuación, se presenta información sobre el comportamiento de las principales tasas de referencia al cierre de 2017 y 2016:

| Tasa cierre | 2017 | 2016 |
|-----------------|-------|-------|
| IBR (3 meses) | 4,51% | 6,92% |
| DTF (90 días) | 5,21% | 6,86% |
| IPC | 4,09% | 5,75% |
| TAB(90 días) | 3,04% | 4,09% |
| LIBOR (3 meses) | 1,69% | 1,00% |

Tabla 54

21.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y COBERTURAS

Grupo Nutresa, ocasionalmente, recurre al endeudamiento en dólares con el fin de obtener tasas de interés más competitivas en el mercado, y utiliza derivados financieros para mitigar el riesgo de la tasa de cambio en estas operaciones; estos derivados son designados como coberturas contables, lo

que implica que la medición al valor razonable del instrumento derivado se reconoce como un ajuste al costo amortizado de la obligación financiera designada como partida cubierta. La deuda en USD con cobertura a 31 de diciembre de 2017 asciende a USD 62.909.845 (2016 – USD 0).

Además, Grupo Nutresa utiliza derivados financieros para gestionar y cubrir las posiciones de flujo de caja frente al

dólar, en las diferentes geografías donde opera; estos derivados, no designados como contabilidad de cobertura, son medidos a valor razonable, y se incluyen en el estado de situación financiera en las categorías de "otros activos corrientes" y "otros pasivos corrientes" según corresponda. El Grupo no

utiliza instrumentos financieros derivados para propósitos especulativos.

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados:

| | 2017 | | 2016 | |
|--|--------------|----------------|--------------|----------------|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Coberturas | | | | |
| Valor razonable de tipos de cambio en obligaciones financieras | - | (4.638) | - | - |
| Total derivados de cobertura | - | (4.638) | - | - |
| Derivados no designados | | | | |
| Forward y opciones sobre moneda | 3.103 | (3.080) | 8.457 | (7.678) |
| Forward y opciones sobre tasas de interés | - | (1.150) | - | - |
| Forward y opciones sobre commodities | 4.744 | (663) | 563 | (2.013) |
| Total derivados no designados | 7.847 | (4.893) | 9.020 | (9.691) |
| Valor neto derivados financieros | | (1.684) | | (671) |

Tabla 55

La valoración de instrumentos financieros derivados no designados, generó un gasto en el estado de resultados de \$1.194 (2016: \$16.870), registrado como parte de la diferencia en cambio de activos y pasivos financieros.

Todos los derivados financieros son medidos mensualmente a valor razonable, de acuerdo con la metodología de valoración de Black Scholes. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable, establecida en la

NIIF 13. (Ver Nota 37)

NOTA 22. Proveedores y cuentas por pagar

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar se detalla a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores | 535.404 | 471.127 |
| Costos y gastos por pagar | 353.354 | 317.650 |
| Dividendos por pagar (Ver Nota 27.3) | 68.409 | 64.203 |
| Retenciones y aportes de nómina | 36.232 | 36.018 |
| Total | 993.399 | 888.998 |
| Porción corriente | 993.241 | 888.840 |
| Porción no corriente | 158 | 158 |

Tabla 56

Los proveedores presentan una rotación promedio de 37 días (2016: 34) y no generan intereses:

NOTA 23. Beneficios a empleados

A continuación, se presenta el saldo de los pasivos por beneficios a empleados:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 96.134 | 86.056 |
| Beneficio poempleo | 167.643 | 168.640 |
| Planes aportaciones definidas | 34.293 | 31.955 |
| Planes de beneficios definidos (Nota 23.2) | 133.350 | 136.685 |
| Otros beneficios a empleados largo plazo (Nota 23.3) | 135.527 | 123.640 |
| Total pasivo por beneficios a empleados | 399.304 | 378.336 |
| Porción corriente | 172.730 | 161.592 |
| Porción no corriente | 226.574 | 216.744 |

Tabla 57

23.1 NORMATIVIDAD APLICABLE

Colombia:

Aportaciones definidas:

Cesantías: auxilio equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracción de año. Las cesantías de todos los trabajadores que celebraron contratos laborales después de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990 y a los trabajadores antiguos que se acogieron a este sistema, son depositados en un fondo de cesantías y se contabilizan como un plan de aportaciones definidas.

Aportes a fondos de pensiones: el régimen de pensiones concede al trabajador la posibilidad de recibir una pensión vitalicia al finalizar su ciclo laboral, para que pueda contar con recursos fijos que le permitan una estabilidad económica en su vejez. El aporte al fondo de pensiones es del 16% del ingreso base de cotización del empleado. Este se divide en un 12% aportado por el empleador y un 4% a cargo del trabajador. Actualmente, Colombia tiene dos modalidades, bajo las que se puede cotizar para jubilarse: Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) y Régimen de Prima Media (RPM). El primero es manejado por los fondos privados y el segundo está a cargo Colpensiones, una entidad pública.

Beneficios definidos:

Pensiones: Grupo Nutresa cuenta para el año 2017 con 246 beneficiarios (2016 – 256) del plan de beneficios definidos por pago de pensiones de jubilación de acuerdo a las normas legales (modelo régimen solidario de prima media con prestación definida). El plan consiste en que el empleado a su retiro recibirá un monto mensual por concepto de pensión, reajustes pensionales de acuerdo con las normas legales, rentas de supervivencia, auxilio funerario y mesadas adicionales en junio y diciembre, establecidas legalmente. Estos valores dependen de factores tales como: edad del empleado, años de servicio y salario. No existen actualmente empleados activos que puedan acceder a este beneficio.

Cesantías retroactivas: de acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, un mes de salario vigente por cada año de servicios y

proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, entre otras. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del trabajador, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria. La retroactividad de las cesantías se liquida a 618 trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 (2016 – 668 beneficiarios).

Ecuador:

Jubilación Patronal: de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. El cálculo consiste en la suma equivalente al 5% del promedio de la remuneración anual percibida de los cinco últimos años. Este rubro se multiplica por los años de servicio y el resultado se divide para el coeficiente de edad establecido en el código del Trabajo.

Bonificación por desahucio: es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo. El pago del beneficio es obligatorio, aún en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes de conformidad al numeral 2 del artículo 169 del Código del Trabajo. El empleador entregará al trabajador el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Chile:

Indemnizaciones: corresponde a la obligación establecida en los contratos o convenios colectivos de trabajo por indemnización por años de servicio de los trabajadores. Los empleados tendrán derecho a un mes de remuneración por cada año laborado.

23.2 PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO

A continuación, se presentan la conciliación de los movimientos de los planes de beneficios definidos:

| | Pensiones | | Cesantías retroactivas | | Otros planes beneficios definidos | | Total | |
|--|---------------|---------------|------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| VALOR PRESENTE DE OBLIGACIONES A 1 DE ENERO | 51.780 | 49.433 | 18.651 | 15.666 | 66.254 | 50.275 | 136.685 | 115.374 |
| (+) Costo del servicio | 119 | 2.088 | 611 | 531 | 6.550 | 3.196 | 7.280 | 5.815 |
| (+) Gastos por intereses | 1.497 | 3.073 | 1.774 | 1.336 | 6.465 | 4.189 | 9.736 | 8.598 |
| (+/-) Ganancias o pérdidas actuariales | 1.381 | 4.102 | 1.174 | 5.652 | 99 | 7.636 | 2.654 | 17.390 |
| (+/-) Otros | (27.263) | (293) | 6 | - | 27.459 | 2.463 | 202 | 2.170 |

| | | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| (-) Pagos | (2.596) | (6.308) | (6.211) | (4.534) | (17.090) | (600) | (25.897) | (11.442) |
| (+/-) Diferencia en tipo de cambio | (1) | (315) | - | - | 2.691 | (905) | 2.690 | (1.220) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre | 24.917 | 51.780 | 16.005 | 18.651 | 92.428 | 66.254 | 133.350 | 136.685 |

Tabla 58

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados en la sección de otros resultados integrales.

A continuación se presentan las estimaciones de los pagos

por beneficios definidos sin descontar, previstas para los próximos cinco años para el Grupo:

| Año de vencimiento | Valor sin descontar |
|--------------------|---------------------|
| 2018 | 19.740 |
| 2019 | 8.784 |
| 2020 | 5.963 |
| 2021 | 8.833 |
| 2022 | 7.851 |
| Años siguientes | 303.570 |
| Total | 354.741 |

Tabla 59

El tiempo estimado para terminación de los beneficios es de 42 años.

De acuerdo con las normas fiscales aplicables en Colombia, el pasivo pensional se calcula utilizando variables establecidas

por el regulador. La diferencia entre los cálculos del pasivo pensional de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia y la norma fiscal se detalla a continuación:

| | Pasivo NIIF | Pasivo Fiscal |
|------------------------------------|-------------|---------------|
| Pasivo pensional cálculo actuarial | 23.991 | 20.297 |
| Tasa de descuento | 5,85% | 4,80% |
| Tasa de reajuste salarial | 3,50% | 5,74% |

Tabla 60

Durante el período, se realizaron ganancias y pérdidas actuariales, reconocidas previamente en el "Otro resultado integral" por \$2.552 originados en la liquidación de otros planes de beneficios definidos; este monto, fue transferido a las utilidades acumuladas según lo indicado en la NIC 19.

Beneficios posempleo en planes de aportaciones definidas

Con relación a los planes de aportaciones definidas, el Grupo cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes el Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el período corriente y en los anteriores.

El Grupo registró gastos por aportes patronales a planes de aportación definida para pensiones durante el periodo por \$75.086 (2016: \$69.225); y gastos por aportes a cesantías de Ley 50 durante el periodo por \$40.757 (2016: \$41.754).

23.3 OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Los beneficios a largo plazo incluyen principalmente primas de

antigüedad y sistemas de remuneración variable.

La prima de antigüedad se paga al empleado por cada cinco años de prestación de servicios. El pasivo se reconoce de forma gradual a medida que el empleado presta los servicios que lo harán acreedor. Su medición se realiza anualmente mediante el uso de técnicas actuariales. Las ganancias y pérdidas actuales que surgen por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del periodo en el que surgen.

La Compañía no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios a largo plazo. El pasivo por beneficios largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. El costo de servicio actual, costo de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

A continuación, se presenta la conciliación de los movimientos de los otros beneficios a empleados largo plazo:

| | Prima de antigüedad | | Otros beneficios a largo plazo | | Total | |
|---|---------------------|---------------|--------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 |
| VALOR PRESENTE DE OBLIGACIONES A 1° DE ENERO | 63.075 | 62.865 | 60.565 | 36.370 | 123.640 | 99.235 |
| (+) Costo del servicio | 5.337 | 6.115 | 31.976 | 22.486 | 37.313 | 28.601 |
| (+) Gastos por intereses | 5.505 | 5.235 | 2.889 | 2.588 | 8.394 | 7.823 |
| (+/-) Ganancias o pérdidas actuariales | 10.879 | (1.570) | 2.882 | (1.832) | 13.761 | (3.402) |
| (+/-) Otros | - | (1.150) | (28) | 38.415 | (28) | 37.265 |
| (-) Pagos | (9.417) | (8.387) | (38.761) | (37.083) | (48.178) | (45.470) |
| (+/-) Diferencia en tipo de cambio | 24 | (33) | 601 | (379) | 625 | (412) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre | 75.403 | 63.075 | 60.124 | 60.565 | 135.527 | 123.640 |

Tabla 61

23.4 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los montos reconocidos como gastos por concepto de beneficios a empleados fueron:

| | 2017 | 2016 |
|---|------------------|------------------|
| Beneficios corto plazo | 1.327.321 | 1.270.140 |
| Beneficio posempleo | 123.123 | 116.794 |
| Planes aportaciones definidas | 115.843 | 110.979 |
| Planes de beneficios definidos | 7.280 | 5.815 |
| Otros beneficios a empleados largo plazo | 35.634 | 25.199 |
| Beneficios por terminación del contrato | 12.752 | 11.996 |
| TOTAL | 1.498.830 | 1.424.129 |

Tabla 62

23.5 SUPUESTOS ACTUARIALES

El promedio de los principales supuestos actuariales utilizados en la medición actuarial de los planes definidos y a largo plazo son:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|------------|-------------|
| Tasa de descuento | 2.5% - 11% | 6.11% - 12% |
| Tasa de incremento salarial | 1.5% - 5% | 3% - 7% |
| Tasa de rotación de empleados | 1% - 12% | 1% - 23% |

Tabla 63

La tasa de descuento se estima con los supuestos del rendimiento de los bonos de deuda soberana del país del compromiso, denominados en porcentajes según el plazo de la obligación. Las tasas de la curva de rendimiento real son obtenidas de la información que diariamente publica el mercado; esta hipótesis, está basada en que el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en los bonos corporativos de alta calidad.

La tabla que se utiliza es la de mortalidad de rentistas discriminada por sexo. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010 para Colombia. Ecuador utiliza la TM IESS 2002 y República Dominicana emplea la tabla GAM-83.

Las tasas de incremento salarial se determinaron con base

en el comportamiento histórico y las proyecciones de los índices de inflación y de precios al consumidor en cada uno de los países que opera el Grupo.

La tasa de rotación de empleados se estima con base en estudios de mercado y datos históricos de cada una de las compañías. Por ejemplo, en Colombia y Panamá se utiliza la tabla 2003 SOA Pensión plan Turnover Study.

23.6 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Un análisis cuantitativo de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 de diciembre de 2017 generaría el siguiente efecto sobre la obligación por beneficios definidos y de largo plazo:

| | Pensiones | Cesantías retroactivas | Prima de antigüedad | Bonificación por retiro |
|---------------------------------|------------------|-------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Tasa de descuento +1% | (186) | (711) | (5.286) | (5.908) |
| Tasa de descuento -1% | 200 | 773 | 5.942 | 5.457 |
| Tasa de incremento salarial +1% | 166 | 2.332 | 5.298 | 5.084 |
| Tasa de incremento salarial -1% | (153) | (2.203) | (4.806) | (4.469) |

Tabla 64

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones no presentaron cambios frente a la metodología de Unidad de Crédito Projectada (PUC), empleada el año anterior.

NOTA 24. Provisiones corrientes

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Contingencias legales | 1.203 | 372 |
| Devolución de mercancías | 1.500 | 1.300 |
| Contratos onerosos | - | 1.062 |
| Premios e incentivos | 7.117 | - |
| Total | 9.820 | 2.734 |

Tabla 65

Contingencias legales: las provisiones por procesos legales se reconocen para atender las pérdidas probables estimadas en contra de Grupo Nutresa por litigios laborales, civiles, administrativos y regulatorios, las cuales se calculan sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros. Tomando en consideración los informes de los asesores legales, la Administración considera que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia del Grupo, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos. No existen a 31 de diciembre de 2017 y 2016 procesos judiciales relevantes que deban ser revelados en los estados financieros.

Devolución de mercancías: se reconoce una provisión por las devoluciones de mercancías de los productos de temporada navideña que se espera que sean realizadas por los clientes en el período siguiente, principalmente en el negocio de galletas.

Contratos onerosos: corresponde a contratos de arrendamiento de Grupo El Corral sobre inmuebles en los cuales no

se desarrolla actualmente ninguna actividad comercial y, por lo tanto, no se generan ingresos, la cual, fue cancelada en diciembre de 2017, por entrega anticipada de mutuo acuerdo con el arrendatario.

Premios e incentivos: corresponde a los planes de reconocimiento a la gestión e innovación de los empleados y la fuerza de ventas. Hasta el 31 de diciembre de 2016, los pasivos correspondientes a estos premios e incentivos se incluían en las cuentas por pagar.

Activos y pasivos contingentes

No se identifican activos y pasivos contingentes que sean materiales cualitativa ni cuantitativamente y que deban ser revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

NOTA 25. Otros pasivos

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------|---------------|
| Instrumentos financieros derivados (Nota 21.6) | 4.893 | 9.691 |
| Anticipos y avances recibidos (*) | 9.329 | 35.104 |
| Otros | 598 | 5.551 |
| Total | 14.820 | 50.346 |
| Porción corriente | 14.261 | 49.746 |
| Porción no corriente | 559 | 600 |

Tabla 66

(*) El saldo en el 2016 corresponde principalmente a ingresos recibidos por anticipado por indemnizaciones en lucro cesante y daño emergente, a causa del siniestro presentado en abril de ese mismo año, en la planta de Alimentos Cárnicos en Bogotá (Fontibón), los cuales fueron legalizados en el 2017.

NOTA 26. Arrendamientos

26.1 GRUPO NUTRESA COMO ARRENDATARIO

El Grupo tiene arrendamientos, principalmente de equipos de cómputo, vehículos e inmuebles para almacenamiento, oficinas

y gestión comercial; estos contratos han sido evaluados sobre la base de los términos y las condiciones de los acuerdos, el plazo del arrendamiento, la vida económica del activo, entre otros, para evaluar la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos activos.

26.1.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El importe de propiedad, planta y equipo procedente de arrendamientos financieros asciende a \$24.650 a diciembre 31 de 2017 (2016: \$20.349). El pasivo financiero por estos arrendamientos asciende a \$13.258 (2016: \$14.872).

Los pagos mínimos por arrendamientos futuros en virtud de estos contratos y el valor presente de dichos pagos mínimos, son los siguientes:

| | 2017 |
|---------------------------|---------------|
| Hasta 1 año | 5.186 |
| De 2 a 5 años | 8.905 |
| Mayor a 5 años | 10.098 |
| Total de los pagos | 24.189 |
| Menos cargos financieros | (10.931) |
| Valor presente | 13.258 |

Tabla 67

El Grupo mantiene 55 arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra relacionados con varios componentes de propiedad, planta y equipo. Estos contratos de arrendamiento contienen determinadas cláusulas para cada contrato en particular, las cuales establecen tasas de financiación que van desde DTF+2,23 y plazos de vencimiento entre 1 y 13 años.

tecnología, y maquinaria y equipo. Estos tienen un plazo promedio de siete años.

Para diciembre 31 de 2017 se presentaron gastos por arrendamientos operativos de \$216.297 (2016 - \$196.591). Principalmente provenientes de los arrendamientos de inmuebles que se utilizan para el desarrollo normal de la operación de la Compañía.

Los arrendamientos mínimos por pagar en virtud de los arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre, son los siguientes:

26.1.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo ha celebrado contratos de arrendamientos operativos sobre edificios, terrenos, vehículos, equipo de cómputo y

| | 2017 |
|----------------|------------------|
| Hasta 1 año | 196.176 |
| De 2 a 5 años | 756.162 |
| Mayor a 5 años | 980.140 |
| Total | 1.932.478 |

Tabla 68

26.2 GRUPO NUTRESA COMO ARRENDADOR

Grupo Nutresa tiene propiedades en arrendamiento operativo (principalmente edificios) con valor en libros de \$9.055 (2016: 9.238) a 31 de diciembre de 2017 sobre las cuales se recibieron ingresos por \$1.162 (2016 - \$1.158) con plazos promedio entre

1 y 10 años.

El monto total de los ingresos mínimos futuros en virtud de los arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre, son los siguientes:

| | 2017 |
|----------------|---------------|
| Hasta 1 año | 1.336 |
| De 2 a 5 años | 5.936 |
| Mayor a 5 años | 8.221 |
| Total | 15.493 |

Tabla 69

NOTA 27. Patrimonio

27.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la sociedad Matriz presenta un saldo de \$2.301, compuesto por un total de 460.123.458 acciones, que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No se han presentado cambios en la composición del capital durante el período actual y el período comparativo.

Sobre las emisiones de acciones realizadas en períodos

anteriores, existe una prima en colocación de acciones por \$546.832.

Las acciones de la Compañía están inscritas en la Bolsa de valores de Colombia al 31 de diciembre de 2017 su valor de cotización fue \$27.820 por acción (\$24.900 al 31 de diciembre de 2016).

A 31 de diciembre de 2017 las acciones ordinarias se encuentran en poder de 11.900 accionistas (2016 – 13.167 accionistas). La estructura societaria de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

| Grupo de Inversionistas | 2017 | | 2016 | |
|--|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | Número de acciones | % participación | Número de acciones | % participación |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 161.398.558 | 35,1 | 162.883.420 | 35,40 |
| Grupo Argos S.A. | 45.243.781 | 9,8 | 45.243.781 | 9,80 |
| Fondos colombianos | 77.887.378 | 16,9 | 75.561.157 | 16,40 |
| Fondos Internacionales | 38.182.333 | 8,3 | 34.467.295 | 7,50 |
| Otros inversionistas | 137.411.408 | 29,9 | 141.967.805 | 30,90 |
| Total acciones en circulación | 460.123.458 | 100,0% | 460.123.458 | 100 |

Tabla 70

27.2 RESERVAS

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban constituidas por:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Reserva legal | 79.256 | 79.256 |
| Reservas por hiperinflación (Nota 29) | - | 396.367 |
| Reservas ocasionales no distribuibles | 1.558.597 | 1.558.597 |
| Otras reservas | 1.766.641 | 1.621.060 |
| Total reservas | 3.404.494 | 3.655.280 |
| Utilidades acumuladas | (8.032) | - |
| Total | 3.396.462 | 3.655.280 |

Tabla 71

Reserva legal: De acuerdo con la ley comercial colombiana, 10% de la ganancia neta de cada año debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta sea equivalente por lo menos a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber pérdidas. El exceso sobre el mínimo requerido por ley es de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas por hiperinflación: Se reclasificaron al otro resultado integral por \$396.367.

Reservas ocasionales no distribuibles: Corresponde a la reserva voluntaria aprobada por la Asamblea de Accionistas, en reunión del 18 de marzo de 2016 sobre las utilidades acumuladas generadas en el proceso de adopción por primera vez de NIIF.

Otras reservas: Corresponde a reservas voluntarios,

sustancialmente de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

Utilidades acumuladas: Corresponde principalmente a realización del ORI por planes de beneficios a empleados por \$2.552 e instrumentos financieros por liquidación del Fondo Ganadero de Antioquia por \$544, además, el impuesto diferido reconocido en 2016 sobre las plusvalías en el estado de resultados consolidado por \$4.272, el cual no fue parte de las utilidades objeto de distribución de dividendos.

27.3 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Nutresa S. A., en su reunión ordinaria del 29 de marzo de 2017, decretó un dividendo ordinario de \$44,5 por acción y por mes, equivalente a \$534 anual por acción (2016: \$498 anual por acción) sobre 460.123.458 acciones en circulación, durante los meses de abril de 2017 a marzo de 2018 inclusive, para un total de

\$245.706 (2016 – \$229.141). Además, se decretaron dividendos a los propietarios de interés no controlante de Setas de Colombia S. A. y Helados Bon S. A. por \$692 (2016: \$441).

Este dividendo fue decretado tomando de las utilidades del ejercicio 2016 \$242.945 y de las reservas ocasionales no gravadas \$2.761.

Durante 2017 se pagaron dividendos por \$243.051 (2016 – \$224.805), que incluyen dividendos pagados a los propietarios

de interés no controlante por \$692 (2016: \$441).

A 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes por pagar \$68.409 (2016: \$ 64.203) por este concepto.

27.4 PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

La composición de la participación no controladora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue la siguiente:

| Subsidiaria | País de Origen | % participación no controladora | | 2017 | | 2016 | |
|---|----------------------|---------------------------------|-------|-----------------------------|---|---|---|
| | | 2017 | 2016 | Participación en patrimonio | Ganancia o (pérdida) neta atribuible a la participación no controladora | Participación no controladora en patrimonio | Ganancia o (pérdida) neta atribuible a la participación no controladora |
| Novaceites S.A. | Chile | 50,00 | 50,00 | 29.801 | 1.823 | 27.071 | 2.005 |
| La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S.A.S. | Colombia | 30,00 | 30,00 | 543 | 45 | 495 | -7 |
| Setas Colombianas S.A. | Colombia | 0,50 | 0,52 | 255 | 20 | 257 | 26 |
| Helados Bon | República Dominicana | 18,82 | 18,82 | 7.130 | 2.123 | 5.744 | 1.812 |
| Fondo de Capital Privado "Cacao para el Futuro" – Compartimento A | Colombia | 16,59 | 16,59 | 4.787 | 122 | 4.665 | 119 |
| Schadel Ltda. | Colombia | 0,12 | 0,12 | 9 | - | 9 | 2 |
| Total | | | | 42.525 | 4.133 | 38.241 | 3.957 |

Tabla 72

Durante 2017, Setas Colombianas S.A. distribuyó dividendos por \$2.593 (2016: \$1.725), de los cuales \$14 fueron pagados a las participaciones no controladoras (2016: \$9), Helados Bon distribuyó dividendos por \$3.605 (2016: \$2.297), de los cuales \$678 fueron pagados a las participaciones no controladoras (2016: \$432).

NOTA 28. Otro Resultado Integral

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los componentes del otro resultado integral acumulado en los estados financieros consolidados:

| | Resultados actuariales (28.1) | Instrumentos financieros (28.2) | Asociadas y negocios conjuntos (28.3) | Reservas por conversión (28.4) | Total otro resultado integral acumulado | Interés no controlante | Total ORI atribuido al interés controlante |
|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|---|------------------------|--|
| Saldo al 1° de enero de 2017 | (19.866) | 3.632.476 | 3.467 | 136.016 | 3.752.093 | (5.521) | 3.746.572 |
| Pérdidas/Ganancias por nuevas mediciones | (2.654) | 252.402 | 4.762 | | 254.510 | | 254.510 |
| Impacto por conversión del periodo | | | | 143.782 | 143.782 | | 143.782 |
| Impuesto diferido asociado | 4 | (85) | (1.550) | | (1.631) | | (1.631) |
| Realizaciones de Otros resultados integrales | 2.552 | 544 | | | 3.096 | | 3.096 |
| Reclasificaciones patrimoniales | | 12.567 | | 383.800 | 396.367 | | 396.367 |
| Participaciones no controladoras en el ORI del periodo | | | | | - | (842) | (842) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | (19.964) | 3.897.904 | 6.679 | 663.598 | 4.548.217 | (6.363) | 4.541.854 |

| | | | | | | | |
|--|-----------------|------------------|--------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| Saldo al 1° de enero de 2016 | (7.895) | 3.237.753 | 6.705 | 338.513 | 3.575.076 | (5.598) | 3.569.478 |
| Pérdidas/Ganancias por nuevas mediciones | (17.390) | 395.023 | (3.414) | | 374.219 | | 374.219 |
| Impacto por conversión del período | | | | (202.497) | (202.497) | | (202.497) |
| Impuesto sobre la renta asociado | 5.419 | (300) | 176 | | 5.295 | | 5.295 |
| Participaciones no controladoras en el ORI del período | | | | | - | 77 | 77 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | (19.866) | 3.632.476 | 3.467 | 136.016 | 3.752.093 | (5.521) | 3.746.572 |

Tabla 73

28.1 RESULTADOS ACTUARIALES EN NUEVAS MEDICIONES DE PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, principalmente por pensiones de jubilación, cesantías retroactivas y otros beneficios por retiro en Colombia y Chile. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del período.

Ver en la nota 23.1 información detallada sobre los planes posemplo de beneficios definidos que dan lugar a estas ganancias y pérdidas actuariales.

28.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS – INVERSIONES PATRIMONIALES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE PATRIMONIO

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable, menos los montos transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

Ver en la nota 15 información detallada sobre estas inversiones.

28.3 ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS – PARTICIPACIÓN EN LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El componente del otro resultado integral de inversiones en asociadas y negocios conjuntos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la participación en los otros resultados integrales de la participada. Estas utilidades acumuladas podrán ser trasladadas al resultado del período en los casos previsto por las normas contables.

Ver en la nota 14 información detallada sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

28.4 RESERVAS POR CONVERSIÓN DE NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO

Los estados financieros consolidados de Grupo Nutresa incluyen subsidiarias extranjeras, ubicadas principalmente en Chile, Costa Rica, Estados Unidos, México, Perú, Panamá y otros países de Latinoamérica, que representan el 37,31% y el 36,18% de los activos totales consolidados en diciembre de 2017 y 2016 respectivamente. Los estados financieros de estas subsidiarias, son convertidos a pesos colombianos de acuerdo con las políticas contables de Grupo Nutresa.

A continuación, se presenta el impacto de las tasas de cambio en la conversión de activos, pasivos y resultados de las compañías en el exterior reconocido en el otro resultado integral:

| | | 2017 | 2016 |
|--|-----|----------------|------------------|
| Chile | CLP | 142.974 | 9.985 |
| Costa Rica | CRC | (16.715) | (47.519) |
| Estados Unidos | USD | 607 | (6.213) |
| México | MXN | 7.250 | (48.148) |
| Perú | PEN | 9.877 | (11.019) |
| Venezuela | VEF | - | (95.066) |
| Panamá | PAB | 79 | (1.742) |
| Otros | | (290) | (2.775) |
| Impacto por conversión del período | | 143.782 | (202.497) |
| Reclasificaciones patrimoniales | | 383.800 | - |
| Reserva por conversión al inicio del período | | 136.016 | 338.513 |
| Reserva por conversión al final del período | | 663.598 | 136.016 |

Tabla 74

La conversión de estados financieros en la preparación de estados financieros consolidados no genera efectos impositivos.

Las diferencias de conversión acumuladas se reclasifican a los resultados del periodo, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero.

Ver en la nota 3.3.2 información sobre las principales tasas de cambio utilizadas en la conversión de los estados financieros de las compañías del exterior.

NOTA 29. Economías hiperinflacionarias

Venezuela es considerado país hiperinflacionario desde 2009 por Grupo Nutresa. A partir de ese año, y hasta el 30 de septiembre de 2016, fecha en la cual las inversiones mantenidas en ese país fueron clasificadas como instrumentos financieros, según se indica en la nota 3.1.1, los estados financieros de las compañías Industrias Alimenticias Hermo de Venezuela S. A. y Cordialsa Noel de Venezuela S.A. se reexpresaron en términos

de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo.

Tal como se menciona en la nota 3.1.1, los estados financieros de estas compañías fueron incorporados en los estados financieros consolidados de Grupo Nutresa hasta el 30 de septiembre de 2016, fecha en la cual fueron clasificadas como instrumentos financieros. La pérdida por la posición monetaria neta para el periodo enero-septiembre de 2016, incluida en el estado de resultados del periodo, fue de \$32.946. La tasa de inflación utilizada para el cálculo de dicha pérdida fue 234,6% para el periodo enero-septiembre de 2016.

Las reservas hiperinflacionarias se reclasificaron al otro resultado integral por \$396.367.

NOTA 30. Gastos por naturaleza

Se presenta a continuación el detalle de los costos y gastos por naturaleza para el periodo:

| | 2017 | 2016 |
|--|------------------|------------------|
| Consumo de inventarios | 3.487.573 | 3.656.981 |
| Beneficios de empleados (Nota 23.4) | 1.498.830 | 1.424.129 |
| Otros servicios(1) | 694.323 | 680.388 |
| Otros gastos(2) | 458.008 | 466.716 |
| Servicios de transporte | 311.528 | 302.263 |
| Depreciaciones y amortizaciones(3) | 268.000 | 228.092 |
| Arrendamientos | 216.297 | 196.591 |
| Servicios temporales | 211.346 | 193.367 |
| Servicios de maquila | 193.452 | 178.551 |
| Energía y gas | 140.653 | 134.538 |
| Material publicitario | 135.380 | 120.825 |
| Mantenimiento | 110.851 | 108.698 |
| Honorarios | 98.802 | 94.873 |
| Impuestos diferentes a impuesto de renta | 74.415 | 70.590 |
| Seguros | 33.318 | 32.800 |
| Deterioro de activos | 13.667 | 10.289 |
| Total | 7.946.443 | 7.899.691 |

Tabla 75

(1) Otros servicios incluyen principalmente mercadeo, aseo y vigilancia, espacios en canales, alimentación, servicios públicos, plan de acción comercial, software, bodegaje.

(2) Los otros gastos incluyen repuestos, gastos de viaje, envases y empaques, combustibles y lubricantes, contribuciones

y afiliaciones, comisiones, taxis y buses, suministros y edificaciones, papelería y útiles de oficina, suministros de aseo y laboratorio, gastos legales.

(3) Los gastos por depreciaciones y amortizaciones afectaron los resultados del periodo así:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Costo de ventas | 155.052 | 139.786 |
| Gastos de ventas | 95.354 | 70.919 |
| Gastos de administración | 15.037 | 15.019 |
| Gastos de producción | 2.557 | 2.368 |
| Total | 268.000 | 228.092 |

Tabla 76

NOTA 31.**Otros ingresos (egresos) netos****31.1 OTROS INGRESOS (EGRESOS) OPERACIONALES, NETOS**

Se presenta a continuación el detalle de otros ingresos (egresos) operacionales netos:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------|---------------|
| Indemnizaciones y recuperaciones (1) | 18.500 | 28.207 |
| Enajenación y retiro de propiedad, planta y equipo e intangibles | 11.439 | 3.988 |
| Subvenciones del gobierno (2) | 5.314 | 5.547 |
| Otros ingresos y egresos | 1.254 | (3.097) |
| Multas, sanciones, litigios y procesos judiciales | (3.570) | (854) |
| Donaciones | (7.828) | (11.642) |
| Total | 25.109 | 22.149 |

Tabla 77

- 1) Corresponde principalmente a indemnizaciones por lucro cesante y daño emergente asociados con un siniestro ocurrido el 22 de abril de 2016 en una planta de producción en Bogotá. Durante 2017 se registraron ingresos por \$11.937 por este concepto; no se esperan ingresos adicionales en el futuro asociados a esta reclamación.
- (2) Corresponde al ingreso registrado en Abimar Foods Inc., por subvenciones recibidas de la Corporación de Desarrollo de Abilene – DCOA–Development Corporation of Abilene, entidad que provee asistencia financiera a compañías privadas para facilitar el mantenimiento y expansión del empleo o atraer mayores inversiones que contribuyan al desarrollo económico de Abilene. Esta subvención ha sido fundamental para el inicio de operaciones de la nueva línea de producción de galletas crackers. En 2017 se recibió en efectivo USD1.800.000 (COP\$5.314); y en 2016 se recibió en efectivo USD 500.000 (COP\$1.499) y además, una condonación de deuda por USD 1.300.000 (COP \$4.048).

31.2 OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES

En 2017, los otros ingresos por \$3.290 incluyen los intereses reconocidos por la DIAN como parte de las reclamaciones de pagos no procedentes del impuesto al patrimonio en las sociedades que tienen contratos de estabilidad jurídica. En 2016, incluye \$11.521 por el reconocimiento del pago de lo no debido con relación al impuesto al patrimonio mencionado anteriormente. La Nota 20.2 contiene información detallada sobre estas reclamaciones. Además, en 2016 incluye \$16.971 por la actualización del valor razonable de bienes inmuebles propiedad de Cordialsa Noel Venezuela en el momento de la clasificación de la inversión como un instrumento financiero.

NOTA 32.**Efecto de la variación en las tasas de cambio**

A continuación, se presenta el detalle de las diferencias en cambio de los activos y pasivos reconocidas en los resultados del periodo:

| | 2017 | 2016 |
|---|-----------------|---------------|
| Realizada | 1.909 | 1.763 |
| No realizada | (1.654) | 14.110 |
| Diferencia en cambio operativa | 255 | 15.873 |
| Diferencia en cambio no operativa | (21.401) | (8.642) |
| (Gasto) ingreso total por diferencia en cambio | (21.146) | 7.231 |

Tabla 78

La diferencia en cambio operativa incluye principalmente pérdida por diferencia en cambio de cuentas por cobrar a clientes por \$1.550 (2016- \$3.346), y utilidades por diferencia en cambio de cuentas por pagar a proveedores por \$2.216 (2016- \$18.874). En el 2016 se incluye un ingreso de \$12.788 por diferencia en cambio de proveedores de las compañías ubicadas en Venezuela.

La nota 21.6 revela la información relacionada con las operaciones de cobertura que tienen impacto en las utilidades/

pérdidas por diferencia en cambio.

NOTA 33.**Ingresos y gastos financieros****33.1 INGRESOS FINANCIEROS**

El saldo a 31 de diciembre comprendía:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------|---------------|
| Intereses | 10.082 | 8.972 |
| Valoración de otros instrumentos financieros (*) | 1.759 | 1.415 |
| Otras | 2.100 | 595 |
| Total | 13.941 | 10.982 |

Tabla 79

(*) Los ingresos por valoración de otros instrumentos financieros corresponden a la valoración de los derechos mantenidos por el Fondo de Capital Privado "Cacao para el Futuro". Ver en la nota 37 información sobre la metodología y variables utilizadas en la valoración.

33.2 GASTOS FINANCIEROS

El gasto financiero reconocido en el estado de resultados se detalla de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|--|----------------|----------------|
| Intereses de préstamos | 203.010 | 220.988 |
| Intereses de bonos | 36.493 | 54.171 |
| Intereses por arrendamientos financieros | 318 | 653 |
| Total gastos por intereses | 239.821 | 275.812 |
| Beneficios a empleados | 33.570 | 16.419 |
| Otros gastos financieros | 34.157 | 32.406 |
| Total gastos Financieros | 307.548 | 324.637 |

Tabla 80

La disminución del gasto por intereses refleja la baja en las tasas de referencia durante el año disminuyendo así el costo promedio de la deuda y permitiendo la consecución de créditos con menores tasas asociadas. Ver nota 21.5.

NOTA 34.

Operaciones discontinuadas

2017: la administración de Abimar Foods Inc tomó la decisión del cierre de la planta de Marrieta después del análisis de la marcha de la operación y las perspectivas futuras. El cierre se llevó a cabo entre los cuatro primeros meses del año implicando gastos, principalmente, por la desvinculación de personal.

2016: durante el año se realizó el cierre de dos centros de distribución en el negocio de Helados y el cierre de la Compañía Panero en el negocio Alimentos al Consumidor, donde se realizaron significativos esfuerzos para cumplir con los planes propuestos y se pusieron en marcha iniciativas para hacerlos competitivos y alcanzar las metas; pero no se produjeron los resultados esperados ni los niveles de participación de mercado necesarios para garantizar la sostenibilidad de la operación.

A continuación, se presenta el detalle de los principales ingresos y gastos incurridos en el cierre de estos proyectos:

| | 2017 | 2016 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Ingresos | 10 | 188 |
| Costos | 69 | (31) |
| Gastos | (1.147) | (1.990) |
| Pérdida operacional | (1.068) | (1.833) |
| Gastos Financieros | (2) | (11) |
| Pérdida neta | (1.070) | (1.844) |

Tabla 81

NOTA 35.

Utilidad por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora,

por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

A continuación se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica:

| | 2017 | 2016 |
|---|--------------------|--------------------|
| Ganancia neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora | 420.207 | 395.734 |
| Acciones en circulación | 460.123.458 | 460.123.458 |
| Utilidad neta por acción atribuible a las participaciones controladoras | 913,25 | 860,06 |

Tabla 82

No existen instrumentos de patrimonio con potenciales efectos dilutivos en la utilidad por acción.

De acuerdo con la normatividad societaria vigente en Colombia, aplicable a la sociedad matriz de Grupo Nutresa, la distribución y pago de dividendos a los accionistas de la matriz no se realiza sobre estados financieros consolidados

sino sobre los estados financieros separados de Grupo Nutresa S.A. A continuación, se presenta la utilidad neta y la utilidad por acción de Grupo Nutresa S.A., presentada en sus estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

| | 2017 | 2016 |
|---------------------|---------|---------|
| Utilidad neta | 430.279 | 399.098 |
| Utilidad por acción | 935,14 | 867,37 |

Tabla 83

NOTA 36.

Objetivos y política de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía Matriz y sus subsidiarias están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo por precios de insumos), riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez. La Política de Administración de Riesgos de la Compañía se centra en los riesgos que le impidan o ponen en peligro el logro de sus objetivos financieros buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera.

La Compañía emplea instrumentos financieros derivados para cubrir algunos de los riesgos descritos anteriormente, así mismo cuenta con un comité de riesgos que define y controla las políticas referentes a riesgos de mercado (precios de insumos, tasa de cambio, tasa interés) y crédito de contraparte.

36.1 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La Compañía opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de operaciones comerciales y pasivos, donde, en algunos casos, se emplean instrumentos financieros derivados para mitigarlo. Las normas básicas existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren aprobación oficial.

El impacto de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional es diferente al peso colombiano se presenta en la nota 28. La Matriz y sus subsidiarias tenían los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos al 31 de diciembre.

| Moneda | 2017 | | 2016 | |
|------------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | USD | COP | USD | COP |
| Activos corrientes | 420.158.276 | 1.253.752 | 381.985.875 | 1.146.229 |
| Activos no corrientes | 1.038.607.414 | 3.099.205 | 988.140.705 | 2.965.124 |
| Total activos | 1.458.765.690 | 4.352.957 | 1.370.126.580 | 4.111.353 |
| Pasivos corrientes | (282.710.818) | (843.609) | (207.606.196) | (622.966) |
| Pasivos no corrientes | (143.257.916) | (427.482) | (135.117.723) | (405.449) |
| Total pasivos | (425.968.734) | (1.271.091) | (342.723.919) | (1.028.415) |
| Posición neta, activa | 1.032.796.956 | 3.081.866 | 1.027.402.661 | 3.082.938 |

Tabla 84

El Grupo también mantiene obligaciones en moneda extranjera que se encuentran expuesta al riesgo de tipo de cambio (los saldos de las obligaciones financieras en otras monedas se detallan en la nota 21.4).

Para evaluar la sensibilidad del saldo de las obligaciones financieras frente a las variaciones en las tasas de cambio, se toman todas las obligaciones a 31 de diciembre de 2017 en monedas distintas al peso colombiano, y que no cuentan con coberturas de flujo de caja. Un incremento del 10% en las tasas de cambio con referencia al dólar (COP/USD) generaría un incremento de \$10.899 en el saldo final.

36.2 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el gasto por intereses de los pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de los pasivos financieros que tienen una tasa de interés fija. Para la Compañía, el riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las operaciones de deuda, incluyendo títulos representativos de deuda, otorgamiento de créditos de bancos y arrendamientos. Estos financiamientos se exponen al riesgo de tasa de interés, principalmente por los cambios en las tasas base (en su mayoría IPC – IBR – DTF – TAB [Chile] y en menor medida LIBOR – TIIE [México]) que

son utilizadas para determinar las tasas de interés aplicables sobre los bonos y préstamos. La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir parte del servicio de la deuda. La información sobre la estructura de riesgo financiero referenciado a tasa de interés fija y tasa de interés variable y las operaciones de cobertura correspondientes se encuentra en la nota 21.5.

Para dar una idea de la sensibilidad del gasto financiero a los tipos de interés, se ha supuesto una variación de +100pb en las tasas de interés de referencia de mercado, manteniendo el resto de las variables constantes; en este escenario el gasto financiero del Grupo, y a su vez la utilidad neta, cambiaría en \$30.084 para cierre de 2017, otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

36.3 RIESGO DE PRECIOS DE INSUMOS

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. También emplea instrumentos financieros derivados sobre commodities para cubrir este riesgo.

Dentro de las principales materias primas que tienen riesgo de fluctuación en precios está el Café, que participa un 10,7% en el costo total de producción, el trigo que participa un 7,3%, las carnes de res y cerdo que participan el 11,2% y el cacao que participa el 4,8%.

La Compañía posee instrumentos de patrimonio (acciones) por \$4.059.649 (2016: \$3.807.247) que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

36.4 RIESGO DE CRÉDITO DE CONTRAPARTE

Los activos líquidos son invertidos principalmente en cuentas de ahorros, carteras colectivas e instrumentos de renta fija a

corto plazo, los cuales cumplen con la política de riesgo de la Compañía, tanto por monto como por emisor. Adicionalmente, la Compañía realiza evaluación al riesgo de crédito de contraparte a las entidades financieras con las que tiene relación. A 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene \$435.643 (2016: \$219.322) en efectivo e inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo, en entidades del sector financiero con clasificación de riesgo AAA. Ninguna de estas inversiones presenta mora en el pago de los flujos de efectivo, ni han sido objeto de deterioro.

Con relación al riesgo de crédito en las ventas a terceros, la Compañía lleva a cabo procedimientos para la evaluación de clientes que incluyen la asignación de cupos de crédito y la evaluación crediticia del tercero, entre otros. La nota 9 revela información sobre las pérdidas por deterioro y el vencimiento de cartera.

36.5 RIESGO DE LIQUIDEZ

La Compañía Matriz y sus subsidiarias están en capacidad de financiar sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través de diversas fuentes, incluyendo:

- Efectivo generado de las operaciones
- Líneas de crédito corto y largo plazo
- Emisiones de deuda a mediano y largo plazo
- Emisión de acciones propias

La Administración supervisa las proyecciones de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de caja esperados. La administración de liquidez del Grupo contempla, entre otros: i) proyecciones de los flujos de efectivo y evaluación del nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de la composición del capital de trabajo en el balance general, y iii) el mantenimiento de los planes de financiamiento de deuda.

El siguiente cuadro presenta el resumen del flujo de caja libre:

| | 2017 |
|--|------------------|
| Ebitda | 1.044.179 |
| Más (Menos) partidas que no generan movimiento de efectivo | (14.656) |
| Inversión en capital de trabajo | 82.070 |
| CAPEX (*) | (239.992) |
| Operaciones discontinuas | (916) |
| Impuestos en efectivo | (150.378) |
| Flujo de caja operativo | 720.307 |

Tabla 85

(*) Las inversiones en CAPEX se presentan netas e incluyen: compras de propiedades, planta y equipo, importes procedentes de la venta de activos productivos, y adquisición de intangibles y otros activos productivos.

NOTA 37. Medición del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos del Grupo:

| 2017 | | | | |
|---|--|----------------|---------------|------------------------------------|
| Tipo de activo | Jerarquías de medición del valor razonable | | | Valor razonable de los activos COP |
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Activos/pasivos medidos a su valor razonable | 4.059.649 | 117.436 | 74.314 | 4.251.399 |
| *Recurrentes | 4.059.649 | 117.436 | - | 4.177.085 |
| Inversiones en acciones cotizadas (Nota 15) | 4.059.649 | - | - | 4.059.649 |
| Otros instrumentos financieros (Nota 12) | - | 46.371 | - | 46.371 |
| Derivados financieros, netos (Nota 21.6) | - | (1.684) | - | (1.684) |
| Activos biológicos (Nota 11) | - | 72.749 | - | 72.749 |
| *No recurrentes | - | - | 74.314 | 74.314 |
| Inversiones en acciones no cotizadas (Nota 15) | - | - | 74.314 | 74.314 |
| Total | 4.059.649 | 117.436 | 74.314 | 4.251.399 |
| 2016 | | | | |
| Activos/pasivos medidos a su valor razonable | 3.807.247 | 106.906 | 77.959 | 3.992.112 |
| *Recurrentes | 3.807.247 | 106.906 | - | 3.914.153 |
| Inversiones en acciones cotizadas (Nota 15) | 3.807.247 | - | - | 3.807.247 |
| Otros instrumentos financieros (Nota 12) | - | 40.109 | - | 40.109 |
| Derivados Financieros, netos (Nota 21.6) | - | (671) | - | (671) |
| Activos biológicos (Nota 11) | - | 67.468 | - | 67.468 |
| *No recurrentes | - | - | 77.959 | 77.959 |
| Inversiones en acciones no cotizadas (Nota 15) | - | - | 77.959 | 77.959 |
| Total | 3.807.247 | 204.970 | 77.959 | 4.090.176 |

Tabla 86

Inversiones en acciones cotizadas. El valor razonable de las acciones que cotizan en bolsa y que son clasificadas como de alta bursatilidad se determina con base en el precio de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia; esta medición se sitúa en la Jerarquía 1 establecida por la NIIF 13 para la medición del valor razonable. En esta categoría se ubican las inversiones poseídas por Grupo Nutresa en Grupo de Inversiones

Suramericana S.A. y Grupo Argos S.A. Esta medición se realiza mensualmente y generó un ingreso de \$252.402 (2016 – 394.268) reconocido en los otros resultados integrales.

A continuación, se presenta el valor por acción utilizado en la valoración de las inversiones cotizadas en la Bolsa de Valores de Colombia:

| Precio por acción (en pesos) | 2017 | 2016 |
|--|--------|--------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 40.300 | 38.200 |
| Grupo Argos S.A. | 20.880 | 19.280 |

Tabla 87

Las inversiones en otras sociedades clasificadas en esta categoría son medidas al valor razonable, en una base no recurrente, solo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. La Compañía considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de los estados financieros de Grupo Nutresa. No se han realizado cambios en la jerarquía de valor razonable para la medición de estas inversiones, ni cambios en las técnicas de valoración utilizadas.

Otros instrumentos financieros. Corresponde a los derechos mantenidos por el Fondo de Capital Privado Cacao Para el Futuro, valorada de acuerdo con el reglamento del fondo usando la metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La valoración utiliza variables como

el precio del cacao de \$6,5/tonelada (2016 – \$6,4/tonelada), una productividad promedio de 1.800-1.900 toneladas por hectárea, costo de la deuda de 9,98% (2016 – 8,64%) y un plazo de redención esperado de 18 años.

El Fondo utiliza un modelo de proyección esperado de flujos del proyecto a 35 años, que corresponde a la vida útil esperada de un cultivo de Cacao. Este Modelo de Proyección tendrá en cuenta todas las variables que afectarán los flujos esperados de los cultivos de cacao, entre los que se encuentran:

- Productividad y precios de mercado del cacao, plátano, otros cultivos temporales y maderables.
- Costos de establecimiento, mantenimiento, recolección y comercialización del cacao, plátano y maderables.
- Costos asociados con la asistencia técnica, uso de tierras,

comisiones y demás gastos admisibles al Fondo según este reglamento.

- Capital de trabajo necesario para la operación.

El resultado de la valoración generó ingresos financieros por \$1.759 (2016- \$1.402).

Derivados Financieros. Todos los derivados financieros son medidos mensualmente a valor razonable, de acuerdo a la metodología de valoración de Black Scholes. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Las principales variables usando la metodología de valoración son las siguientes:

- Tasa de cambio spot
- Tasa de cambio futura pactada
- Fecha de vencimiento
- Tasa libre de riesgo en COP y USD
- Volatilidades de la tasa de cambio

La valoración de instrumentos financieros derivados no designados, generó una pérdida en el estado de resultados de \$1.194 (2016 – pérdida de \$16.870), registrado como parte de la diferencia en cambio de activos y pasivos no financieros.

Activos biológicos. Corresponde al inventario de cerdos y reses

en Colombia, los cuales son medidos al valor razonable, utilizando como referencia los valores de mercado publicados por la Asociación Nacional de Porcicultores y las subastas en las ferias ganaderas en cada localidad. A 31 de diciembre de 2017, el precio por kilo promedio de los cerdos en pie utilizados en la valoración es de \$5.700 (2016: \$6.009); para las reses se utilizó un precio por kilo promedio de \$3.879 (2016- \$4.034).

La ganancia del período por los cambios en el valor razonable menos el costo de venta de los activos biológicos en 2017 fue \$4.743 (2016: \$8.696), y se incluye en el estado de resultados como ingresos operacionales.

Inversiones en acciones no cotizadas. Estas inversiones corresponden principalmente a las inversiones que Grupo Nutresa tiene en Venezuela en Industrias Alimenticias Hermo de Venezuela S.A. y Cordialsa Noel Venezuela S.A. Ver nota 3.1.1.

NOTA 38. Información para revelar sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta los importes de las transacciones relevantes entre partes relacionadas al final del ejercicio:

| 2017 | | | | | | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|-------------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|
| Compañía | Saldo por cobrar (*) (Nota 9) | Saldo por pagar | Compras de bienes y Servicios | Ventas de bienes y Servicios | Ingreso por Dividendos | Dividendos Pagados | Ingreso por Intereses | Gasto por Intereses |
| Asociadas y negocios conjuntos | | | | | | | | |
| Bimbo de Colombia S.A. | 3.758 | 6.057 | 6.307 | 44.739 | | | | |
| Dan Kaffe (Malaysia) Sdn. Bhd | 820 | 48 | 46 | 869 | | | | |
| Oriental Coffee Alliance (OCA) | - | 10 | 144 | - | | | | |
| Entidades con influencia significativa sobre la entidad | | | | | | | | |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 8.617 | 13.225 | 69.536 | 26.557 | 28.981 | 84.949 | - | - |
| Otras partes relacionadas | | | | | | | | |
| Grupo Bancolombia | 752 | 972.145 | 60.416 | 2.888 | - | - | 79 | 76.023 |
| Grupo Argos | 6.252 | 1 | - | 1.005 | 24.739 | 23.753 | - | - |
| Alpina Productos Alimenticios | 106 | 14.548 | 18.859 | 825 | - | - | - | - |
| Fundación Nutresa | 1.992 | - | 2.881 | - | - | - | - | - |
| Corporación Vidarium | 1.898 | - | 1.292 | - | - | - | - | - |
| Miembros junta directiva | - | 136 | 880 | - | - | - | - | - |
| 2016 | | | | | | | | |
| Compañía | Saldo por cobrar (*) (Nota 9) | Saldo por pagar | Compras de bienes y Servicios | Ventas de bienes y Servicios | Ingreso por Dividendos | Dividendos Pagados | Ingreso por Intereses | Gasto por Intereses |
| Asociadas y negocios conjuntos | | | | | | | | |
| Bimbo de Colombia S.A. | 1.461 | 17.633 | 56.428 | 40.113 | - | - | - | - |
| Dan Kaffe (Malaysia) Sdn. Bhd | 30 | 3 | (39) | 2.332 | - | - | - | - |
| Oriental Coffee Alliance (OCA) | - | 20 | 256 | - | - | - | - | - |
| Entidades con influencia significativa sobre la entidad | | | | | | | | |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 21.482 | 9.320 | 67.477 | 29.246 | 27.081 | 79.182 | - | - |

| Otras partes relacionadas | | | | | | | | |
|----------------------------------|-------|---------|--------|-------|--------|--------|----|--------|
| Grupo Bancolombia | 669 | 911.031 | 55.122 | 2.539 | - | - | 42 | 77.677 |
| Grupo Argos | 5.800 | - | 54 | 1.138 | 22.904 | 19.864 | - | - |
| Fundación Nutresa | - | - | 5.388 | - | - | - | - | - |
| Corporación Vidarium | 569 | - | 2.784 | - | - | - | - | - |
| Miembros junta directiva | - | 130 | 805 | - | - | - | - | - |

Tabla 88

(*) Incluye cuentas por cobrar a partes relacionadas \$18.010 (2016: \$17.515) y cuentas por cobrar por dividendos de instrumentos financieros por \$6.185 (2016: \$12.496).

Las compras y las ventas se realizaron en condiciones equivalentes a las del mercado. Los saldos pendientes se esperan liquidar en condiciones normales; no se han otorgado ni recibido garantías sobre estos saldos. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Durante el periodo se realizaron pagos por \$103.929 (2016 - \$130.212) para 154 (2016 - \$172) empleados considerados como personal clave de la entidad.

NOTA 39.

Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

El día 26 de enero de 2018 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela se promulgó el convenio cambiario número 39 del Banco Central de Venezuela en donde se realizan cambios al sistema de tipo de cambio complementario flotante de mercado (DICOM) y su sistema de subastas, este

cambio se estima que genere cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros no controlados que posee Grupo Nutresa en Venezuela. La primera subasta realizada bajo este nuevo mecanismo, el día 5 de febrero de 2018, fijó un precio de Bs25.000 por dólar americano para venta. Por lo anterior y con base en las políticas contables adoptadas por Grupo Nutresa el efecto que se genere por esta devaluación será registrado de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 en el otro resultado integral. Se estima que de seguir con la tendencia de la tasa de cambio antes mencionada, el efecto en el estado de situación financiera en su componente de otros resultados integrales puede ser de \$40.000 aproximadamente, los cuales serían reconocidos en los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2018.

Los presentes estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo Nutresa el 22 de febrero de 2018 y serán sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas el 20 de marzo de 2018.

Notas a los Estados financieros separados

Periodos comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones).

NOTA 1. Información Corporativa

1.1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Grupo Nutresa S. A. (en adelante Grupo Nutresa, la Compañía, o Nutresa, indistintamente) es una sociedad anónima de nacionalidad colombiana, constituida el 12 de abril de 1920, con domicilio principal en la ciudad de Medellín y con vigencia hasta el 12 de abril de 2050. El objeto social de la Compañía consiste en la inversión o aplicación de recursos o disponibilidades en empresas organizadas, bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, sean nacionales o extranjeras, y que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita, o en bienes corporales o incorporeales con la finalidad de precautelación del capital.

Es la sociedad dominante de Grupo Nutresa un grupo integrado y diversificado de la industria de alimentos que opera principalmente en Colombia y Latinoamérica.

NOTA 2. Bases de preparación

Los estados financieros separados de Grupo Nutresa, para el período comprendido entre el 1o de enero y el 31 de diciembre de 2017, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el año 2015, y otras disposiciones legales definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros separados se preparan de conformidad con la NIC 27. Grupo Nutresa S. A., como matriz principal del Grupo, presenta estados financieros separados disponibles en nuestra página web www.gruponutresa.com.

2.1 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable, que de otro modo se contabilizarían por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los

valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las relaciones de cobertura eficaces.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo Nutresa S. A. Sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad básica por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo, dólares, euros, libras esterlinas, entre otros) que se expresan en unidades.

2.3 CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Grupo Nutresa S. A. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 3. Políticas contables significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Grupo Nutresa S. A. aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Una subsidiaria es una entidad controlada por alguna de las empresas que conforman Grupo Nutresa S. A. El control existe cuando alguna de las empresas del Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de esta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de Grupo Nutresa S. A. utilizando el método de participación patrimonial, según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de Grupo Nutresa S. A. en la inversión se reconocen como una provisión solo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

3.2 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo Nutresa S. A. posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que Grupo Nutresa S. A. controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye como el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros separados mediante el método de la participación, bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Nutresa S. A. sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la Compañía en la inversión se reconocen como una provisión solo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de Grupo Nutresa S. A., se incorpora la porción que le corresponde a la Compañía en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición, y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre Grupo Nutresa S. A. y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de Grupo Nutresa S. A. en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de

adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada o negocio conjunto se presenta en el estado de resultados integrales del período, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto; la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Grupo Nutresa S. A. analiza la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Grupo Nutresa S. A. mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.3 MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales; las diferencias en cambio de otros activos y pasivos se reconocen como parte del ingreso o gasto financiero, a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como de valor razonable a través del patrimonio. Estas partidas y sus efectos impositivos se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reconocen en el resultado del período.

3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Grupo Nutresa S. A. clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Grupo Nutresa S. A. para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

(i) Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Grupo Nutresa S. A. puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Nutresa S. A. ha definido que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar a clientes es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son incluidos en esta categoría.

(ii) Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Grupo Nutresa S. A. elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las

ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

(iii) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o en una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

(iv) Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Grupo Nutresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados del período.

(v) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros incluyen saldos con proveedores y cuentas por pagar, obligaciones financieras, y otros pasivos financieros derivados. Esta categoría también incluye los instrumentos

financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

(vi) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.6 IMPUESTOS

Comprenden el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en el país donde opera Grupo Nutresa S. A.

a) Impuesto sobre la renta

(i) *Corriente*

Los activos y pasivos corrientes generados por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa. Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

(ii) *Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial

de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con la plusvalía, se reconocen en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en el futuro.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por dicho impuesto. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

b) Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad CREE, aplicable a las compañías colombianas hasta el 31 de diciembre de 2016, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. La tarifa aplicable era del 9% con una sobretasa del 5% y 6% para los años 2015 y 2016, respectivamente.

Con la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se deroga el impuesto a la renta para la equidad CREE y la sobretasa temporal para los años 2017 y 2018; y se determinan nuevas tarifas de impuesto a la renta.

c) Impuesto a la riqueza

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1.000, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma ley.

3.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS**a) Beneficios de corto plazo**

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son retribuciones (diferentes de los beneficios posempleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como prima de antigüedad y sistema de compensación variable. El costo de los beneficios a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del beneficio. Estos beneficios se proyectan hasta la fecha de pago y se descuentan a través del método de unidad de crédito proyectada.

c) Pensiones y otros beneficios posempleo**(i) Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios definidos aquellos en los que Grupo Nutresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra los resultados acumulados a través del otro resultado integral, estas partidas no se reclasificarán a los resultados del período en períodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes, y el interés neto sobre el pasivo se reconoce

en el resultado del período, distribuido entre el costo de ventas y los gastos de administración, de venta y de distribución, asimismo como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

3.8 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Nutresa tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Grupo Nutresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral del período, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Grupo Nutresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.9 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función del grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

b) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

c) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Grupo Nutresa a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

3.10 VALOR RAZONABLE

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Grupo Nutresa utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Grupo Nutresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observables en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable de los instrumentos financieros.

3.11 UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades básicas por acción se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 460.123.458.

Para calcular las utilidades por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.12 IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

3.13 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

3.13.1 NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA CUYA APLICACIÓN DEBE SER EVALUADA MÁS ALLÁ DEL 1o DE ENERO DE 2018 O QUE PUEDEN SER APLICADAS DE MANERA ANTICIPADA

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1o de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La versión completa de esta NIIF se publicó en julio de 2016; aborda la clasificación, medición y baja en cuenta de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado integral no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria, pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1o de enero de 2018.

Desde la adopción por primera vez de NIIF, el 1o de enero de 2014, Grupo Nutresa ha mantenido la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros bajo las categorías propuestas por la NIIF 9. Además, la Compañía confirmó que sus actuales relaciones de cobertura continuarán como coberturas después de la adopción de la NIIF 9.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. En el caso de Grupo Nutresa S. A., esto aplica principalmente a las cuentas por cobrar a clientes. Con base en las evaluaciones realizadas hasta la fecha, no se esperan efectos importantes en la estimación del deterioro de cartera bajo el nuevo modelo de pérdida esperadas.

NIIF 15 "Ingresos provenientes de Contratos con Clientes"

Emitida en mayo de 2016, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. El objetivo de la norma es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital. La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso. Su aplicación

es efectiva a partir del 1o de enero de 2018.

La Compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un efecto importante en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la Compañía.

NIIF 16 "Arrendamientos"

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1o de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos cualitativos y cuantitativos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo, especialmente de inmuebles utilizados en la operación del negocio. En adición a la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos, en calidad de arrendatario, cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha, la Compañía se encuentra evaluando los efectos de la adopción de esta nueva norma.

Estos impactos afectarán principalmente los estados financieros de las compañías subsidiarias de Grupo Nutresa y se incorporarán mediante el reconocimiento del método de participación patrimonial.

NOTA 4

Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de Grupo Nutresa requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros separados:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para las inversiones en subsidiarias y asociadas.
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones posempleo y de largo plazo con los empleados.
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

Los juicios y estimaciones realizados por la Administración de Grupo Nutresa en la preparación de los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2017 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2016.

NOTA 5.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendían los siguientes rubros:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar a trabajadores | 19 | 23 |
| Dividendos por cobrar terceros (Nota 9) | 6.185 | 12.496 |
| Dividendos por cobrar vinculados | - | 772 |
| Otras cuentas por cobrar a vinculados | 11.197 | 7.734 |
| Otras cuentas por cobrar a terceros | 45 | 45 |
| Total deudores y cuentas por cobrar | 17.446 | 21.070 |
| Porción corriente | 14.481 | 18.098 |
| Porción no corriente | 2.965 | 2.972 |

Tabla 1

NOTA 6.

Otros activos

Los otros activos estaban compuestos por:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Otros activos corrientes | | |
| Impuestos (1) | 344 | 900 |
| Gastos pagados por anticipado (2) | 42 | 38 |
| Activos mantenidos para la venta | 16 | - |
| TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES | 402 | 938 |
| Otros activos no corrientes | | |
| Gastos pagados por anticipado (2) | 6 | 7 |
| Total otros activos | 408 | 945 |

Tabla 2

(1) Los activos por impuesto incluyen saldos a favor por impuesto de renta y complementarios y otros impuestos.

(2) Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros.

NOTA 7.**Inversiones en subsidiarias**

El detalle de las subsidiarias de Grupo Nutresa S. A. a la fecha del período sobre el que se informa se presenta a continuación:

| | % participación | Valor en libros | |
|---|-----------------|------------------|------------------|
| | | 2017 | 2016 |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | 100% | 1.256.658 | 1.162.078 |
| Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. | 100% | 1.110.536 | 1.001.328 |
| Tropical Coffee Company S. A. S. | 100% | 18.355 | 16.603 |
| Industria Colombiana de Café S. A. S. | 100% | 559.465 | 616.439 |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | 100% | 206.566 | 209.705 |
| Litoempaques S. A. S. | 100% | 22.047 | 21.882 |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. | 100% | 215.285 | 227.740 |
| Molino Santa Marta S. A. S. | 100% | 84.737 | 79.687 |
| Novaventa S. A. S. | 93% | 133.599 | 107.689 |
| Pastas Comarrico S. A. S. | 100% | 26.715 | 24.711 |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | 100% | 136.209 | 127.451 |
| Alimentos Cárnicos S. A. S. | 100% | 895.360 | 755.603 |
| Setas Colombianas S. A. | 94% | 47.689 | 46.477 |
| Compañía Nacional de Chocolates Perú S. A. | 0,0% | 11 | 10 |
| La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S. | 70% | 1.265 | 1.166 |
| Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S. A. S. (1) | 100% | - | 5.554 |
| Gestión Cargo Zona Franca S. A. S. | 100% | 62.019 | 53.667 |
| Comercial Nutresa S. A. S. | 100% | 23.695 | 28.296 |
| Industrias Aliadas S. A. S. | 83% | 69.093 | 78.681 |
| Opperar Colombia S. A. S. | 100% | 1.074 | 846 |
| Servicios Nutresa S. A. S. (2) | 100% | 1.558 | 2.356 |
| Fideicomiso Grupo Nutresa | 100% | 252 | 265 |
| Total | | 4.872.188 | 4.568.234 |

Tabla 3

- (1) En abril de 2017, se llevó a cabo la liquidación por escisión de Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S. A. S., los activos poseídos por esta sociedad fueron recibidos por Alimentos Cárnicos S. A. S. y Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S., sociedades poseídas al 100% por Grupo Nutresa S. A.
- (2) Grupo Nutresa realizó una capitalización el 20 de diciembre de 2016 por \$13.090 a Servicios Nutresa S. A. S. la cual no cambió su participación pero incrementó el capital suscrito y pagado de dicha sociedad.

A continuación se presenta el detalle de los dividendos recibidos y el resultado de la aplicación del método de participación patrimonial sobre inversiones en subsidiarias durante los periodos sobre los cuales se informa:

| | 2017 | | | 2016 | | |
|---|----------------------|---|---|----------------------|---|---|
| | Dividendos recibidos | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Dividendos recibidos | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | 43.197 | 122.716 | (15.062) | 32.130 | 99.199 | 57.384 |
| Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. | 20.422 | 102.428 | (27.203) | 19.279 | 58.016 | 39.408 |
| Tropical Coffee Company S. A. S. | - | 1.781 | 29 | - | 1.080 | 94 |
| Industria Colombiana de Café S. A. S. | 102.346 | 21.028 | (24.345) | 47.365 | 39.346 | 17.198 |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | 19.220 | 16.473 | 393 | 13.641 | 22.219 | 2.855 |
| Litoempaques S. A. S. | - | 217 | 52 | - | 442 | 91 |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. | - | (14.231) | 1.000 | 36.774 | 4.792 | 3.623 |
| Molino Santa Marta S. A. S. | - | 5.268 | 217 | - | 3.351 | (1.161) |
| Novaventa S. A. S. | - | 26.126 | 216 | - | 19.791 | (1.480) |
| Pastas Comarrico S. A. S. | - | 2.050 | 46 | 1.900 | 1.564 | 115 |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | - | 9.434 | 676 | 10.638 | 6.816 | 2.247 |
| Alimentos Cárnicos S. A. S. | - | 67.495 | (69.484) | 62.849 | 60.952 | 8.194 |
| Setas Colombianas S. A. | 2.438 | 3.739 | 89 | 1.621 | 4.819 | 518 |
| Compañía Nacional de Chocolates Perú S. A. | - | - | - | - | - | 1 |
| La Recetta Soluciones Gastronómicas Integradas S. A. S. | - | 102 | 4 | - | (19) | (3) |
| Alimentos Cárnicos Zona Franca Santa Fe S. A. S. | - | - | - | - | 54 | 2 |
| Gestión Cargo Zona Franca S. A. S. | - | 8.479 | 128 | - | 9.629 | 322 |
| Comercial Nutresa S. A. S. | - | (4.378) | 222 | - | 3.502 | 788 |
| Industrias Aliadas S. A. | 15.614 | 6.208 | 183 | - | 10.041 | 374 |
| Operar Colombia S. A. S. | - | 227 | - | - | 152 | - |
| Servicios Nutresa S. A. S. | - | (857) | (59) | - | 3.051 | 1.509 |
| Fideicomiso Grupo Nutresa | - | 1 | 14 | - | (1) | - |
| Total | 203.237 | 374.306 | (132.884) | 226.197 | 348.796 | 132.079 |

Tabla 4

No se presentan variaciones en las participaciones accionarias entre diciembre de 2016 y diciembre 2017.

Los dividendos recibidos de subsidiarias se reconocen como un menor valor de la inversión como parte de la aplicación del método de participación. A 31 de diciembre de 2017 no existen cuentas por cobrar por concepto de dividendos de

subsidiarias. En diciembre de 2016, existían \$772 por este concepto, los cuales se presentan en las cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera.

Los dividendos recibidos de subsidiarias generan un efecto en el flujo de efectivo de \$204.009 (2016 - \$227.355).

NOTA 8. Inversiones en asociadas

A continuación se presenta el detalle de las inversiones sobre las cuales Grupo Nutresa S. A. tiene influencia significativa y que son clasificadas como asociadas:

| | País | % participación | Valor en libros | | 2017 | | 2016 | |
|--------------------------|----------|-----------------|-----------------|----------------|---|---|---|---|
| | | | 2017 | 2016 | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral | Participación en el resultado del período | Participación en el otro resultado integral |
| ASOCIADAS | | | | | | | | |
| Bimbo de Colombia S. A. | Colombia | 40% | 139.867 | 132.627 | 6.745 | 495 | 5.406 | (1.084) |
| Estrella Andina S. A. S. | Colombia | 30% | 9.574 | 6.025 | (943) | (8) | (459) | - |
| Total asociadas | | | 149.441 | 138.652 | 5.802 | 487 | 4.947 | (1.084) |

Tabla 5

Bimbo de Colombia S. A.

Es una sociedad anónima con domicilio en Tenjo, Cundinamarca, dedicada principalmente a elaboración de productos de panadería.

Estrella Andina S. A. S.

Es una sociedad simplificada por acciones dedicada a la comercialización de comidas preparadas en cafeterías en la cual Nutresa tiene una participación del 30%, teniendo como socio mayoritario con una participación del 70% al Grupo Alsea.

Los movimientos de inversiones en asociadas se detallan a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---|----------------|----------------|
| SALDO INICIAL | 138.652 | 81.989 |
| Incremento de aportes (*) | 4.500 | 52.800 |
| Participación del resultado del período | 5.802 | 4.947 |
| Participación del resultado integral | 487 | (1.084) |
| Saldo final | 149.441 | 138.652 |

Tabla 6

Incremento de aportes en asociadas y negocios conjuntos

- En mayo de 2017, se realizó una ampliación del capital de Estrella Andina S. A. S., en la cual Grupo Nutresa invirtió \$4.500, sin generar cambios en el porcentaje de participación.
- En enero de 2017 se realizó un pago por \$16.217 (2016: \$36.583), correspondiente al saldo por pagar de la capitalización realizada en 2016 a Bimbo de Colombia S. A. En marzo de 2016, la Asamblea General de Accionistas de Bimbo de Colombia S. A., autorizó una ampliación de capital por \$132.000 con el fin de desarrollar los proyectos de

inversión previstos para este año; Grupo Nutresa realizó una inversión de \$52.800 sin generar cambios en su porcentaje de participación. Grupo Nutresa considera que los flujos futuros derivados de esta inversión serán suficientes para cubrir el valor en libros de la inversión. Durante el periodo cubierto por estos estados financieros, no se recibió dividendos por esta inversión.

A continuación, se presenta información financiera resumida sobre las entidades asociadas:

| | 2017 | | | | | 2016 | | | | |
|--------------------------|---------|---------|------------|-----------------------|--------------------------------|---------|---------|------------|-----------------------|--------------------------------|
| | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultado del período | Resultado integral del período | Activos | Pasivos | Patrimonio | Resultado del período | Resultado integral del período |
| Bimbo de Colombia S. A. | 635.443 | 285.776 | 349.667 | 16.278 | 395 | 511.912 | 218.613 | 293.299 | 13.516 | (876) |
| Estrella Andina S. A. S. | 35.391 | 3.307 | 32.084 | (2.802) | - | 22.880 | 2.964 | 19.916 | (1.531) | - |

Tabla 7

Ninguna de las asociadas mantenidas por Grupo Nutresa se encuentra listada en un mercado de valores, por lo tanto, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

NOTA 9.

Otros activos financieros no corrientes

Grupo Nutresa clasifica como instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo a los otros resultados integrales las inversiones de portafolio que no son mantenidas para negociar.

El resultado del periodo incluye los ingresos por los dividendos sobre dichos instrumentos que son reconocidos por

Nutresa en la fecha en que se establece el derecho a recibir los pagos futuros, que es la fecha del decreto de dividendos por parte de la compañía emisora. Los otros resultados integrales incluyen las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros.

El detalle de los instrumentos financieros fue el siguiente:

| Valor en libros | Número de acciones ordinarias poseídas | % de participación en el total de acciones ordinarias | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|---|--|---|------------------|------------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 59.387.803 | 12,66% | 2.393.328 | 2.268.614 |
| Grupo Argos S. A. | 79.804.628 | 12,36% | 1.666.321 | 1.538.633 |
| Otras sociedades | | | 2.036 | 2.120 |
| | | | 4.061.685 | 3.809.367 |

Tabla 8

| | 2017 | | 2016 | |
|---|------------------------|---|------------------------|---|
| | Ingreso por dividendos | Utilidad por medición a valor razonable | Ingreso por dividendos | Utilidad por medición a valor razonable |
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 28.981 | 124.714 | 27.081 | 148.470 |
| Grupo Argos S. A. | 24.740 | 127.687 | 22.904 | 245.798 |
| Otras sociedades | 483 | - | 468 | - |
| | 54.204 | 252.401 | 50.453 | 394.268 |

Tabla 9

El valor decretado por acción para el año 2017 por parte de estos emisores fue de \$310 (pesos) y de \$488 (pesos) anuales por acción correspondientes a Grupo Argos S. A. y a Grupo de Inversiones Suramericana S. A., respectivamente. Grupo Argos S. A. pagará dividendos en forma trimestral por valor de \$77,5 (pesos). Los dividendos decretados por Grupo de Inversiones Suramericana S. A. fueron recibidos en su totalidad en abril de 2017, en 805.638 acciones preferenciales, las cuales fueron vendidas entre abril y mayo de 2017. Los dividendos recibidos generan un efecto en el flujo de efectivo de \$61.746 (2016 - \$49.568).

Para el 2016 el valor anual por acción fue de \$287 (pesos) (\$71,75 pesos trimestrales) para Grupo Argos S. A. y de \$456 (pesos) (\$114 pesos trimestrales) para Grupo de Inversiones Suramericana S. A.

El ingreso por dividendos reconocidos en marzo de 2017 y 2016 para las inversiones de portafolio, corresponde al total del dividendo anual decretado por los emisores, por lo que no se espera ingresos similares para lo restante del año.

A 31 de diciembre de 2017 existen cuentas por cobrar por \$6.185 por dividendos de inversiones en instrumentos financieros (2016: \$12.496).

9.1. MEDICIÓN AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de las acciones que cotizan en bolsa y que son clasificadas como de alta bursatilidad se determina con base en el precio de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia; esta medición se ubica en la jerarquía 1 establecida por la NIIF 13 para la medición del valor razonable. En esta categoría se ubican las inversiones poseídas por Grupo Nutresa S. A. en Grupo de Inversiones Suramericana S. A. y Grupo Argos S. A. Esta medición se realiza mensualmente.

A continuación, se presenta el valor por acción utilizado en la valoración de las inversiones cotizadas en la Bolsa de Valores de Colombia:

| | 2017 | 2016 |
|---|--------|--------|
| PRECIO POR ACCIÓN (EN PESOS) | | |
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 40.300 | 38.200 |
| Grupo Argos S. A. | 20.880 | 19.280 |

Tabla 10

No se han realizado cambios en la jerarquía de valor razonable para la medición de estas inversiones, ni cambios en las técnicas de valoración utilizadas.

Inversiones en otras sociedades clasificadas en esta categoría son medidas al valor razonable, en una base no recurrente, solo cuando se encuentra disponible un valor de mercado. La Compañía considera que esta omisión a la medición recurrente de estas inversiones es inmaterial para la presentación de los estados financieros de Grupo Nutresa.

9.2. GRAVÁMENES

A 31 de diciembre de 2017 existían prendas sobre 30.775.000 (2016: 36.875.000) de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S. A. a favor de entidades financieras en Colombia como garantía real de obligaciones contraídas por Grupo Nutresa y sus subsidiarias.

NOTA 10.

Impuesto sobre la renta e impuesto por pagar

10.1 NORMATIVIDAD APLICABLE

Hasta el año gravable 2016, las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, además, al impuesto sobre la renta para la equidad CREE, era aplicable una tarifa del 9% con una sobretasa del 6%.

La reforma tributaria estructural –Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016– fuera de derogar el impuesto de renta para la equidad CREE, a partir del 1o de enero de 2017, modificó la tarifa del impuesto de renta así:

| | Antes de la Reforma | Con Reforma | Variación Nominal |
|------------------|---|--|-------------------|
| 2017 | Renta: 25% CREE: 9% Sobretasa CREE: 8% (RL>800 millones) Total: 42% | Renta: 34% Sobretasarenta: 6% (RL>800 millones) Total: 42% | Reducción del 2% |
| 2018 | Renta: 25% CREE: 9% Sobretasa CREE: 9% (RL>800 millones) Total: 43% | Renta: 33% Sobretasarenta: 4% (RL>800 millones) Total: 37% | Reducción del 6% |
| 2019 en adelante | Renta: 25% CREE: 9% Total: 34% | Renta: 33% Total: 33% | Reducción del 1% |
| <i>Tabla 11</i> | *RL: Renta líquida | | |

Adicionalmente, la reforma tributaria introdujo limitaciones en deducciones y descuentos tributarios, así como cargas fiscales adicionales como la obligación de tributar por las rentas pasivas obtenidas por las empresas extranjeras controladas por las empresas residentes en Colombia. Por su parte, aun cuando la norma tributaria comienza a fundarse en los marcos técnicos contables NIIF, mantiene diferencias taxativas en la norma que implican el reconocimiento de ingresos o deducciones en períodos distintos a los contables y sistemas de reconocimiento y medición que hacen que tributariamente las empresas de Grupo Nutresa tengan cargas mayores.

Las restricciones en deducciones corresponden principalmente a la no deducibilidad de la diferencia en cambio no realizada, limitación en la deducción por atenciones a los empleados, la exigencia del pago y el devengo del impuesto de industria y comercio para su deducción, los topes en las tasas de depreciación anual y establecimiento de términos de tiempo para el reconocimiento del plan de fidelización de clientes. Por otra parte, las donaciones realizadas a las entidades pertenecientes al régimen tributario especial no serán deducibles, pero permitirán el descuento en el impuesto equivalente al 25% del valor donado.

Los descuentos tributarios aplicados en la declaración

de renta, no podrán exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo del contribuyente en el respectivo año gravable, con la posibilidad de aplicarse el exceso en el período gravable siguiente a aquel en que se efectuó la donación, si el descuento se trata de donaciones a empresas pertenecientes al régimen tributario especial.

La firmeza de las declaraciones tributarias pasó de dos a tres años. Sin embargo, para las empresas sometidas al régimen de precios de transferencia, la firmeza será de 6 años y las declaraciones que originen o compensen pérdidas fiscales quedarán en firme en 12 años.

Las pérdidas fiscales, que no tenían vencimiento para su compensación con las rentas líquidas en las declaraciones tributarias de periodos futuros, quedaron a partir de la vigencia de la Ley 1819 de 2016 con un límite para su compensación de 12 años.

Otros cambios introducidos por la reforma tributaria fueron el incremento de la tarifa general de IVA del 16% al 19%, modificación de la tarifa de renta para las personas jurídicas que sean usuarios de zona franca pasando del 15% al 20% y el cambio en la presunción que la renta líquida del contribuyente no es inferior al 3.5% del patrimonio líquido del período inmediatamente anterior, cuando era solo del 3%.

10.2 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El detalle del saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO | | |
| Beneficios a empleados | 4.994 | 4.762 |
| Pérdidas fiscales | 19 | 19 |
| Créditos fiscales | 162 | 113 |
| Otros activos | 52 | 51 |
| Total impuesto diferido activo | 5.227 | 4.945 |
| IMPUESTO DIFERIDO PASIVO | | |
| Inversiones en asociadas | 8.491 | 6.416 |
| Otros pasivos | 958 | - |
| Total impuesto diferido pasivo | 9.449 | 6.416 |
| Impuesto diferido pasivo neto | 4.222 | 1.471 |

Tabla 12

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos para las cuales no se han reconocido pasivos por impuesto diferido son \$6.014.880 (2017) y \$5.711.885 (2016),

cuyo pasivo por impuesto diferido sería de \$1.984.910 (2017) y \$1.884.922 (2016).

El movimiento del impuesto diferido durante el período fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|--------------|--------------|
| Saldo inicial, pasivo neto impuesto diferido | | |
| | 1.471 | 1.031 |
| Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período | 2.357 | 1.269 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | 394 | (829) |
| Saldo final, pasivo neto impuesto diferido | 4.222 | 1.471 |

Tabla 13

El impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral está determinado por nuevas mediciones de planes de beneficios a empleados por \$234 (2016 \$(520)), la participación en asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan mediante el método de participación por \$160 (2016 \$(176)) y por los activos financieros medidos a valor razonable por \$0 (2016 \$(133)).

10.3 TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS

Los ingresos recibidos por Grupo Nutresa corresponden principalmente a dividendos de portafolio no gravados y al reconocimiento de las utilidades obtenidas por las compañías subsidiarias y reconocidas en los estados financieros separados

de Grupo Nutresa S. A. mediante el método de participación patrimonial, los cuales, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en Colombia, se consideran como "Ingresos no gravados".

En el año 2017, la tasa efectiva se encuentra significativamente por debajo de la tasa teórica por efecto principalmente de ingresos que fiscalmente no son gravados y, por tanto, constituyen una diferencia permanente. Adicionalmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible el 50% y gastos de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, entre otros, que fiscalmente no está permitida su deducción.

A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos aplicable y la tasa efectiva de impuestos:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | Valor | % | Valor | % |
| GANANCIA CONTABLE | 432.720 | | 400.589 | |
| Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable | 147.125 | 34,00% | 160.235 | 40,00% |
| Dividendos de portafolio no gravados | (18.429) | (4.26%) | (19.421) | (4.85%) |
| Ingresos no gravados método de participación | (129.226) | (29.86%) | (141.497) | (35.32%) |
| Otros efectos impositivos | 2.971 | 0.68% | 2.174 | 0.54% |
| Total gasto por impuestos, neto | 2.441 | 0,56% | 1.491 | 0,37% |

Tabla 14

10.4 IMPUESTO A LA RIQUEZA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del Estatuto Tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1o de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley. Para el año 2017, se reconocieron, con cargo a las reservas a disposición del máximo órgano social, \$43 por este concepto (2016 - \$106).

Según lo dispuesto por la norma mencionada anteriormente, el impuesto a la riqueza para el año 2016 se liquidaba con una tarifa marginal entre el 0,15% y 1%; para 2017, la tarifa oscila entre 0,05% y 0,40%.

10.5 INFORMACIÓN SOBRE PROCESOS LEGALES EN CURSO

La Compañía adelanta demanda por el desconocimiento de deducciones y compensación de pérdidas fiscales en las declaraciones de renta de los años gravables 2008 y 2009. Debido al desconocimiento, la Administración de Impuestos y Aduanas rechazó las devoluciones de saldo a favor de dichos años gravables, lo que hizo necesaria la demanda contra las resoluciones que decidieron el rechazo.

10.6 NORMAS FISCALES APROBADAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

- Mediante el artículo 137 de la Ley 1819 de 2016, se estableció la obligación de llevar un sistema de control o conciliación de diferencias que surjan entre los nuevos marcos técnicos normativos contables y el Estatuto Tributario colombiano. Para esto, se expidió el Decreto 1998 del 30 de noviembre de 2017 y la Resolución 73 de diciembre 29 de 2017 que reglamentan la conciliación fiscal referida en la Ley 1819 de 2016 y que deberá ser implementada en el año 2018 para informar el año gravable 2017 como parte integral de la declaración de renta del mismo año gravable.
- En consideración al artículo 108 de la Ley 1819 de 2016 y a la acción 13 del proyecto BEPS OCDE/G20, se expide la Resolución 71 de diciembre 29 de 2017 que establece el procedimiento para la presentación del Informe País por País que hace parte del enfoque estandarizado en tres niveles de la documentación sobre precios de transferencia y que contendrá información relativa a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por el grupo multinacional y los indicadores relativos a la actividad económica a nivel global, correspondiente al año gravable 2016 como plazo de presentación en febrero del año 2018.

NOTA 11.

Proveedores y cuentas por pagar

El saldo correspondiente a proveedores y cuentas por pagar comprendía los siguientes rubros:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------|---------------|
| Costos y gastos por pagar | 786 | 16.820 |
| Dividendos por pagar (ver Nota 13.3) | 68.995 | 64.033 |
| Retenciones y aportes de nómina | 232 | 266 |
| Préstamos y cuentas por pagar a vinculados | - | 17 |
| Total | 70.013 | 81.136 |
| Corriente | 69.855 | 80.968 |
| No corriente | 158 | 168 |

Tabla 15

NOTA 12.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados corresponden a todas las prestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales, concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios

o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

A continuación se presenta el saldo de los pasivos por beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------|---------------|
| Beneficios corto plazo | 649 | 483 |
| Beneficios posempleo - Planes de beneficios definidos (12.1) | 13.492 | 12.916 |
| Otros beneficios a empleados largo plazo (12.2) | 2.190 | 2.082 |
| Total pasivo por beneficios a empleados | 16.331 | 15.481 |
| Porción corriente | 1.205 | 1.068 |
| Porción no corriente | 15.126 | 14.413 |

Tabla 16

12.1 BENEFICIOS POSEMPLEO – PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El pasivo por beneficios posempleo se estima empleando la técnica actual de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración, es realizada por un actuario externo

independiente. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado significativo de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios posempleo.

A continuación se presentan la conciliación de los movimientos de los planes de beneficios definidos:

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------|---------------|
| VALOR PRESENTE DE OBLIGACIONES A 1º DE ENERO | 12.916 | 9.937 |
| (+) Costo del servicio | 546 | 538 |
| (+) Gastos por intereses | 957 | 861 |
| (+/-) Ganancias o pérdidas actuariales | (709) | 1.739 |
| (-) Pagos | (218) | - |
| (+/-) Otros | - | (159) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre | 13.492 | 12.916 |

Tabla 17

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados en la sección de otros resultados integrales.

La Compañía estima que los pagos por planes de beneficio definido iniciarán después de 5 años. El tiempo estimado para la terminación del beneficio es de 20 años.

12.2 BENEFICIOS LARGO PLAZO

Los beneficios a largo plazo incluyen principalmente primas de antigüedad y sistemas de remuneración variable.

La prima de antigüedad se paga al empleado por cada cinco años de prestación de servicios. El pasivo se reconoce de forma gradual a medida que el empleado presta los servicios que lo harán acreedor. Su medición se realiza anualmente mediante el uso de técnicas actuariales. Las ganancias y

pérdidas actuales que surgen por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

La Compañía no tiene activos específicos destinados a resguardar los beneficios a largo plazo. El pasivo por beneficios a largo plazo se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. El costo de servicio actual, costo de servicio pasado, costo por interés, ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan, se reconoce inmediatamente en resultados.

A continuación, se presenta la conciliación de los movimientos de los otros beneficios a empleados a largo plazo:

| | 2017 | 2016 |
|---|--------------|--------------|
| VALOR PRESENTE DE OBLIGACIONES A 1º DE ENERO | 2.082 | 2.402 |
| (+) Costo del servicio | 708 | 86 |
| (+) Gastos por intereses | 144 | 167 |
| (+/-) Ganancias o pérdidas actuariales | 174 | (30) |
| (-) Pagos | (833) | (1.440) |
| (+/-) Otros | (85) | 897 |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre | 2.190 | 2.082 |

Tabla 18

12.3 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los montos reconocidos como gastos por concepto de beneficios a empleados fueron:

| | 2017 | 2016 |
|--|--------------|--------------|
| Beneficios corto plazo | 5.581 | 5.080 |
| Beneficio posempleo | 546 | 538 |
| Otros beneficios a empleados largo plazo | 691 | 56 |
| SUBTOTAL | 6.818 | 5.674 |
| Reembolso por contrato de mandato (*) | (5.971) | (5.585) |
| Total | 847 | 89 |

Tabla 19

(*) En virtud del contrato de mandato, Grupo Nutresa S. A. transfiere a las compañías subsidiarias el costo por beneficios a empleados correspondiente a los servicios corporativos prestados a cada una de ellas.

12.4 SUPUESTOS ACTUARIALES

Los principales supuestos actuariales utilizados en la medición actuarial de los planes definidos y de largo plazo son:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------|-------|-------|
| Tasa de descuento | 7,21% | 9,84% |
| Tasa de incremento salarial | 4,30% | 4,93% |
| Tasa de rotación de empleados | 1,0% | - |

Tabla 20

Según los lineamientos prescritos por la norma vigente, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos. Grupo Nutresa estableció su hipótesis de tasa de descuento basándose en el supuesto del rendimiento de los bonos de deuda soberana, del país del compromiso, denominados en porcentajes según el plazo de la obligación. Las tasas de la curva de rendimiento real son obtenidas de la información que diariamente publica el mercado.

La tabla que se utiliza es la de mortalidad de rentistas discriminada por sexo. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010 para Colombia.

Las tasas de incremento salarial se determinaron con base en el comportamiento histórico y las proyecciones de los índices de inflación y de precios al consumidor.

La tasa de rotación de empleados se estima con base en datos históricos de la Compañía.

12.5 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Un análisis cuantitativo de sensibilidad frente a un cambio en un supuesto clave significativo a 31 de diciembre de 2017

generaría el siguiente efecto sobre la obligación por otros beneficios definidos y prima de antigüedad:

| | Otros beneficios definidos | Prima de antigüedad |
|---------------------------------|----------------------------|---------------------|
| Tasa de descuento +1% | (91) | (50) |
| Tasa de descuento -1% | 92 | 55 |
| Tasa de incremento salarial +1% | 44 | 47 |
| Tasa de incremento salarial -1% | (47) | (44) |

Tabla 21

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones se basaron en la misma metodología que para el cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2016: Unidad de Crédito Proyectada. La

sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

NOTA 13. Patrimonio

13.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital emitido de Grupo presenta un saldo de \$2.301, compuesto por un total de 460.123.458 acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No se han presentado cambios en la composición del capital durante el periodo actual y el periodo comparativo.

Sobre las emisiones de acciones realizadas en periodos

anteriores, existe una prima en emisión de capital por \$546.832.

Las acciones de la Compañía están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia a 31 de diciembre de 2017; su valor de cotización fue \$27.820 por acción, (\$24.900 a 31 de diciembre de 2016).

La estructura societaria de la Compañía a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Grupo de Inversionistas | 2017 | | 2016 | |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | Número de acciones | % participación | Número de acciones | % participación |
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 161.398.558 | 35,1% | 162.883.420 | 35,4% |
| Grupo Argos S. A. | 45.243.781 | 9,8% | 45.243.781 | 9,8% |
| Fondos Colombianos | 77.887.378 | 16,9% | 75.561.157 | 16,4% |
| Fondos Internacionales | 38.182.333 | 8,3% | 34.467.295 | 7,5% |
| Otros inversionistas | 137.411.408 | 29,9% | 141.967.805 | 30,9% |
| Total acciones en circulación | 460.123.458 | 100% | 460.123.458 | 100,0% |

Tabla 22

De acuerdo con el libro de registro de accionistas a diciembre 31 de 2017 se tienen 11.900 accionistas (2016 – 13.167).

13.2 RESERVAS

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaban constituidas por:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Reserva legal | 2.711 | 2.711 |
| Reservas ocasionales no distribuibles | 1.558.597 | 1.558.597 |
| Otras reservas | 2.184.712 | 2.031.363 |
| TOTAL RESERVAS | 3.746.020 | 3.592.671 |
| Utilidades acumuladas | 3 | - |
| Total | 3.746.023 | 3.592.671 |

Tabla 23

Reserva legal: de acuerdo con la ley comercial colombiana, 10% de la ganancia neta de cada año debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta sea equivalente por lo menos a 50% del capital emitido. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber pérdidas. El exceso sobre el mínimo requerido por ley es de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas ocasionales no distribuibles: corresponde a la reserva voluntaria aprobada por la Asamblea de Accionistas en reunión del 18 de marzo de 2016, sobre las utilidades acumuladas generadas en el proceso de adopción por primera vez de NIIF.

Otras reservas: corresponde a reservas voluntarias, sustancialmente de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

Utilidades acumuladas: corresponde principalmente a realización de instrumentos financieros por liquidación del Fondo Ganadero de Antioquia por \$3.

13.3 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Asamblea General de Accionistas de la Compañía, en su reunión ordinaria del 29 de marzo de 2017, decretó un dividendo ordinario de \$44,5 por acción y por mes equivalente a \$534 anual por acción (2016- \$498 anual por acción), sobre 460.123.458 acciones en circulación, durante los meses de abril de 2017 a marzo de 2018, inclusive, para un total de \$245.706. (2016- \$229.141 entre abril 2016 a marzo de 2017).

Este dividendo fue decretado tomando de las utilidades del ejercicio 2016 \$242.945 y de las reservas ocasionales no gravadas \$2.761.

A 31 de diciembre de 2017, se han pagado dividendos por \$240.744 (2016 – \$224.277), y se encuentran por pagar \$68.995 por este concepto (2016 – \$64.033).

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. La Compañía lleva las utilidades del ejercicio a utilidades acumuladas y estas a reservas. El valor por apropiaciones es de \$156.153.

NOTA 14.

Otro resultado integral acumulado

A continuación se presenta el detalle de cada uno de los componentes del otro resultado integral acumulado en los estados financieros:

| | Pérdidas actuariales (14.1) | Instrumentos financieros (14.2) | Inversiones en Asociadas (14.3) | Subsidiarias (14.4) | Total Otro Resultado Integral Acumulado |
|--|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------|---|
| SALDO AL 1º DE ENERO DE 2017 | (4.770) | 3.632.890 | (358) | 271.370 | 3.899.132 |
| Pérdidas/Ganancias por nuevas mediciones | 709 | 252.401 | 487 | 132.884 | 386.481 |
| Impuesto sobre la renta asociado | (234) | - | (160) | - | (394) |
| Realizaciones otro resultado integral | - | (3) | - | - | (3) |
| SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | (4.295) | 3.885.288 | (31) | 404.254 | 4.285.216 |

| | Pérdidas actuariales (14.1) | Instrumentos financieros (14.2) | Inversiones en Asociadas (14.3) | Subsidiarias (14.4) | Total Otro Resultado Integral Acumulado |
|--|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------|---|
| SALDO AL 1º DE ENERO DE 2016 | (3.551) | 3.238.489 | 550 | 403.449 | 3.638.937 |
| Pérdidas/Ganancias por nuevas mediciones | (1.739) | 394.268 | (1.084) | (132.079) | 259.366 |
| Impuesto sobre la renta asociado | 520 | 133 | 176 | - | 829 |
| SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | (4.770) | 3.632.890 | (358) | 271.370 | 3.899.132 |

Tabla 24

Durante el período no se realizaron reclasificaciones de ganancias o pérdidas, previamente reconocidos en otro resultado integral a los resultados del período.

14.1 (PÉRDIDAS) Y GANANCIAS ACTUARIALES EN NUEVAS MEDICIONES DE PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, principalmente por pensiones de jubilación y otros beneficios por retiros otorgados. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.

Ver en la Nota 12, información sobre planes de beneficios definidos.

14.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS – INVERSIONES PATRIMONIALES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE PATRIMONIO

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable, menos los montos transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

Ver en la Nota 9 información detallada sobre estas inversiones.

14.3 INVERSIONES EN ASOCIADAS – PARTICIPACIÓN EN LOS OTROS RESULTADOS

INTEGRALES ACUMULADOS

El componente del otro resultado integral de inversiones en asociadas y negocios conjuntos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la participación en los otros resultados integrales de la participada. Estas utilidades acumuladas podrán ser trasladadas al resultado del período en los casos previstos por las normas contables.

Ver en la Nota 8 información detallada sobre las inversiones en asociadas.

14.4 SUBSIDIARIAS – PARTICIPACIÓN EN LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS.

El componente del otro resultado integral de inversiones en subsidiarias representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la participación en los otros resultados integrales de la participada, menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Estas utilidades acumuladas podrán ser trasladadas al resultado del período en los casos previstos por las normas contables.

Ver en la Nota 7 información detallada sobre las inversiones en subsidiarias y la aplicación del método de participación patrimonial sobre los otros resultados integrales.

NOTA 15.

Gastos por naturaleza

Se presenta a continuación el detalle de los gastos por naturaleza para el período de informe:

| | 2017 | 2016 |
|--|--------------|--------------|
| Impuestos diferentes a impuesto de renta | 1.400 | 1.394 |
| Honorarios | 1.295 | 1.135 |
| Beneficios de empleados (Nota 12.3) | 847 | 89 |
| Comisiones | 286 | - |
| Otros servicios | 101 | 570 |
| Gastos de viaje | 45 | 106 |
| Seguros | 45 | 48 |
| Otros gastos | 34 | 515 |
| Arrendamientos | 24 | 42 |
| Contribuciones y afiliaciones | - | 51 |
| Total | 4.077 | 3.950 |

Tabla 25

Grupo Nutresa S. A. opera bajo la modalidad de oferta mercantil de prestación de servicios de mandato sin representación, ofreciendo servicios compartidos a las otras compañías

del Grupo, por manejo gerencial integral. En virtud de este contrato, se transfiere a las compañías subsidiarias los gastos asociados a los servicios prestados a cada una de ellas.

NOTA 16.

Utilidad básica por acción

El importe de la utilidad básica por acción se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Compañía, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

A continuación se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica:

| | 2017 | 2016 |
|---|---------------|---------------|
| Ganancia neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio | 430.279 | 399.098 |
| Acciones en circulación | 460.123.458 | 460.123.458 |
| Utilidad neta por acción atribuible a las participaciones controladoras | 935,14 | 867,37 |

Tabla 26

No existen instrumentos de patrimonio con potenciales efectos dilutivos en la utilidad básica por acción.

De acuerdo con la normatividad societaria vigente en Colombia, la distribución y pago de dividendos a los accionistas

de la matriz no se realiza sobre estados financieros consolidados, sino sobre los estados financieros separados de Grupo Nutresa S. A.

NOTA 17.

Información a revelar sobre partes relacionadas

El cuadro presenta los importes detallados de las transacciones entre partes relacionadas al final de los ejercicios que se informan:

| 2017 | | | | | | |
|---|-------------------------------|------------------------------|------------------|-----------------|------------------------|--------------------|
| Compañía | Compras de bienes y servicios | Ventas de bienes y servicios | Saldo por cobrar | Saldo por pagar | Ingreso por dividendos | Dividendos pagados |
| Subsidiarias | | | | | | |
| Alimentos Cárnicos S.A.S. | 2.777 | 666 | - | - | - | - |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | - | 655 | 467 | - | 43.197 | - |
| Compañía de Galletas Pozuelo DCR, S. A. | - | - | - | 12 | - | - |
| Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. | - | 592 | 2.905 | - | 20.422 | - |
| Industria Colombiana de Café S. A. S. | - | 402 | 286 | - | 102.346 | - |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | - | - | - | - | 19.220 | - |
| Industrias Aliadas S. A. S. | - | - | - | - | 15.614 | - |
| IRCC S. A. S. (antes IRCC Ltda.) | 8 | - | - | 106 | - | - |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. | 2.777 | 168 | 120 | - | - | - |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | - | 92 | 66 | - | - | - |
| Servicios Nutresa S. A. S. | 12 | - | 7.353 | - | - | - |
| Setas Colombianas S. A. | - | - | - | - | 2.438 | - |
| Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad | | | | | | |
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 53 | - | - | 50 | 28.981 | 84.949 |
| Otras partes relacionadas | | | | | | |
| Grupo Bancolombia S. A. | 503 | - | - | 31 | - | - |
| Grupo Argos S. A. | - | - | 6.185 | - | 24.739 | 23.753 |
| Miembros junta directiva | 880 | - | - | 136 | - | - |

2016

| Compañía | Compras de bienes y servicios | Ventas de bienes y servicios | Saldo por cobrar | Saldo por pagar | Ingreso por dividendos | Dividendos pagados |
|--|-------------------------------|------------------------------|------------------|-----------------|------------------------|--------------------|
| Subsidiarias | | | | | | |
| Alimentos Cárnicos S. A. S. | - | 2.778 | 229 | - | 62.849 | - |
| Compañía de Galletas Noel S. A. S. | - | 2.331 | 198 | - | 32.130 | - |
| Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. | - | 1.384 | 3.029 | - | 19.279 | - |
| Industria Colombiana de Café S. A. S. | - | 1.649 | 138 | - | 47.365 | - |
| Industria de Alimentos Zenú S. A. S. | - | - | - | - | 13.641 | - |
| IRCC S.A.S. (antes IRCC Ltda.) | - | 334 | 63 | 11 | - | - |
| Litoempaques S. A. S. | 4 | - | - | - | - | - |
| Meals Mercadeo de Alimentos de Colombia S. A. S. | - | 778 | 60 | - | 36.774 | - |
| Pastas Comarrico S. A. S. | - | - | - | - | 1.900 | - |
| Productos Alimenticios Doria S. A. S. | - | 395 | 27 | - | 10.638 | - |
| Servicios Nutresa S. A. S. | 12 | 13.090 | 3.990 | 6 | - | - |
| Setas Colombianas S. A. | - | - | 772 | - | 1.621 | - |
| Asociadas y negocios conjuntos | | | | | | |
| Bimbo de Colombia S. A. | 52.800 | - | - | 16.217 | - | - |
| Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad | | | | | | |
| Grupo de Inversiones Suramericana S. A. | 171 | - | 6.770 | 41 | 27.081 | 79.182 |
| Otras partes relacionadas | | | | | | |
| Grupo Bancolombia S. A. | 176 | - | - | 20 | - | - |
| Grupo Argos S. A. | - | - | 5.726 | - | 22.904 | 19.864 |
| Miembros junta directiva | 805 | - | - | 130 | - | - |

Tabla 27

Las compras y las ventas se realizaron en condiciones equivalentes al del mercado. Los saldos pendientes no están garantizados y esperan liquidarse en condiciones normales. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro

dudoso relacionados con los importes adeudados por parte de relacionadas.

Durante el periodo se realizaron pagos por \$5.386 (2016 - \$4.646) para dos empleados considerados como personal clave de la entidad (2016 - dos empleados).

NOTA 18.

Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

Los presentes estados financieros separados fueron preparados para propósitos de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Grupo Nutresa S. A. el 22 de febrero de 2018. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, y hasta la fecha de

su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Grupo Nutresa S. A. reflejada en estos estados financieros.